



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 18 de octubre de 2018

Año CXXVI Número 33.977

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22
OTRAS SOCIEDADES	30

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	31
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	34
AVISOS COMERCIALES	34

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	56
SUCESIONES	63
REMATES JUDICIALES	65

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	67
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	69
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	84
AVISOS COMERCIALES.....	85

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	87
SUCESIONES.....	96
REMATES JUDICIALES.....	97

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	101
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABRE MATE S.A.

1) Constitución por Escritura pública N°520 del 11/10/2018 del Registro N°1017 C.A.B.A. 2) Alejo Daniel Ciarinelli, argentino, DNI 25997930, nacido el 24/06/1977 con 41 años, soltero, profesión servicios de salud, domicilio en General Madariaga N°822 Lanús, Prov. Bs. As.; Claudio César Sindoni, argentino, DNI 17303624, nacido el 10/05/1965 con 63 años, casado, empleado, con domicilio en Andrade N°1469 Quilmes, Prov. Bs. As.; 3) Razón social: ABRE MATE S.A. 4) Sede: Maipú 439 piso 3° Dto 5, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, la práctica del automovilismo deportivo y la organización de eventos de automovilismo deportivo, como así también las contrataciones publicitarias y comunicacionales necesarias para la concreción del objeto social. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán ejecutadas por profesionales debidamente habilitados y/o matriculados. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: \$ 100000. 8) Presidente: Claudio César Sindoni; y Director suplente: Alejo Daniel Ciarinelli Domicilio especial en Maipú 439 piso 3° Dto 5, C.A.B.A. Por 3 años. Sindicatura prescinde. 9) Representante Legal: Presidente. 10) Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 520 de fecha 11/10/2018 Reg. N° 1017

Pablo Leandro Larrañaga - T°: 131 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77904/18 v. 18/10/2018

ASTURWIN S.A.

Por Asamblea del 30/9/2017 se resolvió: 1°) Aumentar el Capital Social de \$ 30.000 a la suma de \$ 1.445.000 a cuyo fin se modificó el artículo 4° del estatuto; 2°) Aceptar la renuncia de la Presidente Florencia Belén Díaz; y 3°) Designar para integrar el Directorio por tres ejercicios a Miguel Ángel Martínez como Presidente y a María Agustina Díaz como Directora Suplente, quienes fijaron domicilio especial en Palpa 2531 piso 7° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 09/10/2018 Reg. N° 1373

Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77963/18 v. 18/10/2018

BRENES S.A.

Esc. 203 12/10/18 1) Ricardo Ponciano GIOVINE, 25/6/54, divorciado, 11367529, Calle 35 N° 974, Mercedes, Prov. de Bs As, Gastón Martín VIVARELLI, 25/01/72, soltero, 22501909, Maestra Hecht 1047 Unidad 7, Villa Tesei, Prov. de Bs As, ambos argentinos, comerciantes 2) BRENES SA 3) San Martín 66 Piso 1° Ofic. 120 CABA 4) 99 años 5) IMPRENTA: Realización de trabajos gráficos, incluyendo películas y microfilms. Impresión de todo tipo de publicaciones y realización de toda actividad vinculada al ramo de imprenta. PUBLICIDAD: Creación, elaboración y realización de campañas publicitarias destinadas al conocimiento y difusión de la imagen de productos y/o servicios de todo tipo con fines informativos, culturales y/o publicitarios. Producciones gráficas, filmicas, televisivas, radiales y de cualquier otro medio audiovisual para campañas publicitarias. Fabricación y comercialización de artículos promocionales, incluyendo todo tipo de productos de los conocidos como merchandising. EVENTOS: Producción, organización y comercialización de todo tipo de eventos públicos o privados. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones 6) \$ 100.000 7) 31/12 8) Presidente: Ricardo Ponciano GIOVINE. Director Suplente: Gastón Martín VIVARELLI ambos fijan domicilio especial en sede social. Autorizada por Esc. 203 12/10/18, Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 12/10/2018 Reg. N° 5602

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 18/10/2018 N° 78110/18 v. 18/10/2018

CAPCREDIT S.A.

i) Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/08/2017 se designo a Alejandro Luis Guerini como Presidente y al Sr. Fabián Dino Sperman como Director Suplente. Los Directores constituyeron domicilio especial en la calle Irala 1950 piso 2, Of. C, CABA. (ii) Por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 19/12/2017 se resolvió: (a) reformar el objeto social quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: A) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, comisión, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, motores y todo tipo de rodados, ya sea nuevos o usados; repuestos, accesorios, neumáticos y partes de la carrocería de la industria automotriz; representación, agencia, leasing u otros métodos de comercialización vinculados a la industria automotriz.- La sociedad podrá participar de todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios de carácter público o privado.- B) SERVICIOS: Mediante la preparación, acomodamiento y service de garantías de vehículos cero kilómetro, ya sean propios o por cuenta y orden de concesionarios, también podrá realizar el servicio integral de automotores, camiones, acoplados y tractores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a estos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación y balanceo de dirección. C) FINANCIEROS :Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la sociedad tendrá por objeto la realización de la operatoria financiera excluida aquella reservada para las entidades financieras reguladas por la ley 21.526 y la que requiere el concurso del ahorro público, a cuyos efectos llevará a cabo las siguientes actividades: a) la aportación de capitales a sociedades constituidas o a constituirse y a empresas de personas humanas para facilitar negocios y emprendimientos concluidos o en vías de desarrollo, y la participación en fideicomisos; b) el otorgamiento de créditos personales y comerciales destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo, en cuotas o a término; c) la realización de financiaciones y operaciones de crédito en general mediante la celebración de contratos de compraventa y de leasing en todas sus modalidades; d) realizar todo tipo de operaciones financieras con los bancos y financieras de la República Argentina o del extranjero, oficiales y privados, existentes o a crearse; e) la negociación de títulos, acciones, letras, pagarés, cheques, prendas y otros valores mobiliarios; f) la celebración de toda clase de garantías a fin de asegurar el recupero de aportes, financiamientos y créditos, en especial la constitución hipotecas y prenda; g) suscribir contratos de Fideicomiso, transmitiendo la propiedad fiduciaria de bienes de la sociedad y h) comercializar seguros. Podrá realizar actividades de comercialización de seguros y de representación de empresas comercializadoras de seguros. Como actividad vinculada y complementaria la sociedad podrá ejercer representaciones y mandatos, atender administraciones relacionadas con su actividad principal y realizar gestiones de negocios en forma directa o por medio de agencias" y (b) "CAPCREDIT S.A." a "MAIPEX S.A.", modificando el artículo 1° del Estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "MAIPEX S.A." y fue constituida originalmente bajo la denominación CAPCREDIT S.A." Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 19/12/2017

Maria Lucila Guerini - T°: 129 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77793/18 v. 18/10/2018

CATTER MEAT S.A.

Por asamblea extraordinaria del 27/9/18 se aprobó cambio de jurisdicción a nuevo organismo de contralor societario(IGJ) y se reformo articulo 1° del estatuto social. Nueva Sede Legal: Avenida Cordoba 836 2° Piso Oficina 210 CABA. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/09/2018

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78022/18 v. 18/10/2018

DISTRIBUIDORA NOROESTE S.A.

Esc. 88 del 16/10/18, F°348, Reg. 1035, C.A.B.A. SOCIOS: Andrés Felipe VAGO, soltero, argentino, empresario, con D.N.I. N° 26.832.654, C.U.I.T. 20-26832654-6, nacido el 14 de enero de 1979, hijo de Luis Felipe Vago y Beatriz Ramona Gerghi, con domicilio real y especial en Migueletes 1170, Piso 4°, Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Martín Gustavo ELVIRA, soltero, argentino, empresario, con D.N.I. N° 28.642.623, 23-28642623-9, nacida el 5 de enero de 1981, hijo de Héctor Daniel Elvira y Mónica Graciela Guglielmo, con domicilio real y especial en Corrientes 64, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.- DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en IGJ. OBJETO: La sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, dentro o fuera del país, tendrá por objeto dedicarse a la siguiente actividad: a) Comercialización, importación y exportación: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel. b) Producción y envasado: Producción, elaboración, fraccionamiento y envasado de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de

conservas y productos comestibles derivados de la fruta, verdura y hortalizas. c) Producción, comercialización y distribución de farináceos y bebidas en general. Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios y bebidas gaseosas y alcohólicas en general. d) Producción, comercialización y procesamiento de cárnicos. Producción y/o fabricación y/o faena y/o procesamiento de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos, vacunos, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, avícola, pesquera, y alimenticia integral. e) Comercialización de alimentos. Compra, venta, distribución y consignación en cualquier punto de la República, de frutas, verduras, papas, víveres y distribuir todo tipo de semovientes; realizar tareas de matarife y abastecedor, exportar, recibir y dar en consignación, ganado, carnes y subproductos; faenarlos y realizar cualquier otro tipo de comercialización de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos, porcinos y aves. f) Helados: Fabricación, venta y distribución de cremas y postres helados, refrescos y cualquier otro tipo de postre y/o comidas frías y productos frescos, envasados y/o elaborados, que directamente se relacionen con el objeto. g) Farináceos. Producción, industrialización, fraccionamiento, envasados, compraventa y distribución de fideos, galletitas, bizcochos, merengues, masitas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, y todo otro producto derivados de harinas, frutas y afines. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes y por este contrato.- CAPITAL: \$ 100.000.- SEDE: Roosevelt 1877, Torre 1, Piso 7°, Dpto. 5, C.A.B.A.- CIERRE 30 de septiembre. Presidente: Andrés Felipe VAGO, con D.N.I. N° 26.832.- Director Suplente: Martín Gustavo ELVIRA, con D.N.I. N° 28.642.623; quienes aceptaron sus cargos.- Autorizados Esc. Osvaldo I. MASRI DNI 12.600.355.- Esc. 88 del 16/10/18, F°348, Reg. 1035 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 16/10/2018 Reg. N° 1035.

Osvaldo Isaac Masri - Matrícula: 4689 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 78113/18 v. 18/10/2018

EMES FINANCE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/03/2018 la Sociedad resolvió prescindir de la Sindicatura, reformándose el artículo décimo primero del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/03/2018.

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78108/18 v. 18/10/2018

ESPACIO LUJAN S.A.

Por escritura del 10/10/2018 se constituyó la sociedad. Socios: José Manuel HERRERO, nacido el 05/10/1976, DNI 25.246.835, C.U.I.T. 20-25246835-9, casado, comerciante, con domicilio en Giraldi 3528, Localidad de San Fernando, Prov. de Bs As; María Alicia FORTUNATO, nacida el 08/03/1966, DNI 17.889.218, C.U.I.T. 27-17889218-0, casada, empresaria, con domicilio en Emilio Lamarca 1746, Departamento "6", de CABA; e Iván MULLER, nacido el 22/08/1984, soltero, DNI 31.049.178, C.U.I.T. 20-31049178-1, productor de eventos, con domicilio en Costa Rica 823, Ituzaingó, Prov. de Bs As, todos argentinos.- Denominación: ESPACIO LUJAN SA. Plazo: 99 años.- Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) actividades gastronómicas: realizar, administrar, contratar, organizar, asesorar, explotar, comerciar, financiar, todo tipo de actividades y negocios gastronómicos, catering, confitería, panadería, cafetería, incluyendo la explotación y administración de locales, bares, restaurantes, discos, concesiones en clubes, parques, balnearios, predios en general, públicos o privados, municipales y/o provinciales, salón de baile con expedición, despacho, elaboración y servicio de todo tipo de productos alimenticios, comidas, postres, sándwiches, helados y bebidas, inclusive bebidas alcohólicas, en cualquier horario, pudiendo funcionar dichos locales o establecimientos, como así también a la explotación de cualquier rubro de la rama gastronómica y toda clase de productos y artículos alimenticios y otorgar franquicias.- b) organización de eventos: organizar, administrar, contratar, financiar eventos de toda naturaleza, ya sean convenciones, congresos, eventos deportivos, sociales, culturales, musicales, shows, megaeventos, desfiles, fiestas, conciertos, pudiendo contratar conjuntos o grupos musicales, acrobáticos, deportivos y artísticos y de toda clase de espectáculos, y actividades de entretenimiento en general, ya sea en discotecas, salones y/o en lugares habilitados para baile y/o estadios, escenarios, confiterías, restaurantes, teatros, cines, anfiteatros, clubes, y lugares públicos y/o privados en general; en locales propios o suscribiendo contratos de locación o sublocación; y c) publicidad: contratar, explotar, administrar, realizar contratos de locación, de concesión de marcas, de publicidad dentro y fuera de los locales comerciales, publicitar marcas, enseññas, logo, productos publicitarios, comerciales, merchandising, souvenirs, hacer negocios publicitarios, exponer y/o

vender comunicación publicitaria, grafica, visual, y/o televisiva, editar magazines y/o publicaciones periódicas o no y toda clase de actividades anexas, derivadas o análogas que directamente circulen con este objeto.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones.- Capital: \$ 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u.- Capital: \$ 100.000 acciones nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción Cierre de ejercicio: 31/7.- Sede Social: calle Bahía Blanca 3264 Planta Baja departamento "A" de CABA.. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Presidente: José Manuel HERRERO y un Director Suplente: María Alicia FORTUNATO ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 284 de fecha 10/10/2018 Reg. Nº 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 Nº 77750/18 v. 18/10/2018

GRI CALVIÑO TOWERS ARGENTINA S.A.

En asamblea extraordinaria Nro. 4 del 30/07/2018 se resolvió el aumento del capital de \$ 2.400.000.- a \$ 2.409.320.-, el cual quedará representado por 2.409.320 acciones nominativas no endosables, con la reforma del artículo 4. En asamblea extraordinaria Nro. 5 del 30/07/2018 se resolvió el aumento del capital de \$ 2.409.320.- a \$ 2.418.640.-, el cual quedará representado por 2.418.640 acciones nominativas no endosables, con la reforma del artículo 4. En asamblea extraordinaria Nro. 6 del 30/07/2018 se resolvió el aumento del capital de \$ 2.418.640.- a \$ 2.711.310.-, el cual quedará representado por 2.711.310, acciones nominativas no endosables, con la reforma del artículo 4. En asamblea extraordinaria Nro. 7 del 30/07/2018 se resolvió el aumento del capital de \$ 2.711.310 a \$ 3.003.980.-, el cual quedará representado por 3.003.980 acciones nominativas no endosables, con la reforma del artículo 4.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/07/2018

Guillermina Costa - Tº: 83 Fº: 227 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 Nº 77820/18 v. 18/10/2018

GRUPO NEA VISION S.A.

Escritura del 16/10/18. Constitución: 1) Jorge Mario Emiliano DURAND, argentino, 14/1/76, DNI 25069719, CUIT 20-25069719-9, empresario, casado y domiciliado en el Pasaje Arenales 970, Villa San Lorenzo, Salta, Pcia de Salta, PRESIDENTE; Marina SOLER CARMONA, argentina, 12/3/75, DNI 24453237, CUIT 27-24453237-9, empresaria, casada y domiciliada en Av. Talavera 45, depto "D" 10, Salta, Pcia de Salta, DIRECTORA SUPLENTE; Marcos Javier ILLESCA, argentino, 9/7/76, DNI 25411353, CUIT 20-25411353-1, empresario, soltero y domiciliado en Mar Báltico 1345, Salta, Pcia de Salta y Juan Manuel CHALABE, argentino, 13/8/86, DNI 32347649, CUIT 20-32347649-8, empresario, soltero y domiciliado en Córdoba 375, Salta, Pcia de Salta. Los directores aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social: Ambrosetti 845, 6º piso, depto. "C", CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: a) Producción; edición de publicaciones, noticias, informes, cualquiera que sea el soporte en que se pueda reproducir; b) Administrar los servicios técnicos en telecomunicaciones e informática destinados a cualquier campo o sector; c) Administración en la dirección, asistencia técnica y transferencia de tecnología en comunicaciones; d) La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales; e) La prestación de servicios; subcontratación y elaboración y venta de todo tipo de servicios relativos a agencia de publicidad comercial e institucional; f) La explotación comercial de comunicación webs de noticias y/o la elaboración y g) Realización de encuestas y compulsas públicas, como así también la producción; realización y puesta al aire de programas televisivos, radiales y/o por cualquier otro medio de comunicación audiovisual. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante.- 4) Capital \$ 100.000. 5) 31-7. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 169 de fecha 16/10/2018 Reg. Nº 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 Nº 78071/18 v. 18/10/2018

IGM WEB ARGENTINA S.A.

1) Socios: IGM WEB, SOCIEDAD LIMITADA: CDI 33-71620018-9, domicilio: Girona, España, LG Módul M-20 Campus Montilivi, inscripta en Registro Mercantil de Girona, España, el 17/3/2000, Fo. 78, To. 1508, Hoja GI 25.373. IGJ. República Argentina: 17/3/2017, Nº 431, Lo. 61, To. B Sociedades constituidas en el extranjero, (art. 123-Ley 19550). Domicilio: Paraguay 577, Piso 8 Cap. Fed. y CAMPO RAMIRO, SOCIEDAD LIMITADA, CDI 30-71620015-5, domicilio: Barcelona, España, Princesa 58, Principal, inscripta en Registro Mercantil de Barcelona, España, el 17/8/2010, Fo. 102, To. 42066, Hoja B 400901, inscripción primera; últimos datos inscripción: To. 42066, Fo. 105, Hoja B-400901, Inscripción tercera. IGJ. República Argentina: 17/3/2017, Nº 434, Lo. 61, To. B de Sociedades constituidas en el

extranjero, (artículo 123- ley 19550) Domicilio: Paraguay 577, Piso 8 Cap. Fed. 2) Escritura 70 del 10/10/2018, Fo. 203, Registro 1635 Cap. Fed. 3) Denominación: IGM WEB ARGENTINA S.A. 4) Sede Social: Paraguay 577, Piso 8 Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina o en el exterior las siguientes actividades: a) INFORMÁTICA: La prestación de servicios informáticos, telemáticos y de comunicaciones. La compra, la venta, la importación, la exportación, la distribución de toda clase de productos relacionados con los servicios indicados. Así como, la realización de cursos, seminarios y conferencias sobre dicho objeto. La actividad de comercio electrónico. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, o autorización administrativa, o inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional. b) FINANCIERA: Efectuar inversiones en acciones, obligaciones negociables, plazos fijos, fondos comunes de inversión, valores negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; constituir, participar y realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma; otorgamiento de créditos, con fondos propios, con o sin garantías, no pudiendo realizar las actividades reservadas exclusivamente para las entidades financieras por la Ley Nº 21.526 y sus modificatorias. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$ 100.000.- 8) Directorio: 1 á 7 titulares con mandato 3 ejercicios. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) PRESCINDE SINDICATURA. 11) Asambleas: Rige quorum y mayorías según artículos 243 y 244-Ley 19550.12) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Miguel Ángel Stabile, argentino, casado, nació: 11/8/1955/ empresario, DNI. 11.357.973, CUIT 20-11357973-1, domicilio: Roca 239, Adrogué. Pcia. Bs. As. DIRECTOR VOCAL: Diego Alejandro Bertolino, argentino, casado, nació: 14/6/1979, empleado, DNI. 27.286.254, CUIT 20-27286254-1, domicilio: Juramento 3653- Piso 3-C, Cap. Fed. DIRECTOR SUPLENTE: Amancio López Seijas, español, empresario, nació: 1/3/1955, casado, Documento de Identidad español 34.246.150-R, CUIT 20-60386515-5, domicilio Mallorca 351, Barcelona, España. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Paraguay 577- Piso 8 Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 10/10/2018 Reg. Nº 1635
Ines Raquel Grinjot Caillava - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 Nº 78031/18 v. 18/10/2018

INTEGRA RECURSOS NATURALES MINERALES S.A.

Por escritura 158 del 17/10/2018 del Registro 1808 José Luís MANZANO argentino, casado, medico, 9/3/1956, DNI 12.156.123, CUIT 23-12156123-9, domiciliado en Castilla 3085 CABA y Ricardo Nicolás MALLO HUERGO, argentino, soltero, abogado, 26/12/1969, DNI 21.463.232, CUIT: 20-21463232-3, domiciliado en Catamarca 3131 Olivos Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires 2) a) Desarrollo de Emprendimientos Energéticos: El estudio, investigación prospección, administración, exploración, y explotación de toda clase de recursos energéticos, cualquiera sea su fuente. La producción, transporte, almacenamiento, distribución, comercialización e industrialización de todos los productos, subproductos y derivados directos e indirectos, obtenidos de la explotación referida en el inciso anterior. La generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica. La formulación y ejecución de proyectos de construcción, renovación, reactivación y/o ampliación de las obras necesarias para la exploración y explotación de todos los recursos energéticos, cualquiera sea su fuente. La investigación y desarrollo de proyectos el aprovechamientos de las energías alternativas renovables y sustentables ambientalmente. La generación, transporte, distribución, almacenaje y comercialización de energías renovables: de biomasa, geotérmica, solar, eólica, de hidrogeno y cualquier otra forma de energía alternativa conocida o por conocer. Así como el desarrollo de tecnologías, producción y comercialización de plantas, centrales, equipos, tecnología, componentes, insumos y servicios para la generación y/o aprovechamientos para este tipo de energía. La industrialización, prospección, exploración, transporte, refinación, y almacenamiento de petróleo, hidrocarburos y sus derivados, combustibles líquidos y sólidos, lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo. Se incluyen las de reconocimiento superficial, perforación y pozos de exploración y extracción, realización de estudios y ensayos sismológicos, explotación de yacimientos de litio.- Construcción y/u operación de instalaciones permanentes de transporte – oleoducto, gasoductos, poliductos -, plantas de almacenaje, de bombeo, de compresión, refinerías, bocas de expendio y demás instalaciones conexas. La compraventa, representación, consignación distribución, transporte exportación, importación y financiación de petróleo y productos derivados del mismo, combustibles líquidos y sólidos, lubricantes, y otras especialidades relacionadas con el petróleo y gas. b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, Conjuntos Inmobiliarios, Tiempo Compartido, Cementerios Privados, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamientos y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros; c) Constructora: La redacción y ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras

de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. La totalidad de estas tareas las podrá realizar por si o asociados con otros actores, tanto nacionales como extranjeros, obras para remediación de pasivos ambientales; d) Servicios: Ambientales de organización, asesoramiento y atenciones empresariales, industriales, administrativas, publicitarias, comerciales, de exportación e importación, de informática computación e internet, de almacenaje, grúa y estibaje, carga, descarga y remediación de pasivos ambientales; e) Fiduciaria: administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes y/o recursos de cualquier naturaleza que compongan los fideicomisos y/o fondos fiduciarios para distintos objetos y finalidades, a tales fines, actuará como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación y Leyes complementarias quedando facultada a actuar en tal carácter en toda clase de fideicomisos. La Sociedad podrá solicitar su inscripción e inscribirse, en el o los registro/s que correspondiere/n, como fiduciario financiero o no financiero, organizar jurídica y administrativamente consorcios de inversores para el desarrollo de los proyectos promovidos: tramitar ante instituciones financieras nacionales e internacionales, créditos, avales y participaciones para los proyectos a desarrollar; gestionar ante organismos gubernamentales competentes la obtención de beneficios para el desarrollo de proyectos y en general toda operación financiera que esté relacionada con el objeto descripto en el presente apartado, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público; constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas, realizar fusiones o cualquier combinación y comunidad de intereses con otras personas jurídicas o físicas, domiciliados en el país o en el extranjero; f) Mandatos: Podrá asimismo la entidad ejercer con fines lucrativos todo tipo de mandatos lícitos en función de poderes otorgados a o de terceros, gestiones de negocios, administraciones, y que puedan en su caso implicar expresamente actos de disposición de bienes de terceros, representar franquicias, concesiones, sucursales u otras figuras similares, que le otorguen otras empresas o compañías, nacionales o internacionales, para la venta, representación, distribución y/o comercialización de sus productos o servicios, ya sea en territorio nacional a través de exportaciones a otros países. Las actividades que lo requieran serán efectuadas por profesionales inscriptos especialistas en la materia 3) INTEGRA RECURSOS NATURALES MINERALES S.A 4) Maipu 1252, piso 2 CABA 5) 99 AÑOS; 6) \$ 5.000.000 7) Presidente 3 ejercicios 8) presidente RICARDO NICOLAS MALLO HUERGO, domicilio especial Maipu 1252, piso 2 CABA director suplente Claudio Fernando MARTINELLI DNI 26.778.947, CUIT: 23-26778947-9, domicilio especial Maipu 1252 6° CABA. aceptan cargos 9) 31 diciembre de cada año; 10) Escribana María Teresa GRIECO autorizada por escritura de fecha 17/10/2018 del Registro Notarial 1808 a mi cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 17/10/2018 Reg. N° 1808
Maria Teresa Grieco - Matrícula: 4249 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 78098/18 v. 18/10/2018

INVERKO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01/10/2018 se aprobó: a) la designación del nuevo Directorio: Presidente: Estanislao Francisco Kocourek, Vicepresidente: Victoria Elena Bilbao, Director Suplente: Alejandro Kocourek, y Director Suplente: Roxana Kocourek, todos con domicilio especial en la sede social, Olleros N° 2949 C.A.B.A.; b) el aumento del capital social de \$ 3.994.002 a \$ 3.994.004 y de \$ 3.994.004 a \$ 4.294.604, y la reforma del artículo 4° (capital social) del estatuto social; y c) la reforma de los artículos octavo (administración) y décimo segundo (convocatoria a asambleas, quórum y mayorías) del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/10/2018
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78002/18 v. 18/10/2018

INVERSIONES LÍNEAS AÉREAS INTERNACIONALES ARGENTINA S.A.U.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/05/2018 se resolvió por unanimidad: i) aumentar el capital social en la suma de \$ 296.090, elevándolo de \$ 962.500 a \$ 1.258.590 (Pesos un millón doscientos cincuenta y ocho mil quinientos noventa), y ii) reformar el artículo tercero del Estatuto de la Sociedad, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: El capital social es de Pesos un millón doscientos cincuenta y ocho mil quinientos noventa (\$ 1.258.590) y se divide en 125.859 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una. El capital puede aumentarse hasta el quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 3 de fecha 10/05/2018
nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77767/18 v. 18/10/2018

JUCALUVA S.A.

Se rectifica aviso publicado el 4/10/18 N° 73697/18. Domicilio real correcto de ambos socios: Horacio Quiroga 4901, Lote 201, Barrio Altos del Sol, Ituzaingo, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 617 de fecha 26/09/2018 Reg. N° 536
Alejandro Raúl Marquiegui - T°: 98 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77851/18 v. 18/10/2018

LAKOTA INC. S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/05/18 se designaron a las siguientes autoridades: Presidente: Roberto Gustavo Marconi. Constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 435, piso 4° "A", C.A.B.A. Directores Titulares: Maximiliano Knüll, que constituyó domicilio en Cerrito 1050, 5° piso, CABA; y Agustín Cerolini, que constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 485 - Piso 9 de CABA. Todos aceptaron cargos firmando al pie. Asimismo, se resolvió reducir el capital social a la suma de \$ 148.067.157 conforme lo establece el art. 206 de la Ley de Sociedades Comerciales, modificando el art. 4 del Estatuto Social, que queda de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Ciento cuarenta y ocho millones sesenta y siete mil ciento cincuenta y siete (\$ 148.067.157), representado por 148.067.157 acciones nominativas no endosables, con \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. El Capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria, conforme lo establecido en el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales y sus modificaciones". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/05/2018
Juan Pablo Bianchi - T°: 99 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78096/18 v. 18/10/2018

LOGO Y LETRA S.A.

En asamblea del 18/9/18 modifíco el Art. 3° y 1° así: Artículo Tercero: Compra, venta, importacion, exportacion, fabricacion, armado y colocacion de carteles, marquesinas, calcos, displays, letras corporeas y demas procesos conexos y/o a fines a la comunicacion visual con la utilizacion de materiales plasticos, aluminio, placas de PVC, acrilicos y demas material disponibles de aplicacion para la realizacion de distintos procesos y productos; dar y tomar arrendamientos financieros con opcion de compra, sean mobiliarios o inmobiliarios, denominados "leasing", como tambien dar y tomar franquicias comerciales denominadas "franchising"; dar y recibir en calidad de prestamo dinero con o sin garantia; inversiones de capital y operaciones de creditos en general; quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso publico; la explotacion de patentes de invencion, marcas y diseños, nacionales o extranjeras, regalías y/o royalties y transferir el uso de las mismas. Presentarse en licitaciones y/o concursos de precios, nacionales o internacionales, privadas o publicas, provinciales o municipales. Constructora: La ejecucion, administracion y realizacion de obras publicas o privadas. Artículo Primero: Bajo la denominacion DEL NORTE COMPAÑIA S.A. continuara funcionando la sociedad constituida con el nombre de LOGO Y LETRA S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/09/2018
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78097/18 v. 18/10/2018

M Y C ENERGÍA S.A.

Por escritura 507 del 09/10/18, f° 2546, se modificó el art. 1° del Estatuto de "M y C Energía S.A." inscrita en IGJ el 19/07/2018 con el N° 13099, L° 90, tomo de S.A., y queda redactado de este modo: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "ELECTRUM RF S.A.", y es continuadora de M Y C Energía S.A.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 507 de fecha 09/10/2018 Reg. N° 84.
Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 78104/18 v. 18/10/2018

MARTIN SOLER S.A.

Constitución: Por Esc. 308 del 11/10/18 R° 110 CABA: 1) Socios: Hernán MARTIN, 29/05/60, DNI 14.104.158, CUIT 20-14104158-5, divorciado de primeras nupcias con Andrea Marcela Freire, Contador Público; Paula MARTIN, 24/03/93, DNI 37.417.542, CUIL 23-37417542-4, soltera, economista y Agustina MARTIN, 04/02/95, DNI 38.888.934, CUIL 27-38888934-4, soltera, Administradora de Empresas, todos argentinos y domiciliados en Avda del Libertador

7050, Piso 26, Departamento 3 CABA. 2) MARTIN SOLER S.A. 3) 99 años. 4) \$ 100.000. 5) Objeto: A) Comerciales: mediante la compra, venta, representación de marcas, fabricación, distribución, importación y exportación de artículos de ventilación, iluminación, de electrónica, artículos del hogar y de electricidad y sus componentes. B) Financieras: Efectuar negocios financieros de toda índole. Realizar inversiones en valores mobiliarios, e intervenir en la compra venta de acciones, títulos, debentures, letras de cambio y todo otro valor mobiliario, sean nacionales o extranjeros, con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. C) Mandatarias: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones. D) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos. E) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, intermediación y locación de todo tipo de inmuebles.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- 6) Sede: Avenida Rivadavia 1157 Piso 5 Departamento A CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8) Presidente: María Cecilia Martín y Suplente: Alejandro Mario Niotti, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede. 9) Cierre ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 308 de fecha 11/10/2018 Reg. Nº 110
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 Nº 78023/18 v. 18/10/2018

MEADWESTVACO PACKAGING SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Comunica que según asamblea del 31.5.2018 se resolvió: cambiar su denominación de MeadWestvaco Packaging Systems Argentina S.A. a WestRock Argentina S.A. y reformar el artículo 1º del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2018
Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 Nº 77959/18 v. 18/10/2018

NUEVE ARTES S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 20/04/2018 se ratificó la Asamblea del 28/12/2009. Por lo cual, se resolvió aumentar el capital de \$ 277.226 a \$ 2.777.226, mediante la emisión de 2.500.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 V.N. cada una y con derecho a 1 voto por acción; modificándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto. Autorizada Hortensia Carracedo según instrumento privado acta de fecha 20/04/2018
Hortensia Carracedo - Tº: 28 Fº: 269 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 Nº 78112/18 v. 18/10/2018

PARQUE SOLAR CHAÑARITO S.A.

Constitución. 1) Mariano Daniel GARNICA, argentino, 30 años, soltero, documento nacional de identidad 32647133, CUIL 20-32647133-0, ingeniero electricista, Mariano Fraguero 657, La Para, Provincia de Córdoba; Nicolás Enrique MIRANDA, argentino, 31 años, soltero, documento nacional de identidad 32617085, CUIL 20-32617085-3, ingeniero mecánico, Godoy Cruz 3150, piso 11, departamento D, Ciudad de Buenos Aires; de ésta Ciudad; Claudio Ariel ZIMERMAN, argentino, 57 años, documento nacional de identidad 14364269, CUIT 20-14364269-1, casado, Rodríguez Peña 645, Ciudad de Buenos Aires. 2) Escritura 1341 del 11-10-2018, Folio 9017, Registro 284, Ciudad de Buenos Aires. 3) PARQUE SOLAR CHAÑARITO S.A. 4) Teniente Benjamín Matienzo 1541, piso 10, Ciudad de Buenos Aires. 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, exportación, venta, distribución, instalación, servicio técnico, desarrollo de parques solares, de módulos fotovoltaicos, de paneles de energía solar y todo producto relacionado con energía renovable e insumos para la instalación de los mismos, importación y exportación de toda clase de insumos y tecnología y la realización de actividades afines y complementarias que hagan al giro comercial y que se relaciones directa o indirectamente con el objeto social, como puede ser operaciones inmobiliarias de usufructo de inmuebles para la realización de la actividad de desarrollar parques solares. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A fin de cumplir con su objeto podrá celebrar cuantos actos considere necesario a tal fin. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. Presidente-Director Titular: Claudio Ariel ZIMERMAN; Director Suplente: Nicolás Enrique MIRANDA, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 9) al Presidente. 10) 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1341 de fecha 11/10/2018 Reg. Nº 284
Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 Nº 77794/18 v. 18/10/2018

PURA CREATIVIDAD S.A.

1) Constitución por Escritura pública N°519 del 11/10/2018 del Registro N°1017 C.A.B.A. 2) Alejo Daniel Ciarinelli, argentino, DNI 25997930, nacido el 24/06/1977 con 41 años, soltero, profesión servicios de salud, domicilio en General Madariaga N°822 Lanús, Prov. Bs. As.; Claudio César Sindoni, argentino, DNI 17303624, nacido el 10/05/1965 con 63 años, casado, empleado, con domicilio en Andrade N°1469 Quilmes, Prov. Bs. As.; 3) Razón social: PURA CREATIVIDAD S.A. 4) Sede: Maipú 439 piso 3° Dto 5, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, la organización de eventos deportivos, eventos promocionales y/o publicitarios, así como también espectáculos públicos, en propiedades privadas, públicas y en la vía pública cumpliendo la normativa vigente para cada uno de ellos. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán ejecutadas por profesionales debidamente habilitados y/o matriculados. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: \$ 100000. 8) Presidente: Claudio César Sindoni; y Director suplente: Alejo Daniel Ciarinelli Domicilio especial en Maipú 439 piso 3° Dto 5, C.A.B.A. Por 3 años. Sindicatura prescinde. 9) Representante Legal: Presidente. 10) Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 519 de fecha 11/10/2018 Reg. N° 1017 Pablo Leandro Larrañaga - T°: 131 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77748/18 v. 18/10/2018

PVCRED S.A.

Por Reunión de Asamblea del 09/06/2017 se aumentó el capital social de \$ 12.000.000 a \$ 31.387.439 y se modificó el 4 del estatuto social, relativo al capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 14/09/2018 Reg. N° 442 Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77826/18 v. 18/10/2018

SOFTSOLUTION S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 01/10/18, TI 72656/18. Por escritura Publica 167 del 12/10/18 se rectifica la sede y donde dice "Bonifacio 616 piso 1 departamento C CABA", debio decir "Jose Bonifacio 616 piso 1 departamento C CABA".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 21/09/2018 Reg. N° 165 Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77772/18 v. 18/10/2018

SRC SOLUTIONS S.A.

Por escritura 120, del 12/10/2018, Registro 1897 protocoliza Asamblea 24/09/2018: 1) cambia denominación social antes SRC SOLUTIONS S.A., se llamara WINDSAIL SOLUTIONS S.A. de la cual es continuadora, se reforma artículo 1°: "La sociedad se denomina WINDSAIL SOLUTIONS S.A. que es continuadora de SRC SOLUTIONS S.A originariamente constituida como AB BANCA IT SOCIEDAD ANONIMA de la cual SRC SOLUTIONS SA fue continuadora.- Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y puede establecer agencias, filiales y representaciones en cualquier punto de la República Argentina y en el exterior.- " 2) se decide cambio de sede social a Av. Las Heras 2050, piso 2, departamento C, CABA.- 3) Se eligen autoridades, distribuyen y aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en Av. Las Heras 2050, 2° piso "C", CABA.- Presidente: Juan Bautista María Ramón RIGAL.- Director Suplente: Sonia María DEMARCHI.- El directorio anterior ceso por renuncia de todos sus integrantes.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 12/10/2018 Reg. N° 1897 Flavia Andrea Rossi - Matrícula: 4123 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 78026/18 v. 18/10/2018

TEMPACK DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por asamblea extraordinaria del 4/4/2018 se resolvió: (a) aprobar la transformación voluntaria de la sociedad en Sociedad Anónima Unipersonal; y (b) modificar los artículos primero y vigésimo cuarto del Estatuto Social los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: la sociedad se denomina "TEMPACK DE ARGENTINA S.A.U." siendo continuadora de "TEMPACK DE ARGENTINA S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo así mismo establecer sucursales, agencias

y representaciones en cualquier lugar del país o extranjero.”, “ARTICULO VIGÉSIMO CUARTO: La sociedad prescindirá de sindicatura conforme el artículo 284 de la ley 19.550, salvo cuando se encuentre comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la ley 19.550. En caso de hallarse comprendida en el artículo 299 de la referida ley, la sindicatura estará compuesta por 1 (uno) a 3 (tres) síndicos titulares e igual número de suplentes, quienes durarán en sus funciones por el término de un ejercicio. El síndico tiene las facultades del artículo 294 de la ley N° 19.550 y la remuneración que determine la Asamblea, ya sea con imputación a gastos generales o ganancias líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2018

maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78007/18 v. 18/10/2018

TEMPACK DE ARGENTINA S.A.U.

Comunica que por asamblea extraordinaria del 14/05/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 5.943.907, es decir de \$ 1.556.778 a \$ 7.500.685, y reformar al artículo 4 del estatuto el cual queda redactado como sigue: “ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos siete millones quinientos mil seiscientos ochenta y cinco, representado por 7.500.685 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor pesos uno (\$ 1-) por unidad”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2018

maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77949/18 v. 18/10/2018

TUCUMAN 1525 S.A.

Esc del 27/9/18 1) Karina Judith AIZENBERG(DIRECTOR SUPLENTE),22/05/66, 17801831, domicilio real en Av.Federico Lacroze 1968, piso 1“A”,CABA; Víctor David SUJARCHUK(PRESIDENTE),08/11/61,14547692, domicilio real en Tucumán 1657, piso7, CABA, ambos argentinos, comerciantes, divorciados y con domicilio especial en Tucumán 1657, piso 7, CABA 2) TUCUMAN 1525 SA 3) Tucumán 1657, piso 7, CABA 4) Realizar compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles.Proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería.Administración de fideicomisos, ser fiduciaria, administrar fondos fiduciarios, dar asesoramiento.Otorgar préstamos, avales e inversiones de capital, operaciones de crédito con o sin garantía, negociación de títulos, acciones y valores, realización de operaciones financieras en general, excepto las de la Ley de Entidades Financieras 5) 10 años 6) \$ 100000 7) 1 a 3 miembros, 3 ejercicios 8) 31/12 9) Sindicatura: Prescinde Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 27/09/2018 Reg. N° 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77749/18 v. 18/10/2018

UBEC S.A.

1) 12/10/18 2) Guillermo Ricardo OGGIER, DNI 22511961, argentino, casado, Economista, 9/2/72, Av. Juan B. Alberdi 570, Piso 8, Dto. A, CABA y Romina Valera ECHANIZ, DNI 27956291, Argentina, soltera, comerciante, 4/3/80, Peñalba 1669, Barrio Ampliación Palmar, Córdoba. 3) Carlos Calvo 1338 CABA. 4) Asesoramiento comercial y logístico para el sector de las industrias de energía, minería, químicas y alimenticias. Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles y en compra y venta de activos financieros negociables. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Directorio 1 a 5 titulares. PRESIDENTE: Guillermo Ricardo OGGIER, Y DIRECTOR SUPLENTE Romina Valera ECHANIZ ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 12/10/2018 Reg. N° 665

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/10/2018 N° 78064/18 v. 18/10/2018

WITTUR S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 28/9/18 se resolvió enmendar la nueva redacción art. 11 del Estatuto, el cual, en lo relevante, queda redactado de la siguiente manera: “Artículo 11: [...] En caso de Directorio plural, la representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o, en caso de ausencia, impedimento o incapacidad del mismo, la

representación legal corresponderá al Vicepresidente actuando en forma conjunta con otro Director Titular electo. Sin perjuicio de ello, el Directorio podrá atribuir facultades para obligar a la Sociedad con su firma al miembro o miembros del Directorio y/o apoderado que el Directorio designe, fijando sus facultades especiales o generales en el respectivo poder.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2018
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78061/18 v. 18/10/2018

XYZ TEXTIL S.A.

Esc. 204 12/10/18 1) Hector Edgardo SANTO DOMINGO, 26/11/72, DNI 22974864, Joaquin Ezequiel BENITEZ, 9/8/81, DNI 37962777, ambos argentinos, solteros, comerciantes, ambos domiciliados en Almafuerte 2953 Piso 4 San Justo, Prov. de Bs. As 2) “XYZ TEXTIL SA” 3) Tonelero 585 CABA 4) 99 años 5) Fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación, producción, transformación, elaboración, confección, almacenamiento, diseño, representación, consignación, distribución al por menor o mayor, o cualquier tipo de manipulación o servicio de toda clase de materia prima textil, tejido o no tejidos, ropas, prendas de vestir, indumentaria, productos acabados fibras, telas, retazos, accesorios e hilados en general, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos 6) \$ 100.000 7) 30/09 8) Presidente: Héctor Edgardo SANTO DOMINGO. Director Suplente: Joaquín Ezequiel BENÍTEZ ambos fijan domicilio especial en sede social. Autorizada Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 12/10/2018 Reg. N° 5602.

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 18/10/2018 N° 78111/18 v. 18/10/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

CADOM PLASTIC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/10/2018. 1.- JUAN MANUEL BENEGAS MOLINAS, 20/11/1993, Soltero/a, Paraguay, FABRICACIÓN DE MATERIAS PLÁSTICAS EN FORMAS PRIMARIAS N.C.P., MOLIERE 2671 piso PB 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94010935, CUIL/CUIT/CDI N° 20940109354, AYRTON MARTIN ARIAS, 21/01/1998, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE MATERIAS PLÁSTICAS EN FORMAS PRIMARIAS N.C.P., IRIGOYEN 2538 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40900760, CUIL/CUIT/CDI N° 20409007601, URSULA MICAELA ARIAS, 06/05/1991, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE FIAMBRES Y EMBUTIDOS, IRIGOYEN 2538 piso villa real CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36160025, CUIL/CUIT/CDI N° 27361600253, . 2.- “Cadom Plastic SAS”. 3.- IRIGOYEN 2538 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 150000. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL BENEGAS MOLINAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN 2538 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: AYRTON MARTIN ARIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN 2538 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/10/2018 N° 77927/18 v. 18/10/2018

CHEN TAY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2018. 1.- TIANHUI CHEN, 25/11/1987, Soltero/a, China, VENTA AL POR MENOR EN MINIMERCADOS, CORDOBA 164 piso B° CENTRO GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, DNI N° 94455510, CUIL/ CUIT/CDI N° 20944555103, . 2.- "CHEN TAY SAS". 3.- CERVIÑO AV. 3570 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: TIANHUI CHEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERVIÑO AV. 3570 piso 2, CPA 1425 , Administrador suplente: GLADYS IRENE CAUSARANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERVIÑO AV. 3570 piso 2, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/10/2018 N° 78081/18 v. 18/10/2018

CRONOLOGISTICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2018. 1.- JOAQUIN JAVIER DOMINGUEZ ALFARO, 24/08/1976, Casado/a, Uruguay, COMERCIANTE, MAIPU 812 piso 10E Buenos Aires, DIEXT N° 95787218, CUIL/CUIT/CDI N° 20604569088, . 2.- "CRONOLOGISTICA SAS". 3.- MAIPU 812 piso 10E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JOAQUIN JAVIER DOMINGUEZ ALFARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 812 piso 10E, CPA 1006 , Administrador suplente: LIDIA VERONICA ESPINDOLA GIMENEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 812 piso 10E, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/10/2018 N° 77792/18 v. 18/10/2018

DEJEDT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2018. 1.- LIDIA GIMENEZ CARDOZO, 25/07/1986, Soltero/a, Paraguay, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, BOLIVIA 3684 piso 0 0 barrio: malaver GENERAL SAN MARTÍN, DNI N° 95121976, CUIL/CUIT/CDI N° 27951219768, . 2.- "DEJEDT SAS". 3.- ALVEAR AV. 1773 piso 9 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera

del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JESICA MARLENE SMOLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR AV. 1773 piso 9 A, CPA 1014 , Administrador suplente: INGRID DEBORA SMOLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR AV. 1773 piso 9 A, CPA 1014; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/10/2018 N° 77928/18 v. 18/10/2018

ESTUDIO FRIAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/10/2018. 1.- VERONICA GABRIELA RECALDE CACERES, 23/07/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, Paraguay 2499 piso 8 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23845913, CUIL/CUIT/CDI N° 27238459139, IGNACIO GABRIEL CAMMARATA, 19/04/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, paraguay 2499 piso 8B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23361523, CUIL/CUIT/CDI N° 20233615235, JUAN MANUEL BERDAGUER, 28/08/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, PTE. J. E. URIBURU 706 piso 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25682251, CUIL/CUIT/CDI N° 20256822513, RICARDO FRIAS, 27/07/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, PARAGUAY 1278 piso 3 A RECOLETA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28323243, CUIL/CUIT/CDI N° 20283232434, . 2.- “ESTUDIO FRIAS SAS”. 3.- URUGUAY 950 piso 4° 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: VERONICA GABRIELA RECALDE CACERES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 950 piso 4° 7, CPA 1015 JUAN MANUEL BERDAGUER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 950 piso 4° 7, CPA 1015 , Administrador suplente: IGNACIO GABRIEL CAMMARATA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 950 piso 4° 7, CPA 1015 RICARDO FRIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 950 piso 4° 7, CPA 1015; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/10/2018 N° 77758/18 v. 18/10/2018

LA CONSTANTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/09/2018. 1.- JUSTO JOSE SAAVEDRA, 31/08/1965, Casado/a, Argentina, CRÍA DE GANADO EQUINO, EXCEPTO LA REALIZADA EN HARAS, PEDRO GOYENA 2059 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 17686610, CUIL/ CUIT/CDI N° 20176866102, . 2.- “LA CONSTANTINA SAS”. 3.- POSADAS 1120 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JUSTO JOSE SAAVEDRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POSADAS 1120 piso 5 A, CPA 1011 , Administrador suplente: JULIETA KEMBLE SMITH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POSADAS 1120 piso 5 A, CPA 1011; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/10/2018 N° 78084/18 v. 18/10/2018

METRO AMOBLAMIENTO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2018. 1.- MARIA PETIT, 25/10/1988, Casado/a, Argentina, ARQUITECTA, AMBROSETTI 368 piso MORENO, DNI N° 34179305, CUIL/CUIT/CDI N° 27341793055, . 2.- “Metro Amoblamiento SAS”. 3.- COLOMBRES 270 piso 7B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARIA PETIT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLOMBRES 270 piso 7B, CPA 1177 , Administrador suplente: LUCAS PETIT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLOMBRES 270 piso 7B, CPA 1177; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/10/2018 N° 78083/18 v. 18/10/2018

MRMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/10/2018. 1.- ARMANDO DANTE ZERBI, 10/12/1947, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, ARREGUI 5072 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 7609305, CUIL/CUIT/CDI N° 23076093059, ROMINA CARLA JOHANNA ZERBI, 02/08/1986, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, ARREGUI 5072 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32532964, CUIL/CUIT/CDI N° 27325329640, MAURO LEANDRO ZERBI, 13/11/1980,

Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, ARREGUI 5072 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28506201, CUIL/CUIT/CDI N° 20285062013, . 2.- "MRMA SAS". 3.- ARREGUI 5070 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 30000. 7.- Administrador titular: ROMINA CARLA JOHANNA ZERBI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARREGUI 5070 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: ARMANDO DANTE ZERBI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARREGUI 5070 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/10/2018 N° 77981/18 v. 18/10/2018

NEWMACHINES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/08/2018. 1.- LUCAS DAMIAN OLMOS, 03/12/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ALMIRANTE BROWN 2151 piso B° SAUSALITO-L 150 PILAR, DNI N° 29985075, CUIL/CUIT/CDI N° 20299850758, . 2.- "Newmachines SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 5725 piso 8/e, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LUCAS DAMIAN OLMOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 5725 piso 8/e, CPA 1406 ANABELLA LORENZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 5725 piso 8/e, CPA 1406 , Administrador suplente: JULIO ALEJANDRO JAIMES FREYRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 5725 piso 8/e, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/10/2018 N° 77761/18 v. 18/10/2018

NEXT HINZAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2018. 1.- JAVIER NICOLAS ALVAREZ, 23/12/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, 18 DE JULIO 67 piso garin ESCOBAR, DNI N° 34996042, CUIL/CUIT/CDI N° 20349960428, . 2.- "NEXT HINZAL SAS". 3.- CABILDO AV. 4315 piso 8/D, CABA. 4.- La sociedad

tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JAVIER NICOLAS ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 4315 piso 8/D, CPA 1429 , Administrador suplente: HINZ MOLLO FERNANDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 4315 piso 8/D, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/10/2018 N° 78082/18 v. 18/10/2018

NUTRIBAIRES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2018. 1.- NINFA ERNESTINA MUÑOZ SANDOVAL, 06/10/1968, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES, BOCAYUVA 369 piso TIGRE, DNI N° 92767889, CUIL/CUIT/CDI N° 27927678891, NESTOR CONTRERAS, 23/12/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., QUINTINO BOCAYUVA 369 piso TIGRE, DNI N° 21140480, CUIL/CUIT/CDI N° 23211404809,. 2.- "Nutribaires SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1479 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: NESTOR CONTRERAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1479 piso 2, CPA 1042, Administrador suplente: NINFA ERNESTINA MUÑOZ SANDOVAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1479 piso 2, CPA 1042; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/10/2018 N° 77819/18 v. 18/10/2018

PURO ESCABIO DRINK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/10/2018. 1.- TOMAS DIEGO GARAT, 28/02/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., FLORIDA 0 piso B° LOS PILARES LOTE 91 PILAR, DNI N° 38795442, CUIL/CUIT/CDI N° 20387954423, MATEO GARAT, 13/08/1997, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS EN COMERCIOS

ESPECIALIZADOS, PANAM. KM 56.5 0 piso LOTE 268 la cañada (b° los arcos) PILAR, DNI N° 40537048, CUIL/ CUIT/CDI N° 20405370485, . 2.- “PURO ESCABIO DRINK SAS”. 3.- CABILDO AV. 4315 piso 5/D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: TOMAS DIEGO GARAT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 4315 piso 5/D, CPA 1429 , Administrador suplente: MATEO GARAT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 4315 piso 5/D, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/10/2018 N° 78068/18 v. 18/10/2018

SEA BOX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/09/2018. 1.- FERNANDO DANIEL ALBANI, 23/10/1978, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCIAS N.C.P., SUPERI 2350 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26658422, CUIL/CUIT/CDI N° 23266584229, . 2.- “Sea Box SAS”. 3.- MELIAN AV. 2729 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: FERNANDO DANIEL ALBANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MELIAN AV. 2729 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: GUSTAVO MIGUEL RIVOLTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MELIAN AV. 2729 piso , CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/10/2018 N° 77982/18 v. 18/10/2018

SIRARI WOODWINDS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2018. 1.- RUBEN ADALBERTO MESSINA, 27/11/1979, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA, baigorria 3067 piso 5 D CABA, DNI N° 27621477, CUIL/CUIT/CDI N° 20276214773, . 2.- “Sirari Woodwinds SAS”. 3.- BAIGORRIA 3067 piso 5 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción,

intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: RUBEN ADALBERTO MESSINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAIGORRIA 3067 piso 5 D, CPA 1417 , Administrador suplente: VICTOR HUGO ROSALES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAIGORRIA 3067 piso 5 D, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/10/2018 N° 77790/18 v. 18/10/2018

SOCIOS X ELECCIÓN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/10/2018. 1.- EMILIO ALFREDO CAGLIANI, 11/02/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, LEANDRO N. ALEM 751 piso 0 0 0 PEHUAJÓ, DNI N° 25794202, CUIL/CUIT/CDI N° 20257942024, MARIA DOLORES ALEMANO, 27/09/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ENSEÑANZA N.C.P., GUTIERREZ 820 piso Pehuajo, DNI N° 30227226, CUIL/CUIT/CDI N° 27302272269, . 2.- "Socios x elección SAS". 3.- TUCUMAN 2166 piso 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: EMILIO ALFREDO CAGLIANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 2166 piso 10, CPA 1050 MARIA DOLORES ALEMANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 2166 piso 10, CPA 1050 , Administrador suplente: CARLA MARINA BRANCHESI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 2166 piso 10, CPA 1050; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/10/2018 N° 77925/18 v. 18/10/2018

SUNNY ALIMENTOS SALUDABLES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2018. 1.- MARIANO ALEJANDRO MARTINEZ, 31/05/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE COMIDAS PARA EMPRESAS Y EVENTOS, LUCIA RUEDA 1878 piso MORENO, DNI N° 26077107, CUIL/CUIT/CDI N° 20260771079, AMALIA LEON, 28/12/1979, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, LUCIA DE LA RUEDA 1878 piso MORENO, DNI N° 27704269, CUIL/CUIT/CDI N° 27277042695, . 2.- "Sunny Alimentos Saludables

SAS". 3.- LAMBARE 895 piso 5/2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARIANO ALEJANDRO MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAMBARE 895 piso 5/2, CPA 1185 , Administrador suplente: AMALIA LEON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAMBARE 895 piso 5/2, CPA 1185; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/10/2018 N° 78080/18 v. 18/10/2018

SYNAPSE PLENA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2018. 1.- JAVIER DANILO GONZALEZ RAMOS, 16/07/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., MENDOZA 3278 piso 12 E EDIFICIO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23190637, CUIL/CUIT/CDI N° 20231906372, MARIA LAURA OYARVIDE, 26/03/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE TRATAMIENTO, ARCOS 2149 piso PB D BELGRANO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25227614, CUIL/CUIT/CDI N° 27252276144, PATRICIA SUSANA CHABELSKI, 18/01/1949, Casado/a, Argentina, SIN ACTIVIDAD ECONOMICA, ARRIBEÑOS 2662 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LC N° 5952393, CUIL/CUIT/CDI N° 27059523932, . 2.- "SYNAPSE PLENA SAS". 3.- CAMPOS LUIS MARIA AV 831 piso PB-A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ERNESTO GALAGOVSKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 831 piso PB-A, CPA 1426 , Administrador suplente: MARIA LAURA OYARVIDE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 831 piso PB-A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/10/2018 N° 77926/18 v. 18/10/2018

WINDMAN SOCIEDAD ANÓNIMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/09/2018. 1.- CLAUDIO OSCAR PAZ, 28/02/1954, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., VELEZ SARFIELD 350 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 11078488, CUIL/CUIT/CDI Nº 20110784881, DIEGO ANDRES SEGURA, 08/10/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., MENDOZA 2051 piso 5 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 21110033, CUIL/CUIT/CDI Nº 20211100339, . 2.- “Windman Solutions SAS”. 3.- MENDOZA 2051 piso 5 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: CLAUDIO OSCAR PAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 2051 piso 5 D, CPA 1428 , Administrador suplente: DIEGO ANDRES SEGURA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 2051 piso 5 D, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/10/2018 N° 77791/18 v. 18/10/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**2LA S.R.L.**

Por Reunión de Socios 20/07/2012 se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Fabián Rubén Nicoletti, por el término de tres ejercicios, con domicilio constituido en Núñez 2261, piso 2º, of. 13, CABA. Asimismo, por reunión de socios del 11/09/2015 se resolvió designar al Sr. Fabián Rubén Nicoletti como Gerente Titular por el término de 3 ejercicios. El Sr. Nicoletti constituyó domicilio en Núñez 2261, piso 2º, of. 13, CABA. Por instrumento privado de fecha 12/10/2018 María Alejandra García (DNI 20226715) cedió la totalidad de sus cuotas sociales, es decir 1 cuota de \$ 1000 de valor nominal con derecho a un voto por cuota, a favor de Cristian Hernán Batalla (DNI 30.378.121). En consecuencia, por Reunión de Socios de fecha 12/10/2018 se resolvió modificar el Artículo Cuarto del Contrato Social. Asimismo, por Reunión de Socios de misma fecha, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Fabián Rubén Nicoletti, por el termino de 3 ejercicios, con domicilio constituido en Núñez 2261, piso 2º, of. 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/10/2018 Melisa Lubini - Tº: 103 Fº: 834 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77930/18 v. 18/10/2018

ABERTURAS ROSCH S.R.L.

Por escritura del 16/10/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Gabriel Martin SCHRAIFER, 26/08/1989, soltero, DNI 34.767.396, Francisco Berra 290, Castelar, Provincia de Buenos Aires y Jonathan Daniel SCHRAIFER, 25/01/1986, casado, DNI 32.151.020, Gervasio Posadas 924, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes, Plazo: 99 años; Objeto: TERCERA: La sociedad tendrá por objeto realizar por si o por terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) La prestación de servicio, diseño, proyecto, montaje, construcción, instalación, colocación, reparación, fabricación, comercialización y venta de productos en aluminio. Cortinas horizontales y verticales en aluminio, repuestos y accesorios, para oficinas, casas, departamentos, edificios, clubes de campo, countrys y todo tipo de inmuebles.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 2) Preparación, construcción, reparación,

instalación, y montaje de vidrios, estructuras vidriadas para edificios comerciales, casas, oficinas. 3) "importación, exportación, compra-venta y comercialización de productos plásticos en formas básicas y artículos de plástico No Clasificado Previamente" 4) Construcción, remodelación, refacción, mejora y compraventa de todo tipo de inmuebles, de edificios y viviendas, cuando así lo requieran ciertas actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) Importación, exportación, compraventa, comercialización, distribución de todo tipo de artículos para la refacción, remodelación, construcción de viviendas en general. Artículos de ferretería, sanitarios, cerámicos y demás artículos de ferretería industrial; Capital: \$ 200.000; Cierre de ejercicio: 30/9; Gerentes: Gabriel Martin SCHRAIFER y Jonathan Daniel SCHRAIFER con domicilio especial en la sede; Sede: Fitz Roy número 2231, Piso Quinto, Departamento 505, CABA. Autorizado por escritura Nº 469 del 16/10/2018 registro 1597
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 469 de fecha 16/10/2018 Reg. Nº 1597
MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 Nº 77837/18 v. 18/10/2018

ADYC S.R.L.

ADYC S.R.L. Por escritura 144 del 17/9/2018, se aceptó la renuncia de Daniel Oscar CENTONZE y se designó Gerente a Mario Ariel VALENTINETTI, quien constituye domicilio especial en El Araucano 1391, CABA; Modificar artículo 4º del Contrato Social.- Autorizada por escritura pública número 144 de fecha 17/9/2018, Registro notarial 1681.- Vanina Sol Pomeraniec - Escribana- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 144 de fecha 17/09/2018 Reg. Nº 1681
Vanina Sol Pomeraniec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 Nº 77832/18 v. 18/10/2018

DATAART ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de socios del 30/8/18 se resolvió: 1) aumentar el capital a \$ 100.000 según respectivas tenencias. 2) modificar art. 4º: capital: \$ 100.000. 3) De conformidad con lo dispuesto por el art. 77 inc. 4) Ley 19.550, se hace saber que se resolvió aprobar la transformación en S.A. 4) Bajo la denominación de Dataart Argentina S.A. continúa funcionando la sociedad antes denominada Dataart Argentina S.R.L. y constituida originariamente con la denominación de Tecnifica S.R.L. 5) Administración: Directorio entre 1 y 3 miembros, igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Se designa: Presidente: Marcos Mauro, Directores Titulares: Germán Alexis Roza Zajdman y Nicolás Rausch y Director Suplente: Pablo Veggezi. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 880 piso 14, CABA. Fiscalización: prescinde sindicatura. 8) Representación legal: Presidente. 9) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 30/08/2018
FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - Tº: 71 Fº: 544 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 Nº 77788/18 v. 18/10/2018

DELITIPS S.R.L.

Constitución: 1) Quanxi YE, chino, 10/02/1973, casado en 1º nupcias con Jingyan Zhang, DNI 94.011.073, CUIT 20-94011073-5, comerciante, domiciliado en la calle Malabia Nº 495, Piso 2º, Depto "A" CABA; y Erh Yuan CHANG, argentina, 07/02/1947, soltera, hija de Hao Tan Chang y Jing Xiu Gao, DNI 18.763.178, CUIL 27-18763178-0, jubilada, domiciliada en la calle Evaristo Carriego Nº866, Palomar, Partido de Morón, Prov. Bs. As; 2) 11/10/2018; 3) "DELITIPS S.R.L."; 4) Rodríguez Peña 1336 CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) SUPERMERCADO: Mediante la importación y exportación, compra, venta, representación, consignación, distribución y comisión, por mayor, por menor, de productos alimenticios, bebidas, artículos de limpieza, perfumería y aseo personal, elementos de bazar y demás productos de consumo masivo; b) ALIMENTOS Y BEBIDAS: Comercialización, importación y exportación, compra venta, fraccionamiento, consignación de vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, gaseosas, jugos frutales y artificiales, cervezas, maltas y aperitivos, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados, fabricación y/o procesamiento de alimentos para consumo humano, productos vacunos, avícola, pescado, cerdo, conservas y demás productos vinculados con la industria frigorífica, alimentos congelados; c) BAZAR: compraventa, representación, importación, exportación y distribución de artículos, productos y elementos de juguetería, regalería, adornos, artículos decorativos, accesorios para cocinas y baños, cristalería, juegos de salón y mobiliario, elaborados ya sea en madera, plástico, vidrio y materiales similares, para ser aplicados al uso didáctico, el confort personal y decoración de ambientes.- La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios, y demás actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social.- A tales fines podrá ejercer todos los actos que no sean expresamente

prohibidos por las leyes o por el presente estatuto.- 6) 99 años contados a partir de la inscripción en la I.G.J.; 7) \$ 120.000; 8) Gerente Quanxi YE, acepta el cargo y fija domicilio especial en Rodriguez Peña 1336 CABA; 9) 30/ Septiembre/cada año.- Autorizado por esc. Nº 583, folio 1312 del 11/10/2018, Reg. 574 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 583 de fecha 11/10/2018 Reg. Nº 574
Marcos Alberto Giulitti - Matrícula: 3214 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 Nº 77743/18 v. 18/10/2018

DINALIGHT S.R.L.

Por Esc Nro. 92 Folio 285 del 13/09/2018 Registro 2131 CABA, la sociedad DINALIGHT S.R.L. decidió y aprobó:
1) Ampliación de su objeto social y reforma de la Cláusula Tercera del Contrato Social, quedando redactada así: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, en el área pública como privada, a las siguientes actividades: Fabricación, distribución, reparación, todo tipo de mantenimiento, instalación, compra, venta, alquiler, permuta, consignación, representación, acopio, depósito, operación, generación, traslado, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de: todo tipo de carteles y dispositivos publicitarios y/o comunicacionales de tecnología tradicional, con tecnología LED u otra tecnología disponible en el futuro; Equipos para la gestión vial y/o de tránsito, equipos contadores de tránsito, balanzas para pesaje de vehículos estáticos y dinámicos, contadores y clasificadores de tránsito, equipos lectores de patentes, lectura de velocidad, cámaras de monitoreo, dispositivos y/o equipos de seguridad vial o de información al usuario o de detección de incidentes, elementos para el correcto funcionamiento de dichos equipos y transmisión de datos recogidos, así como sus repuestos, insumos, elementos, productos principales, accesorios y la asistencia técnica local o extranjera tendiente a lograr una eficiente operación de los equipos mencionados; La realización de todas las obras necesarias para tales fines, como, asimismo, la refacción y/o modificación de las construcciones ya existentes; la confección de tales proyectos y la dirección de dichas obras; Ejercer representaciones, mandatos y/o franquicias de proveedores, otorgar garantías técnicas, realizar estudios, asesoramiento, dictámenes, informes y aplicación de tecnología LED a procesos industriales, comerciales, publicitarios, para lo cual la sociedad contará con profesionales habilitados; Realizar obras civiles y estructuras de construcción, electrificación tradicional y/o solar o cualquier otro tipo disponible en el futuro, iluminación, su instalación y traslado, tendidos eléctricos, tanto públicas como privadas; Brindar servicios profesionales de ingeniería, para lo cual podrá realizar tanto en la actividad pública como privada, nacional e internacional, la prestación y asistencia técnica en los sectores de la actividad ingenieril vinculados al área de tránsito, transporte y seguridad vial; Prestar servicios de telecomunicaciones, enlaces de datos y/o sus servicios complementarios, como así también realizar todas las actividades accesorias y conexas; Comercializar bienes, infraestructura y servicios correspondientes a la tecnología de la información y comunicaciones; Tendido de instalaciones de datos y transmisión de información, desarrollo y comercialización de Software, así como accesorios y periféricos informáticos; Fabricación, instalación, traslado y/o mantenimiento de estructuras metálicas.- Con relación al objeto enunciado, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados.- Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de "franchising", "leasing", locación, otorgando las franquicias que resulten menester".- 2) Modificar el plazo de duración de los Gerentes en su mandato, pasando del término actual de tres años, a que los miembros de la Gerencia ejerzan su mandato por todo el término de duración de la sociedad, por lo que dejaron reformada la Cláusula Quinta del Contrato Social.- 3) Renuncia del señor de la Campa a su cargo de Gerente. Por su parte los señores Tomás VARIN y Juan Matías SOLIÑO aceptaron la renuncia del señor de la CAMPA a dicho cargo; continuando los mencionados señores Tomás Varin y Juan Matías Soliño, en el cargo de Gerentes de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 92 de fecha 13/09/2018 Reg. Nº 2131
laura graciela diaco - Matrícula: 4334 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 Nº 77818/18 v. 18/10/2018

FAUSTO S.R.L.

Por instrumento privado del 27/09/18 se modificó la cláusula 4ta. así: Cuarta: Capital \$ 5.000. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 27/09/2018
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 Nº 77824/18 v. 18/10/2018

GDA CONSTRUCTORA S.R.L.

Por reunión de socios celebrada por instrumento privado de cesión de cuotas del 28/09/2018 se resolvió reformar el artículo cuarto por el siguiente "El capital social se fija en la suma de VEINTIUN MIL PESOS dividido en DOSCIENTAS DIEZ CUOTAS de CIEN pesos valor nominal cada una.- Se establece que el capital se podrá incrementar cuando se estime procedente y por resolución mayoritaria de los socios, en cuya instancia los socios tendrán derecho de preferencia para aportar el aumento a prorrata de los capitales efectivamente integrados hasta esa fecha". Autorizado según instrumento privado Cesión Cuotas y Reunión de Socios de fecha 28/09/2018
Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 78042/18 v. 18/10/2018

GLOBAL PHARMA S.R.L.

Se rectifica aviso N° 55192/18 publicado el día 01/08/2018 hasta el día 01/08/2018. Por un error involuntario, se denunció el domicilio de Martín Reynaldo Lurbe en la calle Julián Álvarez 2372, piso 5, departamento A, código postal C1425DHJ de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, se procede a subsanar dicho error, y aclarar que el domicilio se encuentra ubicado en Avenida Corrientes 1844, piso 12° "D", código postal C1045AAN de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 26/07/2018
LUCIA LOPEZ LAXAGUE - T°: 117 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78025/18 v. 18/10/2018

GRUPO HOTELERO AMERICANO S.R.L.

Complementa aviso del 08/10/18 (N° 74895/18): Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Dedicarse al negocio de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podrá: 1) comprar o locar bienes y edificios destinados a la hotelería; 2) explotar por cuenta propia o por concesión, gestión o gerenciamiento, edificios destinados a la hotelería, hospedaje o albergues transitorios; 3) instalar y explotar, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, y gastronomía en general. 4) Servicios de asesoramiento y capacitación en cuestiones relacionadas con la actividad hotelera. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/10/2018

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77931/18 v. 18/10/2018

GRUPO ZEAL S.R.L.

1) 10/10/18; 2) Nicolas Ezequiel Florio, 16/1/82, soltero, DNI2919962 2, Rettes 1872, Luis Guillón, PciaBsAs; Julián Horacio Castro, 26/7/ 78, casado, DNI26803050, Valdenegro 2664, Caba; ambos argentinos, comerciantes; 3) GRUPO ZEAL S.R.L.; 4) 99 años; 5) construcción de inmuebles, urbanos y/o rurales, obras civiles y viales, refacciones, reparaciones y remodelaciones de inmuebles; incluyendo la compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de materiales para la construcción, por mayor y menor, así como los elementos accesorios, conexos y complementarios, relaciona dos directamente con la actividad principal; 6) \$ 100.000,- cuotas \$ 1, - cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/9; 9) Valdenegro 26 64, Caba; 10) Gerente: Nicolás Ezequiel Florio, domicilio especial: Valdenegro 2664, Caba; Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 10/10/2018

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77786/18 v. 18/10/2018

HUGHES DE ARGENTINA S.R.L.

Por instrumento del 17/10/2018, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: (i) HNS Americas, Llc., inscrita en los términos del artículo 123 de la Ley 19.550, el 02/10/2018 ante la IGJ, bajo N° 1420, Libro N° 62, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros; y (ii) HNS Americas II, Llc., inscrita en los términos del artículo 123 de la Ley 19.550, el 01/10/2018 ante la IGJ, bajo N° 1411, Libro N° 62, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros; 2) Denominación: Hughes de Argentina S.R.L. 3) Plazo: 99 años; 4) Sede Social: Maipú 1300, Piso 13 de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires; 5) Objeto: organizar, operar, realizar y explotar actividades y servicios de comunicación, diferentes formas de servicios satelitales y cualquier otro servicio clasificado como telecomunicaciones, comunicación e información, incluidas actividades complementarias, dentro del territorio nacional y en el extranjero, y con respecto a los que tienen lugar en el extranjero, utilizando bienes, activos y derechos propios o que ejercen un derecho de uso y disfrutar de los bienes, activos y derechos de terceros; proporcionar todo tipo de servicios comerciales relacionados con la tecnología de la información y la comunicación, incluidos los servicios por satélite y las actividades conexas, accesorias y complementarias; operar, proporcionar y manejar todo tipo de equipos, materiales y personal relacionado con la tecnología de información y comunicación; representar a empresas nacionales o extranjeras dedicadas a la industria de las telecomunicaciones como proveedores de equipos y/o servicios; producir, distribuir, vender y comercializar productos y artículos relacionados con telecomunicaciones, electricidad, electrónica, informática y similares; proporcionar servicios de asesoramiento técnico, mantenimiento de equipos y redes, y consultoría en los campos de electricidad, electrónica, informática, telecomunicaciones y similares; construir, montar, instalar, gestionar, modificar y operar redes de telecomunicaciones propias o de terceros a fin de prestar servicios de telecomunicaciones; celebrar contratos con empresas de telecomunicaciones o con terceros que interconecten sus redes, presten servicios adicionales, utilicen redes y proporcionar los servicios de telecomunicaciones; gestionar, operar y explotar bienes o conjuntos de bienes, propios o de terceros, con el fin de proporcionar los servicios de telecomunicaciones.; 6) Capital: El capital social de la Sociedad es de \$ 30.000 (pesos treinta mil) y está representado por 3.000 (tres mil) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, siendo 2.850 cuotas sociales suscriptas por HNS Americas II, Llc. y las 150 restantes por HNS Americas, Llc., siendo integradas en el 100%; 7) Administración: La administración y representación legal de la Sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, según lo resuelva la reunión de socios, en forma individual e indistinta, e igual o menor número de gerentes suplentes en caso que la reunión de socios así lo decida, quienes reemplazarán a los gerentes titulares en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional o en la forma que fije la reunión de socios. La gerencia tendrá mandato de duración indefinida o el plazo que establezca la reunión de socios, aún por tiempo indeterminado; 8) Gerente Titular: Julián Peña con domicilio real en Gelly y Obes 2282, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y especial en Maipú 1300, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Gerente Suplente: María Morena del Río con domicilio real en Azucena Villaflor 489, piso 30, departamento Río 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y especial en Maipú 1300, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Firma: Laura Ines Kurlat autorizada por instrumento privado del 17/10/2018. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 17/10/2018
LAURA INES KURLAT - T°: 81 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78028/18 v. 18/10/2018

INSUMOS.COM S.R.L.

Se complementa Edicto e. 10/10/2018 N° 75416/18 v. 10/10/2018. Jorge Omar YANNONE, 9/12/1970, casado, DNI 22.025.007, CUIT 20-22025007-6, Contratista Rural, domiciliado en Sarmiento 300, 9 de julio, Prov. de Bs. As., Rene Osvaldo YANNONE, 15/03/1976, soltero, DNI 24.947.253, CUIT 20-24947253-1, Contratista Rural, domiciliado en Bartolomé Mitre 640, 9 de Julio, Prov. de Bs. As., Guillermo German GADAN, 14/06/1975, soltero, DNI 24.347.365, CUIT 23-24347365-9, Empresario, domiciliado en Salta 2105, 9 de Julio, Prov de Bs As., Federico Manuel GADAN, 9/03/1978, casado, DNI 26.391.124, CUIT 20-26391124-6, Abogado y Oscar Alfredo GADAN, 6/11/1948, casado, DNI 4.752.148, CUIT 20-04752148-4, Comerciante; ambos domiciliados en Hipólito Yrigoyen 411, 9 de Julio, Prov. de Bs. As.; todos argentinos. Autorizado por Esc. N° 135 de fecha 4/10/2018, Registro Notarial 721, CABA.
Micaela Garcia Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 78030/18 v. 18/10/2018

IP LEGAL S.R.L.

Por Reunión de Socios del 10/12/17 se aumentó el Capital de \$ 20.000 a \$ 1.600.000 y en consecuencia se modificó el Artículo 4° del Contrato. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 20/09/2018 Reg. N° 1932 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77778/18 v. 18/10/2018

JAUREGUI LORDA S.R.L.

Ante vista de IGJ en trámite 7931680 se complementa aviso TI 67914/18 del 14/9/18 y se publica texto completo ARTÍCULO TERCERO del estatuto reformado con agregado inc.g): "La sociedad tiene por objeto: a) Aceptar y realizar toda clase de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos; b) Aceptar como gestora o mandataria remates de inmuebles, muebles, semovientes y toda clase de bienes, los que se realizarán por

intermedio de martilleros debidamente matriculados; c) Aceptar como gestora o mandataria toda clase de operaciones de corretaje, los que se realizarán por intermedio de corredores debidamente matriculados; d) Aceptar como gestora o mandataria, tasaciones, avalúos, inventarios y toda clase de peritajes, que realizará por intermedio de personas debidamente habilitadas; e) administrar toda clase de bienes raíces, muebles o semovientes, así como establecimientos rurales o comerciales; f) Realizar toda clase de negocios inmobiliarios, incluyendo las operaciones comprendidas en las leyes sobre Propiedad Horizontal y g) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la compra, venta, permuta, alquiler, leasing, fideicomiso, distribución, importación, exportación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes, para desarrollar la actividad aeronáutica de acuerdo al Código Aeronáutico de Trabajo Aéreo, que involucra las siguientes actividades: agrícola, fotografía, inspección y vigilancia, defensa y protección de la fauna, pesca, exploración, montaje y construcción, y cualquier otra actividad relacionada. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad, por sí, por cuenta de terceros o asociada con terceros, podrá: a) Adquirir por compra, transferencia, aporte, permuta o cualquier otro medio legal, bienes raíces, urbanos o rurales, muebles, semovientes y automotores; venderlos, transferirlos, hipotecarlos, permutarlos, aportarlos, preñarlos, explotarlos, arrendarlos y/o administrarlos; b) Comercializar, importar y exportar semovientes y toda clase de mercaderías y productos nacionales y extranjeros. La enunciación que precede no es limitativa sino explicativa, ya que la sociedad, para el cumplimiento de sus fines tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y contratos, y emprender toda clase de negocios y actividades relacionadas en forma directa con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en el presente contrato.” Autorizado según instrumento privado Acta Nº 78 de Reunión Extraordinaria Unánime autoconvocada de fecha 28/08/2018
Marcela Sorgentini - Tº: 51 Fº: 201 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 Nº 78076/18 v. 18/10/2018

LINSHI S.R.L.

1) 16/10/18 2) LIN Hui Qing, DNI 93694955, 3/6/83 y LIN Donghui, DNI 93694963, 4/4/90, ambos domicilio Emilio Lamarca 1531 CABA, Chinos, solteros y comerciantes. 3) Emilio Lamarca 1531 CABA. 4) Instalación, explotación y administración de supermercados, de poli rubros mayoristas y/o minoristas, importación, exportación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, comestibles y/o para beber, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza, medicamentos de venta libre, perfumería, electrodomésticos, prendas de vestir, marroquinería, productos de ferretería, de electricidad, insumos para la construcción, accesorios para rodados de todo tipo, jardinería y alimentos y accesorios para animales y cualquier otro producto relacionado directa o indirectamente con la explotación de supermercados. 6) 99 años. 7) \$ 20000 8) Gerente LIN DONGHUI domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 16/10/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 18/10/2018 Nº 78063/18 v. 18/10/2018

LUCA CUEROS S.R.L.

Se comunica que por instrumento privado del 05/09/2018, se constituyó “LUCA CUEROS S.R.L.”. Domicilio: Tucumán 994, piso 12º, Cap. Fed. Socios: Stephanie Giliberti, argentina, nacida el 27/05/1990, soltera, estudiante, DNI 35.169.143, C.U.I.L. 27-35169143-9, domiciliado en Alem 474, Bernal, Quilmes, Prov. de Bs.As.; Emiliano Giliberti, argentino, nacido el 08/01/1985, soltero, comerciante, DNI 31.422.491, C.U.I.L. 20-34422491-5, domiciliado en Alem 474, Bernal, Quilmes, Prov. de Bs. As. Y José Alberto Luca, argentino, comerciante, casado en 1º nupcias con Delia Cristina Roca, nacido el 19/05/1942, DNI 07.722.187 CUIL 20-07722187-6, con domicilio en Villegas 65 Avellaneda, Prov. de Bs.As. Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Industriales: mediante los procesos de curtido, adobe, acabado, repujado y charolado del cuero y la fabricación y terminación de cuero reconstituido; la fabricación de calzado y todo tipo de indumentarias y accesorios derivados del cuero. Comerciales: compra-venta, importación, exportación, transporte y almacenaje de productos derivados de dicha materia prima.- Contratar con el Estado Nacional, Estados Provinciales, Municipales y con cualquier país del extranjero, intervenir en licitaciones públicas y privadas de cualquier naturaleza, importar y exportar todo tipo de mercaderías, materias primas, accesorios y demás elementos que fueran necesarios para el desarrollo de su actividad.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Capital Social: \$ 150.000. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Gerencia: Gerentes Titulares: Emiliano Giliberti y José Alberto Luca, constituye domicilio especial en Tucumán 994 piso 12º, Cap. Fed. Duración de los cargos: 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Constitución de SRL de fecha 05/09/2018
rodrigo juan reymondes - Tº: 64 Fº: 597 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 Nº 77836/18 v. 18/10/2018

MALMO DIGITAL S.R.L.

Estatuto: Esc. 79 del 01/10/18 R° 1812 CABA: 1) Socios: Javier BRAUN POLLEDO, 30/08/63, DNI 16.492.141, CUIT 20-16492141-8, Lic. en Sistemas, Suipacha 1294 piso 6 A CABA y Juan José DELL'ERA, 01/12/64, DNI 17.287.368, CUIT 20-17287368-6, Lic. en Informática, Vuelta de Obligado 2371 piso 4 A CABA, ambos argentinos y casados.- 2) MALMO DIGITAL S.R.L.- 3) 30 años.- 4) Capital: \$ 500.000.- 5) Objeto: la comercialización de productos de tecnología informática de hardware y software, y demás servicios profesionales vinculados. 6) Sede: Esmeralda 1120 piso 1 CABA. 7) Gerencia: 1 o más gerentes. Socios por el término social, no socios no mayor a 5 años. 8) Gerentes: Javier Braun Polledo y Juan José Dell'Éra, aceptan cargo con domicilio especial en la sede social.- 9) Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 01/10/2018 Reg. N° 1812 Alberto María Miguens - Matrícula: 4072 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 78032/18 v. 18/10/2018

MATEVA S.R.L.

Se hace saber por un día que se constituyó por escritura del 12/10/2018 folio 1185 registro notarial 1378 de la Capital Federal de adscripción del escribano Federico Santiago Flores. Socios: los cónyuges en primeras nupcias Luis Leandro GONZALEZ GONZALEZ, argentino, nacido el 29 de septiembre de 1976, hijo de Luis Antonio Gonzalez y Graciela Amalia Gonzalez, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.090.870 y Clave Única de Identificación Tributaria número 23-25090870-9 y Josefina Maria DOURADINHA, argentina, nacida el 24 de diciembre de 1980, hija de Jorge Douradinha y Susana Contreras, titular del Documento Nacional de Identidad número 28.644.540 y Clave Única de Identificación Laboral número 27-28644540-9, ambos comerciantes y domiciliados en Ruta Panamericana Kilometro 43 sin número, Barrio Ayres del Pilar, Lote v 35, Pilar Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación y elaboración de productos panificados por horneado de todos los tipos tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro; elaboración de postres, confituras dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería; compra, venta distribución, representación y/o comercialización de los productos para su elaboración; servicios de almuerzo, para fiestas, eventos, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico; explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, casas de té, cafeterías, salones de fiesta y afines; alquiler de servicios y/o equipos de sonido e iluminación; ambientación de todo tipo de locales y/o salones destinados a eventos; distribución de comidas preelaboradas y elaboradas; atención a comedores escolares, industriales, infantiles y actividades afines a la gastronomía, instalación de establecimientos de la naturaleza indicada, con financiamiento propio o de terceros; importación y exportación de productos citados anteriormente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 400.000. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social: calle Hidalgo 555, planta baja, departamento "4", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente: Luis Leandro Gonzalez Gonzalez, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 12/10/2018 Reg. N° 1378 silvina natalia kozij - T°: 113 F°: 0782 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77816/18 v. 18/10/2018

ORANGE SEA S.R.L.

Por instrumento privado el 22/08/2018, Renzo Agustín Zungri, argentino, soltero, DNI 36.946.987, CUIT 20-36946987-9, comerciante, poseedor de 2.400 cuotas sociales que representan el 20% del capital social, renuncia a su cargo de gerente y cede la totalidad de sus cuotas a Micaela Emma Zungri, argentina, soltera, DNI 38.242.078, CUIL 27-38242078-6, nacida 12/05/1994, comerciante, ambos con domicilio real en Francisco Beiró 480, Florida, Pcia. De Bs. As. y constituido en Av. Belgrano 624 piso 2 CABA. Así mismo se aclara que Alejandro Gabriel Zungri continua en sus funciones de socio gerente. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 22/08/2018 SANTIAGO DEI - T°: 276 F°: 202 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77789/18 v. 18/10/2018

PATTERTON S.R.L.

Instrumento privado del 10/10/18 1) Matías Ezequiel López domicilio real José Antonio Cabrera 5055 piso 4° A CABA, soltero, despachante de aduana, argentino, nacido 26/5/89, DNI 34.537.446 CUIT 23-34537446-9 y José María Giavedoni domicilio real Sinclair 3075 5° A CABA, casado, lic. en administración de empresas, argentino, nacido 20/05/51, DNI 8.627.485 CUIT 20-08627485-0 2) PATTERTON SRL 3) 99 años 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: importación, exportación, comercialización, representación, distribución y transporte de productos para el hogar, regalería, juguetes, decoración y/o artículos del rubro. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 5) Capital Social \$ 300.000 6) Cierre de ejercicio 31/5 7) Sede social Av Belgrano 406 piso 5° CABA 8) Gerente Matías Ezequiel López con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 10/10/2018

Tomas Juan Lipka - T°: 126 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77822/18 v. 18/10/2018

PH BARBER S.R.L.

Mediante reunión de socios del 10 de octubre 2018, por cesión de cuotas, se decidió reforma del artículo 5° del estatuto social. En el mismo acto, se dió por notificada la renuncia del gerente Maximiliano Hoyos (DNI 26.822.604) y se designó nueva gerente, en su cargo suplente, a Constanza Pantuso (DNI 38.891.353) con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 10/10/2018

Sergio Sebastian Rodriguez - T°: 112 F°: 125 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78008/18 v. 18/10/2018

PLAN SOLUTIONS S.R.L.

Por instrumento privado, contrato, del 10/10/2018, se resuelve modificar el Art. 3° del contrato social, el cual queda redactado: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: La explotación integral de concesionaria automotor, camiones, motos, para la compra, venta, permuta, consignación, leasing, exportación e importación, de vehículos automotores, camiones, tractores, motocicletas, motos, nuevos o usados, motores, autopartes, repuestos, herramientas, cascos, prendas de vestir relacionadas y accesorios; B) Realizar soportes, ventas y contactos web con personas tanto físicas como jurídicas, diseñando, creando y modificando indistintamente soporte web para tal fin. Por resolución de los socios la sociedad podrá establecer sociedades, locales de venta, depósitos, representaciones, comisiones, mandatos referentes a su actividad comercial. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones."- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/10/2018

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77763/18 v. 18/10/2018

ROSENARG S.R.L.

Comunica que por Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios N° 12 celebrada el 03/09/2018 se resolvió por unanimidad modificar el artículo quinto del contrato social, en relación a la administración y representación de la Sociedad, estableciendo que: La designación de al menos un gerente suplente será necesaria en caso de gerencia unipersonal. Los gerentes suplentes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia o impedimento. En caso de gerencia unipersonal, el gerente designado revestirá la representación legal de la sociedad. En caso de gerencia plural, dicha representación legal corresponderá a cualquiera de los gerentes indistintamente. En consecuencia, se resolvió fijar por unanimidad en 3 (tres) el número de Gerentes Titulares y no designar suplentes, manteniendo en el cargo al Sr. Roberto Luis Canaves y designando 2 (dos) nuevos gerentes titulares Sr. Alfonso Eduardo Soria y la Sra. Constanza Benitez. Todos los gerentes aceptaron el cargo, constituyendo domicilio en San Martín N° 140 Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 956 de fecha 08/10/2018 Reg. N° 1444

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77799/18 v. 18/10/2018

ULTRAMAR TRADE S.R.L.

CONSTITUCION.ESCRITURA 264/28.09.2018.Changhong WENG, 16.03.1979, dni: comerciante, dni: 94008965, Asamblea 880 CABA.y Wenjin LI, 05.05.1988, dni: 94019593, Maheu 1710 CABA.,AMBOS chino, soleros, comercianres. 1) 99 años. 2) Importación, exportación y comercialización de artículos de bebidas con o sin alcohol, artículos consumo alimenticio, productos de limpieza, productos aseo personal y artículos accesorios y/o afines a los antes mencionados pudiendo desarrollar su actividad comercial en locales comerciales propio o ajenos, pudiendo subarrendar espacios dentro de los mencionados locales comerciales para el desarrollo de actividades afines al objeto social descripto. 3) PESOS CIEN MIL. 4) no o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por plazo indeterminado y hasta el vencimiento del plazo enumerado en la cláusula segunda del presente. 5) 31 de julio de cada año.GERENTE: Changhong WENG, con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Avenida Asamblea 874 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 28/09/2018 Reg. N° 1432
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 18/10/2018 N° 77827/18 v. 18/10/2018

VIGILANCIA IP S.R.L.

Por Acta Privada del 18/09/2018 se decidió por unanimidad la reforma de las cláusulas primera y cuarta del Contrato social: PRIMERA: La sociedad se denomina SOLUCIONES IP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los socios aclaran y ratifican que la sociedad SOLUCIONES IP SRL es continuadora en todos sus aspectos de la sociedad VIGILANCIA IP SRL, quedando establecido el nexo de continuidad jurídica previsto por el art. 87 Resol. 7/2015 IGJ. CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Dos Millones Dieciseis Mil (\$ 2.016.000) dividido en 201.600 cuotas de valor nominal Pesos Diez cada una (\$ 10), las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: Adrián Rodrigo Albarenga 25.200 cuotas, Sergio Rubén Varone 16.814 cuotas, Jorge Rubén Luque 25.200 cuotas, Gerardo Pablo Gazzano 25.200 cuotas, Sergio Starkloff 25.200 cuotas, Esteban Alberto Varone 16.793 cuotas, Mariano Martín Porreca 16.793 cuotas, Ricardo Alberto Katz 36.288 cuotas, Damián Uriel Katz 14.112 cuotas. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/09/2018.
maría alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77828/18 v. 18/10/2018

VITRIUM S.R.L.

Esc188,11/10/18, Registro, 1128, de CABA. socios Alejandro Ariel BLACHMAN, 09/10/66, DNI18540622, CUIT23185406229, licenciado en administración de empresas, divorciado, 11 de Septiembre 1918 CABA; Marcelo Fabio BLACHMAN, 18/10/68, DNI20427980, CUIT 20204279803, licenciado en sistemas, casado, Ricargo Gutierrez 2738, Martinez, Pcia de Bs. As, argentinos.- Domicilio C.A.B.A. 99años. Objeto: dedicarse exclusivamente a la prestación de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, de impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales.- \$ 300.000.Cierre 30.08. Sede social Juramento 2588.CABA. Dirección y administración Gerencia 1 o más. Gerentes: Alejandro Ariel Blachman y Marcelo Fabio Blachman, Aceptan cargo en acto constitutivo y constituye domicilio especial en Juramento 2588 CABA.- Representacion legal: Gerente.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 11/10/2018 Reg. N° 1128
Claudia alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77993/18 v. 18/10/2018

OTRAS SOCIEDADES**SORRENTO ELECTRONICS INTERNATIONALS INC**

Por resolución del accionista de Sorrento Electronics International Inc. de fecha 11.09.14 se decidió modificar la denominación de la sociedad a General Atomics Global Corporation, reformándose el Artículo 1 del Acta Constitutiva que quedó redactado de la siguiente manera: "1. La sociedad se denomina General Atomics Global Corporation". Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/07/2018
LAURA INES KURLAT - T°: 81 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77815/18 v. 18/10/2018

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Extraordinaria, para el día miércoles 14 de noviembre de 2018, a las 18.00 horas, en su sede social, Sarmiento 299, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación por el Presidente de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea.
- 2º) Consideración de la reforma integral del Estatuto de la Asociación.

Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 15º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se hallen presentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de octubre de 2018.

NOTAS:

- 1) Para asistir a la Asamblea, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 13.00 horas hasta las 17.30 horas de dicho día.
- 2) Los textos del proyecto de reforma integral del Estatuto se hallan a disposición de los señores Socios en la Sede Social (entrada por 25 de Mayo 347, 2º Entrepiso, Oficina de Administración, de 11.00 a 17.00 horas).
- 3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos. Igualmente, el socio podrá presentarse con su DNI a los efectos de que estos requisitos puedan ser constatados por personal de la Asociación, previo a su inscripción.
- 4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.

REUNION DE HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES DE FECHA 2/5/2018 Adelmo Juan José Gabbi - Presidente

e. 18/10/2018 N° 78027/18 v. 22/10/2018

CLUB LA MACARENA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Citase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2018, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en el local de Libertad 1180 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Motivo del atraso en la Convocatoria de Asambleas. 3.- Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico social cerrado el 31 de Diciembre de 2017.4.- Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 5.- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para la próxima gestión y su elección. 6.- Aumento del Capital Social por la suma de pesos Cuatrocientos Cincuenta y un Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro (\$ 451.644.00), llevando de esa manera a un total del Capital Social de Pesos Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro (\$ 463.644.00) 7.- Reforma de los artículos 5º y 7º del Estatuto Social, con relación al aumento de Capital y distribución de acciones. 8.- Reforma del Artículo 7º del Estatuto Social, para facilitar la toma de créditos bancarios gravados con hipotecas sobre los lotes del barrio. Nota 1: los puntos 1 a 5 del Orden del Día se tratarán en el marco de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y los puntos 1 y 6 al 8 en el ámbito de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Nota 2: Los señores accionistas deberán comunicar a esta sociedad, con no menos de tres días de anticipación, su decisión de concurrir a las asambleas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/4/2015 Raul Rolando Illa - Presidente
e. 18/10/2018 N° 77755/18 v. 24/10/2018

CONGREGACION SEFARDI DE ENSEÑANZA, CULTO Y BENEFICENCIA (YESOD HADATH)

Numero de Inscripción General de Justicia: C873. Estimado Consorcio: De acuerdo con las disposiciones del artículo 69 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Usted, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de noviembre de 2018, en nuestra Sede Social de Lavalle 2449, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19.30 horas y en segunda convocatoria a las 20.30 hs en el mismo lugar, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración del Balance General y documentación contable e informe de los revisores de cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017

2º) Renovación parcial de la Comisión Directiva

3º) Temas Generales de la Institución

4º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA NRO. 97 DE FECHA 10/12/2014 Israel Sutton Debbah - Presidente

e. 18/10/2018 N° 78114/18 v. 22/10/2018

LA CORTE S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LA CORTE S.A. para el día 13/11/2018 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 en segunda convocatoria en la sede legal de la sociedad (Fraga 167 C.A.B.A.), a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017, el correspondiente estado de resultados por el ejercicio cerrado a esa fecha, memoria, el estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros y notas de los estados contables. Consideración del destino del resultado del ejercicio; 3) Consideración de la gestión del Directorio respecto del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017; 5) Fijación del número directores titulares y suplentes y su designación. 6) Autorizaciones. Se hace saber a los Sres. accionistas que se encuentra a su disposición -con la debida antelación de ley- en la sede social copia de toda la documentación a considerar en la asamblea convocada.

Designado según instrumento público Esc. N° 544 de fecha 9/4/2015 Reg. N° 269 pablo diego monzoncillo - Presidente

e. 18/10/2018 N° 77838/18 v. 24/10/2018

LAZZOMA S.A.C.I.F.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Ayacucho 2050 Planta Baja CABA, el día 07/11/2018 a las 11 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales se convocan fuera de término las Asambleas Anuales Ordinarias de la Sociedad por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2012 a 30 de junio de 2017 inclusive. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/06/12, por el ejercicio cerrado el 30/06/13, por el ejercicio cerrado el 30/06/14, por el ejercicio cerrado el 30/06/15, por el ejercicio cerrado el 30/06/16, por el ejercicio cerrado el 30/06/17 y por el ejercicio cerrado el 30/06/18. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Distribución de Utilidades y Remuneración del Directorio. 6) Aumento de Capital – emisión y canje de acciones. Reforma Artículo 4º del Estatuto. 7) Modificación en el órgano de administración en su cantidad de integrantes y plazo de vigencia – adecuación a las nuevas reglamentaciones. Reforma Artículo 7º del Estatuto. 8) Prescendencia de la Sindicatura. Reforma Artículo 9º del Estatuto Social. 9) Reforma Artículo 10º - Convocatorias a Asambleas, quórum y mayorías. 10) Redacción y aprobación de un Texto Ordenado. 11) Designación de Directorio. 12) Cambio de Sede. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos 3 días de anticipación, tal como lo establece el artículo 238 LGS. La documentación que se somete a consideración en el punto 3) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/11/11 gustavo marcelo mazzola - Presidente

e. 18/10/2018 N° 78029/18 v. 22/10/2018

MUTUAL GAS**CONVOCATORIA**

MUTUAL GAS convoca a ASAMBLEA ORDINARIA, para el día Jueves 22 de Noviembre de 2018 a las 18.00 horas, en su Sede Social de Isabel La Católica 832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°. Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos; informe de la Junta Fiscalizadora, informe del Auditor Externo y Distribución de Resultados, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/07/2018.
- 3°. Informe sobre préstamo solicitado al INAES, gestiones a realizar por ajuste del monto del proyecto y pertinente ampliación de garantía hipotecaria.
- 4°. Cuota Social. Puesta a consideración de lo actuado y proyección futura.

GUILLERMO E. PALACIOS

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA N° 48 de fecha 17/11/2016 Guillermo Enrique Palacios - Presidente

e. 18/10/2018 N° 77801/18 v. 18/10/2018

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2018 a las 8:30 hs en primera convocatoria y a las 9:30 hs en segunda convocatoria, en la Ruta 52 N° 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
- 2.Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
- 3.Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio N° 35 cerrado el 30 de junio de 2018.
- 4.Consideración y aprobación de los aumentos de expensas aplicados en los meses de enero y junio de 2018.
- 5.Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndico.
- 6.Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
- 7.Fijación del número de Directores y Elección de Directores titulares y suplentes por el plazo fijado en el artículo 10 del Estatuto Social.
- 8.Consideración de la sentencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, del juicio de repetición del IVA c/AFIP.
- 9.Revisión de obras extraordinarias a realizar, su financiamiento y la necesidad de constitución de un fondo que solvete las mismas.

Se deja aclarado que los puntos 3, 4, 5, 6 y 7 corresponden a la asamblea ordinaria y los puntos 8 y 9 a la asamblea extraordinaria.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/11/2017 Marcelo Daniel Fernandez - Presidente

e. 18/10/2018 N° 78070/18 v. 24/10/2018

SANABRIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Convocatoria: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 10/11/18 a las 10:00hs. en 1ra.Convocatoria y a las 11:00hs en Del Libertador 3810 P9CABA; a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas firmar acta. 2) Considerar documentos Art. 234 Inciso1 Ley19550 Ejercicio cerrado 30/06/18. 3) Destino Resultado ejercicio. 4) Elección directores titulares y suplentes. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y acta de directorio ambas de fecha 28/10/2017 candido fernandez alonso - Presidente

e. 18/10/2018 N° 78006/18 v. 24/10/2018

SERRA LIMA S.A.

Convócase a los Accionistas de Serra Lima S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Avenida Córdoba 3100, CABA, el 5 de noviembre de 2018, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir

el acta. 2) Ratificación de las Asambleas Ordinarias celebradas los días 31/10/2012; 30/10/2013; 30/10/2014; 30/10/2015; 28/10/2016 y 27/10/2017.3) Elección de Directorio por 3 años; 4) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año y 5) Aprobación de la venta de los inmuebles de Avenida Córdoba Nº 3030/40/50 (Mat. FR 9-2997) y San Luis Nº 3169 (Mat. FR. 9-3008) ambos de CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 27/10/2017 Sergio Ariel Winograd - Presidente

e. 18/10/2018 N° 78051/18 v. 24/10/2018

VR4 S.A.

VR4 S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 08/11/2018 a las 18 hs en 1ra convocatoria y 19 hs en 2da convocatoria, en Av. Jujuy 1963 6° D, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Motivos de la Convocatoria a la presente Asamblea fuera del término legal, 2) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/04/2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Remuneración a los Directores. 5) Distribución de los Resultados. Fernando Jambrina – Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 14/6/2013 Fernando Rodolfo Jambrina - Presidente

e. 18/10/2018 N° 78033/18 v. 24/10/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Diego M.Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869, T. 1 F. 219, oficina Av. Rivadavia 6001 CABA, avisa: "Cesar Diaz S.R.L." domicilio Cesar Diaz N°2769 CABA, vende y transfiere a Ricardo Gonzalo Fidel Guarnerio, domicilio Autopista Gral Ricchieri Km. 21,5 -barrio La Deseada-Manzana 16-lote 9-Ezeiza-Pcia. de Bs As, Garage Comercial sito en Cesar Diaz 2769 -Piso-PB CABA, Expte. O41969/96, libre de toda deuda, gravamen y personal empleado. Reclamos Ley en mi oficina

e. 18/10/2018 N° 78005/18 v. 24/10/2018

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ADEXTRA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 14-09-2018: Se designa Directorio: Presidente: Cristian Hugo Cardoso y Director Suplente: Manuel Suarez Delgado; ambos con domicilio especial en Alsina 1535 piso 6° Oficina 602, CABA

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/09/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/10/2018 N° 77946/18 v. 18/10/2018

ADYOUWISH S.R.L.

Por esc. 659 del 16/10/2018, F° 4244, Registro 77 de Cap.Fed., se ACEPTÓ la renuncia de los Gerentes, Matías Guillermo VÁZQUEZ y Juan Ignacio ALLEN, y se RATIFICÓ como GERENTE por tiempo indeterminado a Ezequiel TORTORELLI, quien constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 6966, Piso 3, Depto. "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 659 de fecha 16/10/2018 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 78086/18 v. 18/10/2018

AGRO COMERCIAL DEL SUR S.R.L.

(IGJ N° 1.689.393) Por asamblea de fecha 9/8/2018, se resolvió por unanimidad renovar el mandato como Gerente de Cristian Rodolfo Simone DNI: 23.219.540, constituyendo domicilio especial en Maipú 459 piso 3 Oficina 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/08/2018
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78056/18 v. 18/10/2018

AON AFFINITY ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas de fecha 26 de abril de 2018 de Aon Affinity Argentina S.A., se designaron nuevas autoridades. Por acta de directorio de fecha 27 de abril de 2018 se distribuyeron los cargos quedando de la siguiente manera: Presidente: Juan Ignacio Velarde, Vicepresidente: Franco Di Lucca, Director Titular: Fernando Alberto Mingroni, Director Suplente: Elias Domingo Miguel. Todos constituyen domicilio especial en Emma la Barra 353, Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/04/2018
Federico Gonzalez Gale - T°: 77 F°: 164 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77960/18 v. 18/10/2018

BALPIT S.A.

Por acta del 26/9/18, que me autoriza, se designò Presidente: Salomòn Cabuli; Vicepresidente: Héctor Pitashny; Director Titular: Junathan Demian Carbony Directora Suplente: María Cristina Romero. Todos con domicilio especial en Pueyrredón 716 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2018
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77975/18 v. 18/10/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 10 de OCTUBRE de 2018, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MARTINEZ, DANIELA ELIZABETH	24775472	571580	20/09/2018
QUIROZ, GABRIELA TATIANA	31810915	572207	27/09/2018
TASTACA, MIRIAM DEL CARMEN	16486645	571818	21/09/2018
FARFAN, MARIA ROSA DEL VALLE	14804450	571978	25/09/2018
CARDOZO, NELSON FABIAN	29293455	572275	28/09/2018
GUERRA, ELVA GABRIELA	21758493	571691	21/09/2018
QUINTANA, RAMON ROMULO	11663518	571705	21/09/2018
FICOSECO, ALBERTO FERNANDO	11663727	571986	26/09/2018
URZAGASTI, ALICIA JULIA	29223338	571633	20/09/2018
ARCE, SONIA MODESTA	17262893	571541	19/09/2018
MAMANI, BENJAMIN	14373961	571984	26/09/2018
VIORELS, OMAR ENRIQUE	28250317	571527	19/09/2018
CISNERO, JORGELINA VANESA DEL	28310742	572317	28/09/2018
GASPAR, ANA MARIA	29133242	571511	19/09/2018
ONTIVEROS, ALICIA PALMIRA MARIELA	23984671	572086	26/09/2018
ACOSTA, VILMA ROSANA	23140891	571913	25/09/2018
NAVARRO, LILIANA DEL VALLE	28543007	571295	18/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GUAYMAS, NOELIA LORENA	28543404	572061	26/09/2018
BANEGAS, GABRIELA MONICA	21665135	571624	20/09/2018
CHOQUE, VILMA SANDRA	21665238	571695	21/09/2018
CAYO, MARIA LURDES	14089903	571446	19/09/2018
BALDERRAMA, GLADIS ESTER	16841104	571867	22/09/2018
MAIZARES, ROSANA DEL VALLE	22013838	571646	20/09/2018
PARRAGA, WILFREDO	30176741	571214	18/09/2018
LOPEZ, ROSA ANDREA	25079000	571617	20/09/2018
YANQUE MEDINA, VIOLETTA EVELING	95274875	572136	27/09/2018
CUEVAS, NORMA SUSANA	17220353	571824	21/09/2018
FERNANDEZ, HUGO	20625982	571937	25/09/2018
BARRIOS, ENRIQUE	13367162	572031	26/09/2018
BAUTISTA, MARIO	16617914	571923	25/09/2018
ASIS, ADOLFO ALEJANDRO	16469092	571437	19/09/2018
PAZ, CATALINA ELISABETH	23680597	572107	27/09/2018
ROMERO, JUAN CARLOS	14818988	571505	19/09/2018
DIAZ, CARMEN DEL ROSARIO	20177790	571915	25/09/2018
CASTAÑO, MARIO DANIEL	32308567	572103	27/09/2018
ALVAREZ, ESTELA GLADIS	18405954	571315	18/09/2018
ZARATE, ISABEL DEL VALLE	14879273	571815	21/09/2018
AGUERO, NOEMI AIDEE	22820411	571676	20/09/2018
CARRILLO, SILVIA ALEJANDRA	22820908	567795	03/09/2018
VITINGAY, BONIFACIO	18428193	572164	27/09/2018
RAMIREZ, MARIA ANA	22777093	571707	21/09/2018
ALTAMIRANO, MARIA ROSA	20847714	572334	28/09/2018
VACAFLOR BURGOS, EDGARDO	17475277	572329	28/09/2018
NIEVA, MIRIAM MARTA EDITH	24849769	571820	21/09/2018
RAMOS, PATRICIA ALEJANDRA	26976329	571878	22/09/2018
ROBLES, NATALIA SOLEDAD	28998853	571720	21/09/2018
COMBA, FERNANDA SOLEDAD	29206647	571959	25/09/2018
TORRES, SANDRA DEL VALLE	17561431	571929	25/09/2018
ALVAREZ, ANGEL MARCELO	13661387	572247	28/09/2018
ZAMBRANO, ALBERTO DANIEL MARTIN	27214464	571971	25/09/2018
MIRANDA, MARCELO GUSTAVO	22198058	571615	20/09/2018
BARRERA, EVANGELINA LOURDES	21321781	571868	22/09/2018
VILLA, DANIELA JIMENA IVONE	34524485	571302	18/09/2018
VILLA, DANIELA JIMENA IVONE	34524485	572303	28/09/2018
LACSI, ISABEL LILIANA	14089022	571898	22/09/2018
FERNANDEZ, FRANCISCO	18247807	571754	21/09/2018
RODRIGUEZ, CARLOS HUMBERTO	13729705	572251	28/09/2018
SORUCO, MIRIAM MABEL	14553438	571448	19/09/2018
ACUÑA, FABIANA MERCEDES	14804178	572230	27/09/2018
TORRES, NORMA HAYDEE TERESA	16682572	571665	20/09/2018
ORTEGA, GABRIELA MARIANA	24504113	572222	27/09/2018
MENDEZ, AMELIA SABINA	17816713	572283	28/09/2018
RUIZ, DAMIAN ENRIQUE	23986027	571306	18/09/2018
CHAILE, ANDRES VICTOR	14924321	571967	25/09/2018
MEDINA, JOSE ORLANDO	21515415	571600	20/09/2018
HILARIO, JOSE LUIS	25256890	572219	27/09/2018
RAMOS, RAQUEL MARTA	14787725	572152	27/09/2018
ORTEGA, AMALIA MARIA	13518816	572072	26/09/2018
CARMONA, ROSA ELENA	24649172	571832	21/09/2018
VALDEZ, ALEJANDRO DAVID	16971597	571210	18/09/2018
SEGUNDO, JOSE EDUARDO	16840477	572069	26/09/2018
CRUZ, DANTE ORLANDO	22188500	571402	19/09/2018
GARECA, GISELA MARIA VIRGINIA	32001315	571487	19/09/2018
JIGENA, CLAUDIA PATRICIA	25985854	571610	20/09/2018
SANCHEZ, ALEJANDRA DEL HUERTO	23140924	571939	25/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DIAZ, HUMBERTO LAUREANO	23185841	571965	25/09/2018
YURQUINA, VICTOR RAMON	26154211	572343	29/09/2018
CRUZ, DANIEL FROILAN	28998542	572238	28/09/2018
CAZON, GISELA CAROLINA	26451189	571783	21/09/2018
LEDESMA PASTRANA, MIRIAM DEL	16780611	571957	25/09/2018
BAUTISTA, EDUARDO DANIEL	21321694	571911	25/09/2018
ZURRIABLE, JUANITA INES	22312910	572144	27/09/2018
FLORES, HUMBERTO HIPOLITO	18247378	571842	22/09/2018
MORENO, DANIEL	28187618	572041	26/09/2018
AIZA, ELSA EMMA	17261053	571319	18/09/2018
GALBAN, ANA MARIA	20663221	572023	26/09/2018
LESCANO, HUGO RENE	18562398	571990	26/09/2018
VELIZ, MARCELO ALEJANDRO	28763918	571920	25/09/2018
DIAZ, CLAUDIA ELVIRA	14342242	571637	20/09/2018
RUFINO, FRANCO BENJAMIN	30012091	572298	28/09/2018
AREDES, SILVIA DEL VALLE	17865342	571283	18/09/2018
CALPANCHAY, AMELIA	16815795	571336	18/09/2018
URQUIZA, PATRICIA ALEJANDRA DEL	17451835	571435	19/09/2018
RUIZ, MARIA GLORIA	24855027	572233	27/09/2018
CASTRO SANCHEZ, CRISTIAN	24258109	572175	27/09/2018
LIZARRAGA, MARIA DANIELA	23654455	571481	19/09/2018
SILVESTRE, CARLOS DARIO	23762026	571969	25/09/2018
SOSA, CELIA PATRICIA	17074639	571578	20/09/2018
JOPIA, PATRICIA MERCEDES	17074809	572199	27/09/2018
PEREIRA, MAURICIA CLOTILDE	14924586	571595	20/09/2018
YURQUINA, YOLANDA	13661158	572277	28/09/2018
TEJERINA, SILVIA GRACIELA	29190469	571478	19/09/2018
TEJERINA, LIDIA NELIDA FABIOLA	31365804	571317	18/09/2018
ALTAMIRANO BAEZ, MARCOS ULISES	23167348	571606	20/09/2018
GUERRERO, MIRNA RAQUEL	26182692	572142	27/09/2018
ONTIVEROS, HUGO BERNABE	22037554	571850	22/09/2018
SANDOVAL, CARLOS	14709389	571620	20/09/2018

Apoderado Gustavo Fabian Volonte

e. 18/10/2018 N° 77059/18 v. 18/10/2018

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2018

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la CIRCULO DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE JUJUY (CIRCULO), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 10 de OCTUBRE de 2018, suscripto entre SICOM S.A., CIRCULO y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
REYNOZO PEREIRA, JOSE ARMANDO	16481296	567888	05/09/2018
REYNOZO PEREIRA JOSE ARMANDO	16481296	567889	05/09/2018
FERNANDEZ RUBEN GUSTAVO	22037718	571492	19/09/2018
CULCUY, ELIAS BERNARDO	34969860	569897	15/09/2018
CULCUY ELIAS BERNARDO	34969860	569898	15/09/2018
CULCUY ELIAS BERNARDO	34969860	571035	17/09/2018
CORONEL SUSANA DEL VALLE	16971698	571129	17/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
JARAMILLO, JAVIER EDUARDO	21846348	569856	14/09/2018
JARAMILLO JAVIER EDUARDO	21846348	569857	14/09/2018
CHIRI JUAN CARLOS FABIAN	21846573	571251	18/09/2018
RIOS ANGELINA MARCELA	22270458	571977	25/09/2018
CHAVARRIA, GUSTAVO JAVIER	25985617	569838	14/09/2018
CHAVARRIA GUSTAVO JAVIER	25985617	569839	14/09/2018
JAIME MARIA LORENA	31126792	571233	18/09/2018
MACHACA PEDRO ORLANDO	16756179	571494	19/09/2018
RIOS ALEJANDRO FRANCISCO	17651156	571207	18/09/2018
CADENA ARIAS PABLO JESUS	22968634	571948	25/09/2018
TOLABA ROSANA ELIZABETH	31463521	572018	26/09/2018
ARANCIBIA LUIS ARMANDO	24962393	571590	20/09/2018
LOPEZ, IVANA YANINA	34023004	569888	15/09/2018
LOPEZ IVANA YANINA	34023004	569889	15/09/2018
ROMERO SERGIO DAVID	20185396	571778	21/09/2018
ROMERO PABLO SEBASTIAN	29653378	570994	17/09/2018
GUANUCO ROLANDO JORGE	27916323	567851	04/09/2018
GUANUCO ROLANDO JORGE	27916323	571645	20/09/2018
GREGORIO DANIEL ESTEBAN	33252756	571670	20/09/2018
OCAMPO MARIO ALBERTO	30857370	571525	19/09/2018
CRUZ ELBER ELBIO	32259597	572192	27/09/2018
AGUILAR GUSTAVO ARIEL	26988722	570987	17/09/2018
ALARCON, PABLO EZEQUIEL	32971303	569794	14/09/2018
ALARCON PABLO EZEQUIEL	32971303	569795	14/09/2018
CHUYCHUY HECTOR RAUL	25954990	571805	21/09/2018
ROBLES GISELA DEL VALLE	33252797	571464	19/09/2018
CARI, ADELINA	26988546	568566	11/09/2018
CARI ADELINA	26988546	568567	11/09/2018
FIGUEROA CARLOS ALBERTO	28205931	571584	20/09/2018
ROLDAN, JOSE LUIS	27914962	569736	13/09/2018
ROLDAN JOSE LUIS	27914962	569737	13/09/2018
CHOCOBAR ADRIANA MARISEL	30246200	571305	18/09/2018
SARAPURA, ARMANDO	30562763	569614	12/09/2018
SARAPURA ARMANDO	30562763	569615	12/09/2018
SARAPURA ARMANDO	30562763	571016	17/09/2018
BELTRAN FELIX BAROLO	32452868	571133	17/09/2018
ESTRADA, ANDRES SEBASTIAN	32159894	568241	10/09/2018
ESTRADA ANDRES SEBASTIAN	32159894	568242	10/09/2018
ZERPA BRENDA MILENA	34674140	571052	17/09/2018
RODRIGUEZ SONIA BEATRIZ	26451962	571042	17/09/2018
OVEJERO, CLAUDIO EMANUEL	31810537	569845	14/09/2018
OVEJERO CLAUDIO EMANUEL	31810537	569846	14/09/2018
ARTUNDUAGA FERNANDO MARCELO	28420271	571235	18/09/2018
VALDIVIA JOSE FERNANDO	22579463	571642	20/09/2018
RUIZ JESICA YANINA	32199135	571769	21/09/2018
CHAVEZ ADRIANA ROSENDA	29843218	571474	19/09/2018
ANDRADA RUBEN ANTONIO	33553663	571239	18/09/2018
ROJAS CESAR ALFREDO	23072107	567859	04/09/2018
ROJAS CESAR ALFREDO	23072107	571090	17/09/2018
FLORES DARIO ARMANDO	34005672	568221	10/09/2018
AIMA MONICA NATALIA	23581769	570942	17/09/2018
PURULLA JOSE OMAR	29587731	571613	20/09/2018
CRUZ, FABIOLA ESTELA	23985551	569869	14/09/2018
CRUZ FABIOLA ESTELA	23985551	569870	14/09/2018
MAMANI JAIRO GUILLERMO	32250313	571271	18/09/2018
ROBLES JAVIER NICOLAS	31183111	571664	20/09/2018
MARTINEZ CINTIA SOLEDAD	36135042	571104	17/09/2018
VALDIVIEZO EMANUEL MAXIMILIANO	33023785	571761	21/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
AGUIRRE ILEANA YAMILA	35282154	570961	17/09/2018
MAMANI GUILLERMO MARTIN	32211034	571797	21/09/2018
ROMERO ARNALDO RAUL	30197639	571574	19/09/2018
TASTACA ELIAS MARCOS	30726498	571674	20/09/2018
CRUZ JIMENA BELEN	32607138	571276	18/09/2018
DIAZ RUBEN ANIBAL	27111076	571077	17/09/2018
CALISAYA MARTA ELIZABETH	23274536	571033	17/09/2018
BRAVO MARTA ISABEL	24611143	569884	15/09/2018
GIMENEZ JULIAN OSCAR	31167679	571245	18/09/2018
MERELES, ANIBAL CESAR	14558618	571728	21/09/2018
MERELES ANIBAL CESAR	14558618	571729	21/09/2018
FERNANDEZ ELIANA EVANGELINA	33656919	571013	17/09/2018
ESPINOSA SONIA MABEL	24930293	571800	21/09/2018
CRUZ JUAN MANUEL	23581322	571062	17/09/2018
TORRES IGNACIO SEBASTIAN	25663358	571653	20/09/2018
CLAURE ALDO EZEQUIEL	36505181	571472	19/09/2018
PAZ, EDUARDO HUMBERTO	20444005	569590	11/09/2018
PAZ EDUARDO HUMBERTO	20444005	569591	11/09/2018
PAZ EDUARDO HUMBERTO	20444005	571100	17/09/2018
SALAVERON RAMIRO HERNAN	35555478	571750	21/09/2018
TOCONAS, ANGELA BEATRIZ	28856363	568206	10/09/2018
TOCONAS ANGELA BEATRIZ	28856363	568207	10/09/2018
REINOSO JUAN JOSE	24612028	570997	17/09/2018
FUENTEALBA, MAURO FABRICIO	29419144	569714	13/09/2018
FUENTEALBA MAURO FABRICIO	29419144	569715	13/09/2018
ALDAPE, GLADYS NORMA	16756384	569732	13/09/2018
ALDAPE GLADYS NORMA	16756384	569733	13/09/2018
LOPEZ MIGUEL ANGEL	24109206	569816	14/09/2018
VEGA, VICTOR OSVALDO	20811894	568262	10/09/2018
VEGA VICTOR OSVALDO	20811894	568263	10/09/2018
MONTAÑO MONICA ANDREA DEL VALLE	33191574	571702	21/09/2018
MORMINA GUSTAVO ALEJANDRO	18539452	567794	03/09/2018
CANTEROS MARTHA LIDIA	32721687	571256	18/09/2018
SANTOS LEONARDO DAVID	32227163	569827	14/09/2018
SOLANO, RODRIGO GABRIEL	32672169	568236	10/09/2018
SOLANO RODRIGO GABRIEL	32672169	568237	10/09/2018
ANAQUIN, EMANUEL	32408706	569670	12/09/2018
ANAQUIN EMANUEL	32408706	569671	12/09/2018
LOPEZ DANIEL EDUARDO	26780440	571264	18/09/2018
CUEVAS GRACIELA ESTER	28205982	571451	19/09/2018
BENITEZ, RAMON ENRIQUE	22740760	568092	07/09/2018
BENITEZ RAMON ENRIQUE	22740760	568093	07/09/2018
CAYO RUTH MARIA MERCEDES	32877580	571549	19/09/2018
BANEGA SILVANA VERONICA	28975227	571163	17/09/2018
OCAMPO CESAR ABEL	30107404	571412	19/09/2018
REYES MARCELO FABIAN	29969247	571391	18/09/2018
ZAMBRANO EDUARDO FEDERICO	32058139	571672	20/09/2018
PAZ VICTOR DANIEL	33183389	569862	14/09/2018
TOLAY, SERGIO GABRIEL	23430168	568157	08/09/2018
TOLAY SERGIO GABRIEL	23430168	568158	08/09/2018
BRITOS JUAN ESTEBAN	29844597	569784	14/09/2018
PALACIOS, FABIAN MANUEL	20104906	568137	07/09/2018
PALACIOS FABIAN MANUEL	20104906	568138	07/09/2018
CANCHI EDUARDO ALBERTO	33232982	571298	18/09/2018
GOMEZ MIRIAN GRISELDA	24612187	571500	19/09/2018
VILTE FABIAN ELIAS	31961284	571773	21/09/2018
FLORES ARNALDO WALTER	31961332	571523	19/09/2018
CENTURION MARCELO SEBASTIAN	29868849	571028	17/09/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CHILIGUAY, ROMINA GABRIELA	28956864	569899	15/09/2018
CHILIGUAY ROMINA GABRIELA	28956864	569900	15/09/2018
SOLIZ ROBERTO ALEJANDRO	25165993	571309	18/09/2018
ALCOBA MARIO LUIS	30828832	569879	14/09/2018
VILLACORTA ESTELA ROCIO	28063924	571954	25/09/2018
ACOSTA, JUAN MANUEL	31126732	568218	10/09/2018
CRUZ, NESTOR FABIAN	34635025	568216	10/09/2018
CRUZ NESTOR FABIAN	34635025	568217	10/09/2018
GOYOCHEA MARIANA DE LOS	31397042	571072	17/09/2018
CHAILE RAMON CANDELARIO	24031039	571462	19/09/2018
DIPA FRANCO DAVID	35309150	571538	19/09/2018
SARACHO NOELIA YANINA	32250066	571314	18/09/2018
CANAVIRE, ERNESTINA VERONICA	25458456	568259	10/09/2018
CANAVIRE ERNESTINA VERONICA	25458456	568260	10/09/2018
LAMASAR SILVINA AIDA	27165828	571172	18/09/2018
ARANIBAR ROSALIA NELIDA	30417360	571942	25/09/2018
MACHACA MIGUEL AMADO	24611092	571434	19/09/2018
GASPAR, JUAN CARLOS	18256412	571852	22/09/2018
GASPAR JUAN CARLOS	18256412	571853	22/09/2018
ACUÑA, PABLO CEFERINO	18256547	569805	14/09/2018
ACUÑA PABLO CEFERINO	18256547	569806	14/09/2018
ALVAREZ OSCAR GABRIEL	29223004	571477	19/09/2018
BONILLO CRISTIAN EDUARDO	29729599	571247	18/09/2018
GAITE MARISEL LORENA DE LOS	33550911	571776	21/09/2018
PRIETO RICARDO ANGEL	20262422	571715	21/09/2018
VERA, DANIEL MARCELO	35826489	567867	04/09/2018
VERA DANIEL MARCELO	35826489	567868	04/09/2018
FERNANDEZ, MARIA DEL MILAGRO	25493953	568086	07/09/2018
FERNANDEZ MARIA DEL MILAGRO	25493953	568087	07/09/2018
VACA, FABIANA ANDREA	36370731	568103	07/09/2018
VACA FABIANA ANDREA	36370731	568104	07/09/2018
ACOSTA JUAN MANUEL	31126732	568219	10/09/2018
LEGUIZAMON, SERGIO OSCAR	28998549	569803	14/09/2018
LEGUIZAMON SERGIO OSCAR	28998549	569804	14/09/2018
MAMANI JOSE MANUEL	32711767	570984	17/09/2018

Apoderado Gustavo Fabian Volonte

e. 18/10/2018 N° 77101/18 v. 18/10/2018

BE-CONSULTING S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15-06-2018: a) Se designa directorio: Presidente: Jose Esteban Boeri con domicilio especial en Maza 146 piso 3° departamento 9, CABA.; Director Titular: Neira Odar Jhon Marlon con domicilio especial en Dr. Ricardo Balbin 1594, Lanus Oeste, Pcia. de Bs. As.; y Directora Suplente: Amelia Elena Ursini; con domicilio especial en Maza 146 piso 3° departamento 9, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/06/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/10/2018 N° 77945/18 v. 18/10/2018

BELL INVESTMENTS S.A.

Por escritura N° 536 del 9/10/2018, Reg. 1405, se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime del 9/04/2018, de Directorio N° 99 de la misma fecha, y el acta de Directorio N° 105 del 3/09/2018, que resolvieron: 1) Designar el directorio y distribuir los cargos: Director Titular y Presidente: Kenneth Martín BELL; Director Titular y Vicepresidente: Donald Luis SMITH OLLUA; Director Titular: María Emilse CORDOBA; y Director Suplente: Giovanni Michele MIANO MACADAM, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Y 2) Cambiar el domicilio de la sede

social de la calle San Martín N° 344, piso 30, Sector A, CABA a la avenida del Libertador N° 498, piso 5° sector Sur, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 536 de fecha 09/10/2018 Reg. N° 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 3181 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 78072/18 v. 18/10/2018

BERIDO AGRICOLA GANADERA S.A.

La reunión de directorio del 06/07/18 resolvió trasladar la sede social a Fragata Trinidad 1890, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 04/10/2018 Reg. N° 141
LIDIA MABEL PALACIOS - Matrícula: 3619 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 78044/18 v. 18/10/2018

BERNIK S.A.

ESCISIÓN ARTÍCULO 88 INCISO II LEY GENERAL DE SOCIEDADES.- Publicación complementaria: con las de fechas 08, 09 y 10 de octubre de 2018. T.I. 74778/18. Escisión BERNIK S.A. En el punto b) del aviso originario debe leerse en VALUACIONES DE LA SOCIEDAD ESCIDENTE: ACTIVO: Después de la escisión: \$ 32.586.078. Oposiciones de Ley en Roque Sáenz Peña 1219 5° piso CABA.- Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 29/08/2018
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 78062/18 v. 22/10/2018

BIANCHINI HERMANOS S.A.

Por acta del 29/09/2018 se aceptaron renunciaciones al directorio de Juan Bianchini, Bruno Bianchini, Juan Pablo Bianchini. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2018
Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77830/18 v. 18/10/2018

BRAL CONSULTORES S.A.

Por Asamblea del 23/05/2018 se resolvió fijar en uno el número de Director Titular y en uno el de Director Suplente, designándose a los Sres. Fernando Estanislao Bougain y Juan Matias Ares de Parga respectivamente, quienes fijaron domicilio especial en Av. Santa Fe 951, Piso 2, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2018
Erica Sabrina Geringer Zapico - T°: 111 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78021/18 v. 18/10/2018

BRENSOLMA S.A.

Por acta de asamblea del 20/8/2018 se designa Presidente Guillermo Marcelo Ungaro y Director Suplente Carina Laura Garcia. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 5990 piso 12, oficina 1201 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 10/10/2018 Reg. N° 964
MARIA LAURA BADIA - Matrícula: 5564 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77774/18 v. 18/10/2018

CALERA DEL INFIERNO S.A.

En asamblea y reunión de directorio del 29/06/2018 se designó Directorio. Presidente: Delia Cristina Ceres y Director Suplente: Jorge Manuel Carabelli. Ambos aceptaron los cargos con vencimiento junto con la asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 28/02/2020 y constituyeron domicilio especial en Av. Cramer 2227 Piso 5 de C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/06/2018
OSCAR JORGE DELLA VALLE - T°: 23 F°: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77798/18 v. 18/10/2018

CHACRASERVICIOS S.R.L.

Hace saber: Por reunión de Gerencia del 6/8/2018 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Esmeralda 1320, Piso 7, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Gerencia de fecha 06/08/2018

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78115/18 v. 18/10/2018

CLINICALAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19/02/18, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Gian Marco Gerosa a su cargo de director suplente y, en consecuencia, designar al Sr. Carlo Rostirolla al cargo de director suplente por el tiempo que resta para completar el mandato, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Julian Roberto Fucile y Director Suplente: Carlo Rostirolla. El Sr. Rostirolla constituye domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 3, Capital Federal. Por Asamblea General Extraordinaria del 28/09/18, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 7.066.630, elevándolo de \$ 3.750.000 a \$ 10.816.630. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2018.

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78087/18 v. 18/10/2018

CNP S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 21/06/2018 se resolvió por unanimidad designar por dos ejercicios hasta el 31/12/2019: Directores Titulares:, Camilo Godoy, Juvencio Cavalcante Braga, María Constanza Bastitta, Juan Torres y Nelson Pereira, Directores Suplentes: Maximiliano Alejandro Villanueva, Xiomara Oppenlander, Alejandro Messineo, Carlos Cohen y Ricardo Sapei. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Dres. Javier M. Petrantonio, Néstor J. Belgrano y Patricio A. Martin; Suplentes: Dres. Tomàs Miguel Araya, María Inés Corrá, Francisco Gutierrez, aceptando de conformidad los cargos para los cuales han sido designados. Los directores Camilo Godoy, Juvencio Cavalcante Braga, María Constanza Bastitta, Maximiliano Alejandro Villanueva y Xiomara Oppenlander, constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1541 CABA. Los directores Carlos Cohen, Ricardo Sapei y Nelson Pereira constituyen domicilio especial en Reconquista 484 CABA y el director Juan Torres constituye domicilio especial en Adolfo Alsina 633, 3°, CABA. El director Alejandro Messineo los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora Javier M. Petrantonio, Néstor J. Belgrano, Patricio A. Martin, Tomàs Miguel Araya, María Inés Corrá y Francisco Gutierrez, constituyen domicilio especial en Suipacha 268 12° CABA. Por reunión de Directorio del 21/06/2018 se distribuyeron cargos: Presidente: Camilo Godoy, Vicepresidente: Juvencio Cavalcante Braga. Por reunión de Directorio del 18/07/2018, se acepta por unanimidad la renuncia como Director Titular y al cargo de Vicepresidente del Sr. Juvencio Cavalcante Braga. Por Asamblea General Ordinaria del 9/08/2018 se designó por unanimidad a los fines de reemplazar el cargo de Director Titular vacante, hasta el 31/12/2019, a la Sra. Rosana Techima, quien aceptó de conformidad, constituyendo domicilio en Marcelo T. de Alvear 1541 CABA. Por reunión de Directorio del 10/08/2018 se distribuyeron cargos: Presidente: Camilo Godoy y Vicepresidente: Rosana Techima. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 09/08/2018

Verónica Adriana Rellan - T°: 102 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77578/18 v. 18/10/2018

COMFICA ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 2 del 30/08/2018 se aceptó la renuncia del Sr. Marcelo Javier Harán a su cargo de gerente y se designó como nuevo gerente al Sr. Francisco Romero Ventura, quien fija domicilio especial en la calle Montevideo 536 piso 4° depto. H - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 11/10/2018 Reg. N° 1807

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78102/18 v. 18/10/2018

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales de Clases A y B del 12.04.2018 y Reunión de Directorio de fecha 25.04.2018, el Directorio se conforma como sigue: Presidente: Hugo Aníbal Balboa. Vicepresidente: Brian Robert Henderson. Directores Titulares: Gabriel Cohen, Gonzalo Venancio, Lucas Sebastián Amado, Juan José Salas, Julio José Bullrich, Christian Arata y Pablo Martín Magistocchi; y Directores Suplentes: Rigoberto Mejía Aravena, Ernesto Luis Wagner, Pablo Díaz, Victoria Hitce, Alejandro Hontakly, Ignacio Gustavo Alvarez Pizzo, Hernán Castrogiovanni, María Laura Posadas y José María Tenaillon. Por reunión de Directorio de fecha 01.10.2018 se aprobó la renuncia presentada por Ernesto Luis Wagner al cargo de Director Suplente, designado por Asamblea de fecha 12.04.2018. Domicilios Especiales: Henderson, Cohen, Hitce y Díaz: Maipu 1, Piso 14, CABA; Balboa y Mejía Aravena: Av. del Libertador 1068, Piso 2, CABA; Salas, Bullrich, Arata, Magistocchi, Álvarez Pizzo, Castrogiovanni, Posadas y Tenaillon: Tucumán 500, CABA; Venancio: 25 de Mayo 516, Piso 10, CABA; Amado: 25 de Mayo 359, Piso 16, CABA; y Hontakly: Ayres de Pilar, Ruta Panam. Km 42,5, Del Viso, Prov. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2018
Federico Raul Sabignoso - T°: 109 F°: 330 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77814/18 v. 18/10/2018

CONSTRUMAGNUS S.R.L.

Por Escritura 224 del 8-10-18 Juan Carlos RADETIC y Christian Javier RADETIC, RENUNCIAN COMO GERENTES. Continúa en la gerencia, Luciano Ezequiel RADETIC, quien constituye domicilio especial en Segurola 1199 8° "C" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 08/10/2018 Reg. N° 972
Mariana Laura Pane - Matrícula: 5415 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77756/18 v. 18/10/2018

CORDIAL COLLECTIONS S.A.

Por Acta de Asamblea N° 6 del 25/06/2018 y Acta de Directorio N° 25 del 27/06/2018 se aprobó la siguiente designación de autoridades: Presidente: Juan Eduardo GAETA; Directores Titulares: Nahuel Alejandro DELLA SANTINA y Cristian Andres FERRERI; y Director Suplente: Miguel Angel GAETA. Todos con domicilio especial en Sarmiento 767, Piso 3°, oficina 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 25/06/2018
JOSE DANIEL PAULUCCI - Matrícula: 2725 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77972/18 v. 18/10/2018

CORSAN CORVIAM CONSTRUCCION S.A.

Se hace saber que por reunión del Consejo de Administración de Corsan Corviam Construcción S.A. de fecha 15/03/18 se ha decidido fijar sede social en la calle Encarnación Ezcurra N° 365, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Consejo de fecha 15/03/2018
Maria Emilia Barreto - T°: 116 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77923/18 v. 18/10/2018

DANGIER CORPORATION S.A.

Por Acta de Directorio del 10/08/2016, ratificada por Acta de Directorio del 30/08/2018 se resolvió: 1) fijar la nueva sede legal de la sucursal en la calle Tucumán 1585 piso 4° depto. A - CABA. 2) revocar el cargo de representante legal del Sr. Ricardo Daniel Ares. 3) designar como representantes legales a los Sres. Daniel Ares y Analía Inés Ares, quienes fijan domicilio especial en la calle Tucumán 1585 piso 4° depto. A - CABA. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 04/10/2018
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78101/18 v. 18/10/2018

EAGLE GLOBAL LOGISTICS DE ARGENTINA S.R.L.

Comunica que según Reunión de Gerencia del 28.3.2018, se resolvió trasladar la sede social a Tucumán 1, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 28/03/2018
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78053/18 v. 18/10/2018

EDU FRAN S.A.

Se comunica por un día que, por resolución de la asamblea general extraordinaria de fecha 23/03/2018, el directorio de Edu Fran S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: presidente y director titular: Matías López Esposito; directora suplente: Julieta Aparicio, todos con domicilio especial en Sarmiento 1652, 2° E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cra. Jesica Melina Santi.

Autorizado según instrumento privado ACTA A.G.E. de fecha 23/03/2018

Jesica Melina Santi - T°: 414 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/10/2018 N° 78057/18 v. 18/10/2018

EL CHILLEN S.A.

Por asamblea 22/6/18 se aprobó renuncia del Presidente Franco Fatone y del Director Suplente Martín Néstor Rainis, designándose Presidente a Roberto Hugo Cardoso y Director Suplente a Franco Fatone, ambos con domicilio especial en José Bonifacio 398 PB Depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/06/2018

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78103/18 v. 18/10/2018

EL MANZANITO S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria y Directorio, ambos de fecha 18/5/2018, se reeligió por unanimidad al directorio de la Sociedad por el término de 2 (dos) ejercicios, quedando integrado por: Presidente: Martín Migoya, Vicepresidente: Eloy Guillermo Migoya y Directora Suplente: Carolina Pincioli. Todos los directores aceptaron el cargo, constituyendo domicilio especial en la Av. Alvear N° 1329, Unidad Funcional 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 18/05/2018

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78003/18 v. 18/10/2018

EL MANZANITO S.A.

Comunica que en la Reunión de Directorio del 19/05/2018 se resolvió por unanimidad modificar la sede social a la Avenida Alvear 1329, Unidad Funcional 3 de la Ciudad de Buenos Aires, la cual no implica reforma de estatuto. Sin perjuicio de ello, los accionistas en su reunión de fecha 19/05/2018 resolvieron por unanimidad ratificar el cambio de sede social dispuesto por el directorio.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 19/05/2018

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78004/18 v. 18/10/2018

EL PAJONAL S.A.

Por escritura 482 del 11/10/2018, Registro 137 se protocolizaron las actas de asamblea y directorio del 10/05/2018 que designaron al Directorio: Presidente: Enrique CAMPOS de ALVEAR, Vicepresidente: Mercedes RODRIGUEZ LARRETA, Director Titular: Pablo Guillermo RESPIGHI; todos con domicilio especial en Arenales 1457 - 3° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 482 de fecha 11/10/2018 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 78050/18 v. 18/10/2018

ENTREPIDS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 5/5/18 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Fabio Darío SOLANOT; Director Suplente: Javier Blas José CULASSO, ambos con domicilio especial en Belgrano 406 Piso 10° de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 1932

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77779/18 v. 18/10/2018

FERECHIAN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/09/18 y Acta de Directorio 208 del 26/09/2018 se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Sergio Omar Ferechian; Director Suplente: María de las Mercedes Petrone Lapierre, todos con domicilio especial en la calle Mercedes 464 CABA. Por Acta de Directorio 206 del 29/08/18 se establece nueva sede social en calle Mercedes 464 CABA. Todas las actas protocolizadas por Escritura Pública N° 105 al folio 315 del 16/10/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 16/10/2018 Reg. N° 2055

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 78055/18 v. 18/10/2018

FOREVER LIVING PRODUCTS ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 14/05/2018 se resolvió por unanimidad: designar como Gerente Titular de la Sociedad al Sr. Hernán Alfredo Coquet por el término de un año quien fija domicilio especial en Arenales 930, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/05/2018

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77808/18 v. 18/10/2018

GANADERA SAN JUAN S.A.A.C. Y F.

Por Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 04/07/2018, se designó Directorio: Presidente: María Eugenia PECCI; Vicepresidente: Sara Beatriz María PECCI PROUS; Directores Titulares: María Cristina PECCI, Nora Raquel ALVAREZ y Julieta Carmen PECCI. Todos domicilio especial Av. Córdoba 836, piso 13° of. 1301 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2018

Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77770/18 v. 18/10/2018

GIACOMINI LATINOAMERICA S.A.

Por Asamblea de fecha 24/09/2018 renunció a su cargo de director suplente Alberto V. Lisdero y se designó en su lugar a Natalia Guido con domicilio especial en Alem 449 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/09/2018

Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77994/18 v. 18/10/2018

GLOBAL MET S.A.

Cesan y son reelegidos por asamblea del 1/10/18 Presidente Oscar SCHOTTLAENDER DNI 7.823.273 y Director Suplente Sergio ALVAREZ DNI 13.800.892 ambos domicilio especial en Florida 375, piso 2 oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 01/10/2018

Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77973/18 v. 18/10/2018

GLORIA 2000 S.A.

Por Asamblea del 31/08/2018, por renuncia de Angelica Sosa y fallecimiento de Jose Mosquera se designa directorio: Presidente: Martin Alejandro Simon, vice presidente: Angelica Sosa y director Suplente: Patricia Cores. El directorio constituye domicilio en Ciudad de la Paz 702 piso 4 de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 05/10/2018

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77812/18 v. 18/10/2018

GRUPO DEIA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 11/10/18 se resuelve: Por vencimiento del mandato estatutario se Designa Presidente Francisco Antonio Balsano, Vicepresidente Paula Vanesa Balsano, Director Titular Francisco Jorge Montells, y Director Suplente Eva Clara Sraer, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Coronel Diaz 1799, CABA. Autorizado por Acta Asamblea de fecha 11/10/2018.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77802/18 v. 18/10/2018

GRUPO ROJO S.A.

(IGJ N° 1.811.438) Directorio conformado según Asamblea Ordinaria N° 9 del 1/9/2017: Presidente: Rodrigo Adrián Simone, Director Titular: José Luis Macedo, Directores Suplentes: Silvana Mariel Simone y Cristian Rodolfo Simone. Constituyen domicilio en Maipú N° 459, Piso 3, Depto. C, de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 14 de fecha 09/08/2018

maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78035/18 v. 18/10/2018

GULAC S.A.

Por Asamblea del 18/9/18 se designó Presidente Gabriel Horacio de la Mano y Directora Suplente Camila Sol Gonzalez, ambos con domicilio especial en Lavalle 1290 Piso 4° Oficina 412 de CABA, donde además se fijó la nueva Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 02/10/2018 Reg. N° 1932

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77780/18 v. 18/10/2018

HAOURET S.C.A.

Se comunica a los socios que disponen de 30 días para proceder a la suscripción de acciones correspondientes al aumento de capital dispuesto por asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 17 de septiembre de 2018. Dicha asamblea dispuso la absorción de pérdidas y el aumento de capital de \$ 65.163 y emisión de acciones nominativas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. La suscripción se hará en Av. Alicia Moreau de Justo 846 piso 3 oficina 6 CABA (Klein & Sasiain Abogados). Sobre el remanente no suscripto los socios tendrán derecho de acrecer.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/12/2017 barbara rellan - Administrador

e. 18/10/2018 N° 77787/18 v. 22/10/2018

HYDROLATINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19/03/2018 y Reunión de Directorio del 13/09/2018 se designaron Directores: Presidente Marcelo Jorge Sampietro, Vicepresidente María Gabriela Sampietro, Directores Titulares Lucas Gabriel Ussher, Reinaldo Ricardo Donnelly y Mariana Ollivier y Directora suplente Valeria Ollivier, todos con domicilio especial en Lavalle 1118 piso 6 departamento K CABA y se trasladó la sede social a Lavalle 1118 piso 6 departamento K CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/09/2018

Carlos Eduardo Medina - Matrícula: 3963 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 78075/18 v. 18/10/2018

INDHECOS S.A.I.C. Y A.

Expediente 210429. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 52 del 9/10/18, atento al fallecimiento del Vicepresidente Rodolfo Marcelo Aragone, y la renuncia de Eduardo Agustín Barberio al cargo de Presidente, y de Graciela Liliana Fortunato Auad, como directora suplente, se resolvió fijar en dos el número de directores titulares y en uno el de suplentes, y se designó el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Agustín Barberio, DNI 12.668.205; Vicepresidente: Graciela Liliana Fortunato Auad, DNI 12.803.151; y Director Suplente: Luciano Agustín Barberio, DNI 38.028.202; todos con domicilio especial en calle Guevara 1520/22, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 09/10/2018

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78065/18 v. 18/10/2018

INTERMARKET RESEARCH S.R.L.

INTERMARKET RESEARCH S.R.L. Se comunica que por escritura n° 86 del 06/09/2018, pasada al folio 265 del Registro 1381 de CABA, la sociedad denominada INTERMARKET RESEARCH S.R.L., con domicilio en Lavalle 1515, piso 3° "B", CABA, inscripta en Inspección General de Justicia el 08 de septiembre de 1987, bajo el numero 5494, Libro 88 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, inscribe la cesación en el cargo por vencimiento del plazo de elección, de la Gerencia designada por acta de reunión de socios numero 16, de fecha 2 de abril de 2013, por la que resultaron electos como Gerentes: Susana Carola MEJALENKO y Ezequiel Leandro Elías COELLI, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizada por escritura 86, Folio 265, fecha 06/09/2018, Registro 1381 de CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 06/09/2018 Reg. N° 1381

María Nélide Sagua - Matrícula: 2626 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77839/18 v. 18/10/2018

INVERSIONES ALUMINE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/2018 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/04/2018

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78047/18 v. 18/10/2018

INVERSIONES ALUQUINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24/04/2018 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2018

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78045/18 v. 18/10/2018

INVERSIONES LÍNEAS AÉREAS INTERNACIONALES ARGENTINA S.A.U.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 3 del 10/05/2018 se designaron los miembros del Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Naldo Fabián Dasso, Vicepresidente: Martín Aragon, Director Titular: Miguel Ángel Falcón. Todos ellos constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 3 de fecha 10/05/2018

nazarena miño - T°: 118 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77769/18 v. 18/10/2018

INVERSIONES MELIQUINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2017, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Jorge Luis Pérez Alati, Director Suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2018

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78046/18 v. 18/10/2018

IRLANDO S.R.L.

Por instrumento privado del 11/7/18 renunció Francisco Macedo a la gerencia. Autorizado según instrumento privado contrato cesion cuotas de fecha 11/07/2018

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78024/18 v. 18/10/2018

ISAROS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 15/02/18, se designó como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr Rodrigo Sebastián Hassan; y como Director Suplente a la Sra. Isabel Zulema Hassan; ambos constituyen domicilio especial en la calle Ecuador 504, piso 2°, oficina "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/02/2018 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 15/02/2018

Juan Manuel Blanco - T°: 105 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78066/18 v. 18/10/2018

JÚPITER CARGO S.A.

Por actas de Asamblea y de Directorio ambas del 23/6/2018 se designó Presidente a Eliana Mariel Rijavec y Director Suplente a Jorge Víctor Antuña, quienes constituyeron domicilio especial en Combatientes de Malvinas 3668 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 05/10/2018 Reg. N° 1196

Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77961/18 v. 18/10/2018

KIMEI CEREALES S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria 22 del 22-12-2017 se renovaron autoridades: Directorio: Presidente: Víctor Javier Bujan; Director Titular: Pablo Javier Bujan; Director Suplente: Mirta Susana Oppenheimer. Domicilio especial directores: Leandro N. Alem 428, 7° piso CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 25/04/2018 Reg. N° 1447

Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 78052/18 v. 18/10/2018

LA FERRETERA INDUSTRIAL S.R.L.

La reunión de socios del 02/10/18 resolvió: a) Aceptar la renuncia de Claudio Eugenio Begide al cargo de Gerente; y b) Designar Gerente a Carlos Daniel Radassao y ratificar en dicho cargo a Carlos Alberto Martínez, quienes actuarán en forma individual e indistinta y por el plazo de duración de la sociedad; constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Eva Perón 5521, CABA.- Autorizado según instrumento privado de renuncia, designación y ratificación de gerentes de fecha 02/10/2018

LIDIA MABEL PALACIOS - Matrícula: 3619 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 78043/18 v. 18/10/2018

LA SUABIA S.C.A.

Por resolución de Asamblea Ordinaria del 26/02/2018 se resolvió: elegir: Presidente: Matias Naumann; Vicepresidente: Cristina Ofelia Kilian; Directora Titular: Sonia Ana Naumann, Director Suplente: Martin Federico Naumann; todos con vencimiento de mandatos 31/12/2019 y domicilio especial en Conde 2275 piso 7 – CABA. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 60 de fecha 26/02/2018.

Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77855/18 v. 18/10/2018

LABORATORIOS CERTIFICADOS S.A.C. E I.

Se hace saber que por acta de Asamblea de fecha 22/06/18 y acta de Directorio de fecha 22/06/18, se designó el siguiente directorio: Presidente a Julio Augusto Goncalves DNI 8385872, Director Suplente a Francisco Di María DNI 92467627, ambos con domicilio especial en Añasco 2764, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/06/2018

Mónica Inés RAGO - T°: 313 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77962/18 v. 18/10/2018

LAS BELLOTAS S.A.

Se rectifica aviso N° 72754/18 del 01/10/2018 por asamblea ordinaria del 12/09/2018 se designo como Director Suplente: Ezequiel Neuman con domicilio especial en Avenida del Libertador 5102 piso 10 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 596 de fecha 14/09/2018 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77831/18 v. 18/10/2018

LEUDAR S.A.

Por Escritura Pública 12/10/2018 Registro 2041 se protocolizó Asamblea Ordinaria del 6/9/2018 que decide que por renuncia de Matías Ariel Ripa y vencimiento del mandato de Alfredo Mario Salvi, se elige: Director Titular y Presidente: Sergio Fabián MAZO y Director Suplente Alfredo Mario Salvi, aceptaron cargos en misma asamblea y constituyen domicilio especial en calle Bernardo de Irigoyen N° 190, piso 2° oficina "13", CABA
Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 12/10/2018 Reg. N° 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77834/18 v. 18/10/2018

LINDE SALUD S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/09/18 se resolvió: aprobar la gestión de todos los miembros del directorio y fijar el número de directores titulares en tres (3) y no designar directores suplentes. Asimismo, se decidió designar como directores titulares a los Sres. José Ramón Runco, Julio César Narancio Molica y Alejandro Daniel Barata. Todos ellos con mandato por el término de un (1) ejercicio. Adicionalmente, se comunica que por Reunión del Directorio del 28/09/18 se resolvió la siguiente distribución de cargos: Presidente: José Ramón Runco; Vicepresidente: Julio César Narancio Molica y Director Titular: Alejandro Daniel Barata. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la Av. Del Libertador 498, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez. Abogada /Autorizada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/09/18. Autorizado según instrumento privado Asamblea General ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/09/2018
Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78054/18 v. 18/10/2018

LOS PINOS DEL MORO S.A.

Por actas de asamblea y de directorio, ambas del 18/4/2018, se designó nuevo Directorio. Presidente: Ernesto José TRAMA; Vicepresidente Zulema Beatriz PRASSEL, Director Titular: Juan José TRAMA y Director Suplente: Gonzalo TRAMA. Todos aceptaron sus cargos por tres ejercicios, con vencimiento junto con la celebración de la Asamblea que trate el ejercicio que cierre el 31/12/2020 y constituyen domicilio especial en Rivadavia 1367, Piso 2° de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/04/2018
OSCAR JORGE DELLA VALLE - T°: 23 F°: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77797/18 v. 18/10/2018

MACRO FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

Por Acta del 16/10/18 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Eduardo Madero 1182, Piso 24, Oficina B Caba.- Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/10/2018
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77833/18 v. 18/10/2018

MEBSUTA S.R.L.

Por Acta privada del 28/02/2018 los socios por unanimidad acuerdan: a) trasladar la sede social a Hipólito Yrigoyen 1315 piso 5to. Oficina M de CABA; b) designar Gerente a María Alejandra BIRE DNI 16346568, 27-16346568-5, quien acepta el cargo conferido y fija domicilio especial en la sede social, c) ratificar en su cargo al Gerente Miguel Angel Estanislao Kasperski DNI 13253484, 20-13253484-6. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/02/2018.
maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77825/18 v. 18/10/2018

MORECO S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Por Asamblea General Ordinaria del 7/8/18. Designo Presidente Alberto Rueda Director Titular Martín Pablo Rueda. Director Suplente a Claudio Daniel Greni Rueda. Todos los directores fijan domicilio especial en Paseo Colón N° 315 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 10/10/2018 Reg. N° 148

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77807/18 v. 18/10/2018

MOROTI S.R.L.

Edicto de fusión por absorción - Artículo 83, inciso 3, Ley N° 19.550 Se hace saber por 3 días que el 23/06/2018 se suscribió un Compromiso Previo de Fusión, aprobado por asambleas de fecha 13/07/2018, por el cual "MOROTI S.R.L.", inscrita en IGJ de CABA el 01/08/1994, N° 6241 del Libro 101 Tomo S.R.L, absorbe a "AGROPECUARIA PUNTANA S.A.", inscrita en IGJ de CABA el 10/01/1997, N° 445, L° 120, T° A, de SA, que se disuelve sin liquidación. Ambas sociedades con domicilio en Av. Corrientes 311, piso 3°, CABA. La incorporante aumenta su capital de \$ 8.969.660 a \$ 9.099.660, y lo reduce a \$ 1.596.660, reformando el art. 4 de su estatuto. El activo de la absorbente al día 30/04/2018, es de \$ 15.263.053,05, y el pasivo es de \$ 5.981.556,18. El activo de la absorbida al día 30/04/2018, es de \$ 1.282.260,68, y el pasivo es de \$ 8.967.076,94.- Autorizado según instrumentos privados Asamblea General Extraordinaria de Socios de Moroti S.R.L. y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Agropecuaria Puntana S.A., ambas de fecha 13/07/2018

Designado según instrumento privado acta reunion socios de fecha 14/12/2007 pablo ernesto holmberg - Gerente

e. 18/10/2018 N° 77821/18 v. 22/10/2018

NERLIM CORPORATION S.A.

En reunión de asamblea y directorio del 4/7/18 se eligieron Presidente: Mariano Esteban Robledo; Vicepresidente: Sergio Raúl D'Ippolito; Directores Titulares: María Eugenia Alvarez, Damián Gonzalo Abiricha y Gabriel Adrián Felipe y Director Suplente: Diego Oscar Müller. Todos fijaron domicilio especial en Gregorio Araoz de Lamadrid 1552 Planta Baja departamento 2 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 27/09/2018 Reg. N° 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77803/18 v. 18/10/2018

NUEVA GARRAPATAS S.A.

Se comunica que por actas de asamblea y directorio del 30/08/2018 se designó nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente: Ana María Baudrix. Vicepresidente: Pablo Vigil. Director Suplente: Ana María Vigil. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/08/2018

Mariana Werner - T°: 54 F°: 806 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78001/18 v. 18/10/2018

OVERMAX S.A.

Por Acta de Asamblea, del 10/4/2017.- Se designo/renovó el Directorio, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Christian Maximiliano SOSA, argentino, 20/09/71, DNI 22.041.359 CUIT 20-22041359-5, y DIRECTOR SUPLENTE: Emiliano Ramiro SOSA, argentino, 09/07/76, DNI 25.393.015 CUIT 20-25393015-3, quienes aceptan los cargos, constituyen domicilio especial en la sede social de Av. Luis María Campos 88 CABA.

Autorizado según instrumento privado Designacion de Autoridades de fecha 12/10/2018

Santiago Antonio Rodriguez Cid - T°: 98 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77958/18 v. 18/10/2018

PASEO BELGRANO S.A.

Por Acta de Directorio del 12/02/2014 se cambia la sede social a Av. Montes de Oca 1603 CABA. Por Actas de Asamblea y de Directorio ambas del 13/10/2016 se eligen: Presidente: Antonio BRUNO; Director Suplente: Teresa BRUSCO, aceptan cargos. Por Acta de Asamblea del 16/10/2017, renunciaron a sus respectivos cargos Antonio BRUNO y Teresa BRUSCO y se designaron como nuevos miembros del Directorio: Presidente: José BRUNO y Director Suplente: Jorge BRUNO por el término de 3 ejercicios, aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 09/10/2018 Reg. N° 1328
Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77773/18 v. 18/10/2018

PAYROLL ARGENTINA S.A. Y ADP ARGENTINA S.R.L.

En Asamblea Extraordinaria de Payroll Argentina S.A. y en Reunión de Socios de ADP Argentina SRL, ambas del 28/9/18, se aprobó la fusión por absorción de ambas sociedades, en los términos del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 28/9/18. En virtud de la fusión, Payroll Argentina S.A. absorbe a ADP Argentina S.R.L., la cual se disuelve sin liquidarse. Fecha efectiva de fusión: 1/10/18. Payroll Argentina S.A.: con sede en Av. Carlos Pellegrini 719, Piso 3, CABA, inscripta el 22/1/96, en la Inspección General de Justicia, N° 613, Libro 118, Tomo A de SA; y ADP Argentina S.R.L: con sede en Av. Leandro Alem 928, Piso 7, CABA, inscripta el 4/9/98, en la Inspección General de Justicia, N° 7.114, Libro 109 de SRL. Payroll Argentina S.A reforma su Estatuto como sigue: Artículo Primero, agregando que Payroll Argentina S.A. es continuadora de ADP Argentina S.R.L. por fusión por absorción; Artículo Tercero para que lea: "La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a: (I) la producción, investigación, creación y desarrollo, gestión, compra, venta, locación, importación, exportación, cesión o concesión de uso, prestación de servicios relacionados a las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones, asesoría, consultoría, capacitación, o de cualquier otro tipo de comercialización de plataformas, sistemas, programas, servicios de procesamiento de datos, procesamiento de sueldos y salarios sistemas y programas informáticos, software, equipos y maquinaria relacionados con los rubros precedentes, sus accesorios y repuestos, (II) la creación y promoción de centros de sistematización de datos, educación y capacitación en todo lo relacionado con la informática, procesamiento de datos y las comunicaciones, incluyendo derechos de propiedad industrial, intelectual y comercial, y (III) la adquisición y explotación de concesiones, licencias, registros, patentes, marcas, nombres, métodos, formulas, derechos, franquicias, tecnologías, know-hows, modelos, diseños, y otros derechos constitutivos de propiedad industrial, intelectual y comercial"; y Artículo Cuarto: indicando el aumento de capital de \$ 100.896.260 a \$ 100.898.260. Payroll Argentina S.A.: Activo \$ 47.693.169 y Pasivo \$ 11.273.834; ADP Argentina S.R.L: Activo \$ 12.808.611 y Pasivo \$ 7.639.975, conforme Balances de Fusión al 30/6/18. Autorizada por Payroll Argentina S.A. por Asamblea Extraordinaria del 28/09/2018 y por ADP Argentina S.R.L. por Reunión de Socios del 28/09/2018.
Delfina Pizarro Pini - T°: 92 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77922/18 v. 22/10/2018

POWER REPÚBLICA S.A.

Bs. AS. 11-10-2018, Esc. N° 195, Escribano Javier E. Magnoni, Reg. 1078 de CABA. Designación de autoridades: Presidente: Sebastián OLIVIERI; Vicepresidente: Ricardo Diego PEDREIRA; Director Titular: Sebastián Martín ZUDDIO; Director Titular: Alejandro STEA, arg., nacido el 16-10-1982, casado, publicitario, DNI 29.865.528, con domicilio real en Conde 3150, CABA; Directora Suplente: Daniela Carla BEGUN, arg. nacida el el 19-05-1975, casada, contadora, DNI 24.686.142, con domicilio real en Melincué 3266, 3° piso, Departamento "A", CABA. Todos constituyen domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 N° 4595, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 11/10/2018 Reg. N° 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77817/18 v. 18/10/2018

PRAGMATICA TECHNOLOGIES S.A.

Por Escritura N° 60, del 4/10/2018, pasada ante la Escribana Rita J. Menendez, folio 252, Registro 810 de C.A.B.A., a su cargo, "PRAGMATICA TECHNOLOGIES S.A." RESOLVIO: CAMBIAR la sede social actual de la calle Suipacha n° 570, piso cuarto, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y TRASLADARLA a la Avenida ALMAFUERTE número 63, de la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. Resolución adoptada en Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 30 del 24 de abril de 2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 04/10/2018 Reg. N° 810
Rita Josefina Menendez - Matrícula: 3284 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77740/18 v. 18/10/2018

R.P.G. CONSTRUCCIONES S.A.

Por acta Asamblea Ordinaria Unánime del 05/05/2017 se eligió a los miembros del directorio y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Pablo Leandro GAITAN, argentino, nacido 01/07/1977, casado, empresario DNI 26.096.523, CUIT 23-26096523-9, domicilio real y especial Nahuel Huapi 5050, piso 3º, dpto. "B", CABA. DIRECTORA SUPLENTE: Giselle Anabella GAITAN, argentina, nacida 05/02/1975, soltera, empresaria, DNI 24.425.601, CUIL 27-24425601-0, domicilio real y especial Blanco Encalada 4580, piso 9º, dpto."B", CABA. Duración: 3 ejercicios. Directorio cesante por vencimiento de mandato de igual composición. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 03/10/2018 Reg. Nº 1142

Natalia Laura Piculin - Matrícula: 5325 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 Nº 77805/18 v. 18/10/2018

RANCHOS S.A.

Autoridades. Por Acta de Directorio de fecha 17/09/2018 se dejó constancia del cese de funciones del Directorio designado por Acta de Asamblea del 02/08/2011, conformado por los Sres. Máximo Sabbag, Matías Sabbag, Hernán Zunino, Sebastián Daniel Geuna y Andrea Grinberg como directores titulares y Alejandra Grinberg como directora suplente, por vencimiento de su mandato de 3 ejercicios.

Cambio de Sede: Por Acta de Directorio de fecha 09/12/2014 se resolvió trasladar el asiento de la sede social de la calle Carlos Péllegri 739, Piso 6º, Of. 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Av. Santa Fe 1193, Piso 3º, Of. "11", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 558 de fecha 15/12/2014 Reg. Nº 1685

Gonzalo Pintos - Tº: 118 Fº: 512 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 Nº 77843/18 v. 18/10/2018

RESERV S.R.L.

Esc del 27/9/18 Reunión de Socios del 1/8/18 se resuelve trasladar la sede social, Anterior: Av. Corrientes 2470, piso 5, oficina 19, CABA, ACTUAL: Aguirre 540, piso 1, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 282 de fecha 27/09/2018 Reg. Nº 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 Nº 77747/18 v. 18/10/2018

RIO ELECTRICO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 13/04/2018 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Guillermo Eduardo Quiñoa. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/04/2018

Vanina Mabel Veiga - Tº: 66 Fº: 626 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 Nº 78048/18 v. 18/10/2018

ROJEÑA AGROPECUARIA S.A.

Por escritura 481 del 11/10/2018, Registro 137 se protocolizaron las actas de asamblea y directorio del 11/05/2018 que designaron al Directorio: Director Titular y Presidente: Enrique CAMPOS de ALVEAR, Vicepresidente: Maira BOSCH y Directores Suplentes: Agustín CAMPOS y Enrique CAMPOS; todos con domicilio especial en Arenales 1457 - 3º piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 481 de fecha 11/10/2018 Reg. Nº 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 Nº 78049/18 v. 18/10/2018

ROTAEX S.A.

Por asamblea ordinaria del 27 de abril de 2016 se designó Presidente a Moisés Roberto Tabak y Director Suplente a Sebastián Leandro Tabak, ambos con domicilio especial en Libertad 262 local 7, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/10/2018

Damian Karzovnik - Tº: 122 Fº: 909 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 Nº 77844/18 v. 18/10/2018

SAN VICENTE PLAN S.A.

Por Esc. 16/10/2018 Folio 1376 Reg. 1980 CABA se ptoocolizo Acta Asamblea Ordinaria del 4/10/2018 que eligio Presidente a Carlos Fernando Herrmann y Director Suplente a Walter Ezequiel Souza que aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en sede social; y el traslado de la sede social a Esmeralda 740, Piso 4, Oficina 15 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 16/10/2018 Reg. N° 1980 Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77771/18 v. 18/10/2018

SANTIBE S.A. COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 26/10/2017, que DESIGNÓ: Presidente: Francisco Rómulo MINIERI SAINT-BÉAT; Vicepresidente: Simón Pablo MINIERI SAINT-BÉAT; Director Titular: Francisco Guillermo MINIERI SAINT-BÉAT. Todos fijan domicilio especial en Echeverría 1515, Piso 3, Depto. "E", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 648 de fecha 05/10/2018 Reg. N° 77 Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77800/18 v. 18/10/2018

SERVICENTRO GENERAL DEHEZA S.A.

Rectifico aviso 17/08/2018 TI: 59749/18. Se consignó erróneamente el domicilio especial en calle Suipacha Nro. 770,8vo piso, Of. 47, CABA. Siendo el correcto calle Suipacha Nro. 760,8vo piso, Of. 47, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria de fecha 16/04/2018 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77842/18 v. 18/10/2018

SISTEMAS DE VIDEO COMUNICACION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 09-11-2017 y Acta de Directorio del 14-05-2018: Se designa directorio: Presidente: Domingo Alfredo Simonetta; Vicepresidente: Norma Teresa Trinchitella; y Director Suplente: Mariano Eugenio Simonetta; todos con domicilio especial en Avenida Alvarez Thomas 198 piso 5° Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado por Acta de Directorio de fecha 14/05/2018 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/10/2018 N° 77947/18 v. 18/10/2018

SUGOI S.A.

Por acta de 15/9/15 se fijo sede social en Lavalle 1537, piso 9 "H", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 15/09/2015 Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77811/18 v. 18/10/2018

SYOSSET S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25-06-2018: Se designa directorio: Presidente: Julio Cesar Nuñez o Nuñez Soteras y Director Suplente: José Roberto Ahumada; ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1762 piso 6° departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/06/2018 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 18/10/2018 N° 77943/18 v. 18/10/2018

TELE PROV S.A.

Esc. 95 del 8/10/18, reg. 511. Acta: 20/4/18. Se designo. Presidente: Mario Fabian Pizzolo y Suplente: Marcelo Pizzolo, ambos con domicilio especial en Juncal 4484,5° piso, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78074/18 v. 18/10/2018

TERRAPLEN DE GOUIN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/17 y por Acta de Directorio de fecha 10/11/17 se resolvió por unanimidad: a) Conformar el Directorio, por el término de tres ejercicios, de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Petrocini, D.N.I. N° 16.474.955, argentino, casado, ingeniero agrónomo, con domicilio real en Avenida Mitre 1574 de la ciudad de Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires, y Director suplente: Alvaro Barrio Goñi, D.N.I. N° 93.958.860, español, casado, licenciado en economía, con domicilio real en Tatay 497 de la ciudad de Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires. Ambos constituyeron domicilio especial (artículo 256 Ley 19.550) en calle Conde N° 718, Piso 13, Departamento H, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y b) Trasladar la sede social a calle Conde N° 718, Piso 13, Departamento H, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal 1426. A los fines de la presente publicación ha sido autorizado Carlos Enrique Romano, Contador Público, Tomo 122, Folio 39 C.P.C.E.C.A.B.A., según Acta de Asamblea N° 14 de fecha 27/09/17 y del Acta de Directorio N° 58 de fecha 10/11/17. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea 14 de fecha 27/09/2017
Carlos Enrique Romano - T°: 122 F°: 39 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77823/18 v. 18/10/2018

TOTAL PROPERTY S.A.

Por escritura del 10/10/18 por renuncia de los directores Luis Alberto Ponce y Alicia Noemí Fernandez se designó en "TOTAL PROPERTY S.A." Presidente Andrea Fabiana Miguez y Director suplente Guillermo Oscar Miguez constituyen domicilio especial en Maipu 459, piso 3° oficina A, CABA.- Gabriela Eliana Blanco autorizada según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 10/10/2018 Reg. N° 601
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77813/18 v. 18/10/2018

UCSCARGO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 11/10/18 se resuelve: Por vencimiento del mandato estatutario se Designa Presidente Gustavo Fabián Recupito, y Director Suplente María Eleonor Rosales, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Alsina 833, Piso 8, Unidad 2, CABA. Autorizado por Acta Asamblea de fecha 11/10/2018.
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77948/18 v. 18/10/2018

URBANIZACIONES DEL NORTE S.A.

Esc. 96 del 8/10/18, reg. 511. Acta: 16/4/18. Se designo: Presidente: Mario Fabian Pizzolo y Suplente: Andrea Virginia Stefano, ambos con domicilio especial en Juncal 4484,5° piso, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 78073/18 v. 18/10/2018

VERARDO Y CIA S.A.

Resolución de la Asamblea General Ordinaria y acta de Directorio de distribución de cargos del 09/05/2018. Los señores accionistas de VERARDO Y CIA. S.A. (sociedad inscripta en la Inspección General de justicia el 22 de Abril de 1963 bajo el n° 604, y con sede social sita en la calle Iberá 5061, Capital Federal), han resuelto mediante la Asamblea General Ordinaria y acta de directorio del 09/05/2018, designar para el ejercicio 2018 a la señora Norma Elvira Fernández como Presidente y al señor Eduardo carlos Roberto Verardo como vicepresidente y a los señores Héctor Manuel Fernández y Maria Verardo como Directores suplentes. Los directores mencionados, constituyen domicilio especial en la calle Ibera 5061 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 70 y acta de directorio N° 340 de fecha 09/05/2018
Norma Elvira Fernandez - Presidente

e. 18/10/2018 N° 78099/18 v. 18/10/2018

VERMINAL S.A.

Resolución de la Asamblea General Ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos del 11 de Mayo de 2018. Los señores accionistas de Verminal S.A. (sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de setiembre de 1980 bajo el N° 68.997 y con sede social sita en la calle Ibera 5073 C.A.B.A.), han resuelto mediante la

Asamblea General Ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos del 11 de mayo de 2018, designar para el ejercicio 2018 al señor Eduardo Carlos Roberto Verardo como Presidente y a la sra. Norma Elvira Fernandez como vicepresidente y a los señores Héctor Manuel Fernández y Maria Eugenia Verardo como directores suplentes. Los directores mencionados, constituyen domicilio especial en la calle Ibero 5073 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 43 y acta de directorio 144 ambas de fecha 11/05/2018 eduardo carlos roberto verardo - Presidente

e. 18/10/2018 N° 78100/18 v. 18/10/2018

VICTOR TRONCONI E HIJOS S.A.

Hace saber que por acta de Asamblea del 22/05/2018 se designó el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Noema Elena Tronconi, Vicepresidente Alejandro Juan Tronconi, Directores Suplentes José Antonio Cilley y Rafael Tronconi. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 822, 3° piso, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/05/2018

José Luis Cilley - T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/10/2018 N° 77929/18 v. 18/10/2018

VOESTALPINE HIGH PERFORMANCE METALS ARGENTINA S.A.

IGJ 174.436 La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/08/18, designó autoridades. Presidente: FUHRMANN, Martin. Vicepresidente: CALÓ, Miguel Alejandro. Directores Titulares: MEYER, Alfredo Ricardo y QUAST, Joaquín Aníbal. Distribución de cargos por Acta de directorio del 10/08/18. Todos con domicilio especial en San Martín 345, Piso 3, CABA. Cesa en el cargo de Director Suplente: SCHWALD, Josef, designado por Asamblea del 08/08/17. Autorizado por instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/08/2018 Claudio Daniel Nuñez - T°: 42 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77806/18 v. 18/10/2018

WHIRLPOOL PUNTANA S.A.

Por Acta de Directorio del 28/03/2018 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia al cargo presentada por el Señor Pablo Marcelo Feresini. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/03/2018 Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 18/10/2018 N° 77768/18 v. 18/10/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN NRO. 2 SECRETARÍA PENAL NRO. 4

Cítese al ciudadano Luis Enrique Agüero, D.N.I. Nº 11.481.565 por el termino de 5 días hábiles para que comparezca ante el Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, Secretaría Penal Nº 4 el día 29/11/2018 a las 9:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; previa notificación al mismo de su facultad de designar abogado defensor (Art. 197 C.P.P.), con el fin que ejerza las atribuciones que la ley confiere, bajo apercibimiento de tenerle por tal al Defensor Oficial ante este Tribunal (Art. 107); todo esto en el marco de los Autos Nº FMZ 54018378/2012, caratulados: "C/CARRASCO, Mario Hugo y otros - S/Falsificación de Documentos Públicos". Fdo: Leopoldo Rago Gallo, Juez Federal - María Laura Farina, Secretaria de Juzgado. A continuación se transcribe el decreto que ordena la publicación: "San Juan, 16 de octubre de 2018.I) Agréguese el informe remitido por la Secretaria Electoral.- II) Cítese por edictos al ciudadano Luís Enrique Agüero, a efectos que comparezca al Tribunal el día 29/11/2018 a las 9:00hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; previa notificación a la misma de su facultad de designar abogado defensor (Art. 197 C.P.P.), con el fin que ejerza las atribuciones que la ley confiere, bajo apercibimiento de tenerle por tal al Def. Oficial ante este Tribunal (Art. 107) III) Notifíquese al Ministerio Público Fiscal.- "

Fecha de publicación del Edicto: 17 de Octubre de Dos Mil Dieciocho.- Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal Juez - María Laura Farina Secretaria de Juzgado

e. 18/10/2018 Nº 77899/18 v. 24/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 9 - Secretaría Nro. 17-, sito en Sarmiento 1118, tercer piso de CABA, notifica a la persona jurídica PINWEB SRL (CUIT Nro. 30-71016847-0) y a Leonardo Silva (DNI Nro. 28007509) lo dispuesto en el marco de la causa Nro. 1824/2016, caratuñlada: "PINWEB SRL sobre infracción ley 24769", que a continuación se transcribe de manera textual: "////Buenos Aires, 25 de septiembre de 2018... I.CITAR en los términos del artículo 294 del CPPN a Leonardo SILVA y a la persona jurídica PINWEB SRL en las audiencias que a tal fin se fijan para el día 29 de noviembre de 2018, a las 10.00 y 12.00 horas respectivamente. II. INTIMAR a Leonardo Silva a que, dentro del tercer día de notificado, proponga abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designarles de oficio por el tribunal, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del CPPN). III. HACER SABER al representante legal de la persona jurídica mencionada que deberán acreditar fehacientemente su personería el día en que se llevará a cabo la audiencia fijada por medio de la presente y que -dentro del tercer día de notificadas- deberá proponer abogado defensor del ente ideal, bajo apercibimiento de designársele de oficio por el tribunal, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). IV. HACER SABER a Leonardo SILVA y a PINWEB SRL las disposiciones del artículo 16 del Régimen Penal Tributario, texto según ley 27430, y que el plazo allí previsto rige a partir de la notificación de la presente. Regístrese, protocolícese y notifíquese con transcripción de las normas citadas y haciéndose saber expresamente que las constancias aludidas en la presente se encuentran a disposición de los epigrafiados para ser compulsadas por Secretaría. El artículo 16 del Régimen Penal Tributario, texto según ley 27430, y que el plazo allí previsto rige a partir de la notificación de la presente, el que a continuación se transcribe de manera textual: "... artículo 16 (T.O. ley 27430): "En los casos previstos en los artículos 1º, 2º, 3º, 5º y 6º la acción penal se extinguirá, si se aceptan y cancelan en forma incondicional y total las obligaciones evadidas, aprovechadas o percibidas indebidamente y sus accesorios, hasta los treinta (30) días hábiles posteriores al acto procesal por el cual se notifique fehacientemente la imputación penal que se le formula. Para el caso, la Administración Tributaria estará dispensada de formular denuncia penal cuando las obligaciones evadidas, aprovechadas o percibidas indebidamente y sus accesorios fueren cancelados en forma incondicional y total con anterioridad a la formulación de la denuncia. Este beneficio de extinción se otorgará por única vez por cada persona humana o jurídica obligada....FDO: JAVIER LOPEZ BISCAYART. JUEZ.

ANTE MÍ: ANABELLA ESPOSITO. SECRETARIA. ///Buenos Aires, 16 de octubre de 2018... toda vez que se ignora el domicilio de residencia de los convocados notifíqueseles mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial... FDO: JAVIER LOPEZ BISCAYART. JUEZ. ANTE MÍ: ANABELLA ESPÓSITO. SECRETARIA. JAVIER LOPEZ BISCAYART. JUEZ Juez - JAVIER LOPEZ BISCAYART. JUEZ JUEZ

e. 18/10/2018 N° 77951/18 v. 24/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546, 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2018 se decretó la quiebra de SCHIARITI, RAIMUNDO SALVADOR JUAN -DNI 93.203.667, en la cual ha sido designado síndico a MARTIN DAYRAUT con domicilio constituido en URUGUAY 390, 8° A CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 28/12/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18/03/2019 y el general el día 03/05/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "SCHIARITI, RAIMUNDO SALVADOR JUAN s/QUIEBRA", exppte N° COM 3101/2017. Buenos Aires, 12 de octubre de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 18/10/2018 N° 78077/18 v. 24/10/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 ROSARIO SANTA FE

En autos caratulados: "YOSTI GERARDO EMILIO Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737", Expte. FRO 3196/2014/TO1, de trámite ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal número 2 de Rosario, Vocalía N°3 presidida en forma unipersonal por el Dr. OMAR R. A. DIGERONIMO, mediante Sentencia n°7/17 de fecha 30 de junio de 2017, se resolvió: "I.- CONDENAR a Gerardo Emilio Yosti, Silvana Soledad Franchetti y Gisel Evelyn Franchetti, cuyos demás datos personales obran en autos, como coautores penalmente responsable del delito previsto y penado en el artículo 5° incisos a) y c) de la ley 23.737, en las modalidades de almacenamiento de estupefacientes y guarda de materias primas y de elementos destinados a su elaboración; a la pena de cinco años de prisión, multa de dos mil pesos (\$ 2.000) a cada uno de ellos, accesorias legales y costas. II.- Dejar expresa constancia que se imprimió al presente el trámite del juicio abreviado, previsto en el artículo 431 bis del Código Procesal Penal de la Nación. III.- IMPONER a los condenados el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos (69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco días, bajo apercibimiento de aplicarle en concepto de multa un recargo del cincuenta por ciento (50%) del valor referido, que deberá abonar en idéntico plazo. IV.- Practicar por Secretaría el cómputo de la pena impuesta. V.- Disponer el decomiso de los seis teléfonos celulares (cuatro de ellos marca Samsung y dos marca Motorola), de la cámara de fotos digital marca Sanyo, de la filmadora marca Sony, y de las dos notebooks (una marca Samsung y otra marca Acer); incautados para la presente causa, conforme lo dispuesto en el artículo 30 de la ley 23.737 y artículo 23 del Código Penal. VI.- Disponer una vez firme la presente, la devolución de los elementos reservados en Secretaría que no guarden relación con la presente, y la destrucción del material estupefaciente secuestrado. VII.- Insertar la presente en el Protocolo de Sentencias, hacer saber a las partes, librar las comunicaciones pertinentes y, oportunamente archivar las actuaciones.- ". Fdo.: Dr. OMAR R. A. DIGERÓNIMO – Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Mariángeles Usandizaga –Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario – Santa Fe. OMAR R.A. DIGERONIMO JUEZ DE CAMARA

e. 18/10/2018 N° 77796/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a: Ricardo Chávez Espinoza, D.N.I nro. 94.916.794, nacido el 26 de febrero de 1969, hijo de Claudio Chávez Palacio y de Elva Espinosa Clavijo para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos

n° 11.128/2017 “Chavez Espinoza, Ricardo y otro s/ infracción ley 23.737”, dentro de las 72 hs. a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su ordenar su paradero y posterior comparendo . Asimismo, hágase saber a la nombrada que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Marcos Tedin Secretario Federal. Buenos Aires, 16 de octubre de 2018. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 18/10/2018 N° 77753/18 v. 24/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, SECRETARIA N° 3, sito en M.T. Alvear 1840 segundo piso de CABA, en autos 17431/2005 caratulados NOSEDA EMILIO REMO C/ SOCIETA PER AZIONI ESERCIZI AEROPORTUALI SPA y OTRO S/ORDINARIO cita y emplaza a los herederos del Sr. Alberto Noé Carballo, para que comparezcan dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial a los efectos de resguardar su derecho de defensa en juicio. FERNANDO MARTIN PENNACCA, Juez Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de octubre del 2018 FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - SECRETARIA MARIANA GRANDI

e. 18/10/2018 N° 77007/18 v. 19/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9

En los autos caratulados “ACYMA ASOCIACION CIVIL C/ RICALÉ VIAJES S.R.L. S/ ORDINARIO”, (Expte. N° 15222/2014), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 8vo Piso, CABA, se dispuso comunicar que se ha dado curso formal al juicio colectivo referido. El grupo afectado son los consumidores, personas físicas, que compraron productos o servicios en Ricalé Viajes SRL, en cualquier rol o calidad en la que la demandada interviene en el mercado turístico: minorista, mayorista, operador, representante, intermediador, organizador, etc., entre el 2010 y la fecha en que se dicte sentencia en los presentes autos. La demanda comprende los recargos ilegales que la empresa Business and Travel SRL cobró por los pagos efectuados con el sistema Mercado Pago y con tarjetas de crédito o débito que la demandada utiliza para que los consumidores y usuarios contraten sus servicios. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario en forma previa a la sentencia (art. 54 LDC), en el sentido que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Los clientes podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de lunes a viernes entre las 7:30 hs. y 13:30 hs.; o consultar telefónicamente a ACYMA ASOCIACION CIVIL al (011) 4384-1228 y/o a través de su correo electrónico info@acyma.org.ar. Javier J. Cosentino Juez

e. 18/10/2018 N° 78085/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en la Avenida Roque Saenz Peña 1211, Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día en los autos caratulados: “PLASTICA INCOMEX S.A.C.I. s/ Concurso Preventivo” Expte. N° 112.148/2002, que con fecha 27 de septiembre de 2018 se resolvió: 1.... 2. Consecuentemente, declárase cumplido el acuerdo oportunamente homologado.; 3. Hácese saber lo precedentemente resuelto, a cuyo fin publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial; 4...; 5. Firme el presente, levántese la inhibición general de bienes de la concursada, efectuándose las comunicaciones del caso....- Buenos Aires, a los días 4 días del mes de octubre de 2018.- Publíquese edicto en el Boletín Oficial por el término de un día.- MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 18/10/2018 N° 73905/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 20.09.18 en el Exp. Nro. 7872/2018 se decretó la quiebra de PRODUCCIONES PENTAGONO S.A. –CUIT 30-71148202-0- con domicilio en la calle Asunción 2954 CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 12158 del L° 50 con fecha 07.07.10. Los acreedores podrán presentar al síndico MOISES RICARDO SACCA -con domicilio en Lavalle 1537 piso 3° E CABA y electrónico en el CUIT 20043041348 y tel: 4801-3218-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.11.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 06.02.19 y 22.03.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 20.02.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 12.03.19 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 16 de octubre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 18/10/2018 N° 77893/18 v. 24/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

EDICTO

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 15 A CARGO DEL DR. MAXIMO ASTORGA, SECRETARIA N° 30 A MI CARGO, SITO EN AVENIDA CALLAO 635 PISO 3° DE C.A.B.A., COMUNICA POR UN DÍA QUE CON FECHA 08/08/2018 SE HA DECLARADO LA HOMOLOGACION Y LA CONCLUSIÓN DEL CONCURSO PREVENTIVO: “CARBOCLOR S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (EXPTE. 28938/2016), EN LOS TERMINOS DEL ART. 59 DE LA LEY 24.522. BUENOS AIRES, 5 DE OCTUBRE DE 2018.- JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 18/10/2018 N° 76716/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por un (1) día en autos “GEO TOP SRL s / Concurso Preventivo” (Expte. 55128/2005), que por Resolución de fecha 22-03-2018 se ha tenido por cumplido el acuerdo homologado en autos y por finalizado el Concurso de GEO TOP SRL (CUIT 30598198574). GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 18/10/2018 N° 76330/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

En los autos caratulados “ACYMA ASOCIACION CIVIL C/ LIGIER S.A. S/ ORDINARIO”, (Expte. N° 32886/2013), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en Callao 635, 4to Piso, CABA, se dispuso comunicar que se ha dado promoción a las presentes actuaciones. El colectivo involucrado son los consumidores y usuarios –personas físicas- que efectuaron y efectúan compras de productos y servicios a través de su página de Internet y de su canal de ventas por teléfono, entre el diciembre/2010 y la fecha en que se dicte sentencia en los presentes autos. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la última publicación de edictos (art. 54 LDC), en el sentido que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Asimismo, se hace saber que, si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Los clientes podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado

de lunes a viernes entre las 7:30 hs. y 13:30 hs.; o consultar telefónicamente a ACYMA ASOCIACION CIVIL al (011) 4384-1228 y/o a través de su correo electrónico info@acyma.org.ar.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2018.- HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 18/10/2018 N° 77992/18 v. 19/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26

SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "POMIRO, IGNACIO s/QUIEBRA", EXPTE. N° COM 351/2018, la declaración de quiebra de POMIRO IGNACIO, DNI: 30.593.767, con domicilio en Castro 544, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 03 de diciembre de 2018 ante el síndico Aníbal Luis Guido, quien constituyó domicilio en Chaco 145 letra "B", CABA quién presentará el informe individual de los créditos el día 19 de febrero de 2019 y el informe general el día 05 de abril de 2019. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 16 de octubre de 2018. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 18/10/2018 N° 77878/18 v. 24/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77 a cargo de la Dra. Gladys Adriana Carminati, Secretaría unica a mi cargo hace saber que Claudio Víctor Orge DNI 20.538.429, Rodolfo Tomás Orge DNI 39.609.082 y Malena Sol Orge DNI 42.952.889 han solicitado el cambio de apellido en los autos "ORGE, CLAUDIO VICTOR C/ ORGE MIRANDA, MARIO SILVERIO Y OTRO S/ IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD", ante los cuales podra formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la ultima publicación. Publíquese por UN (1) DIA por mes en el lapso de DOS (2) meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2018. Fdo: Lucrecia J Dumas. Secretaria. Gladys Adriana Carminati Juez - Lucrecia Judith Dumas

e. 18/10/2018 N° 74303/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82

SECRETARÍA ÚNICA

Se informa la petición de DAIANA PAOLA AVILA de modificar su nombre por el de DAIANA PAOLA PUGLIESE, haciendose saber que se podrán formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. "Buenos Aires, 8 de septiembre de 2017...Publíquense Edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, durante dos meses, anunciandose la petición de DAIANA PAOLA AVILA de modificar su nombre por el de DAIANA PAOLA PUGLIESE, haciendose saber que se podrán formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. Fdo. Dr. Alejandro J. Siderio. Juez Nacional en lo Civil." La presente resolución es transcripción fiel de los autos "AVILA DAIANA PAOLA s/ CAMBIO DE NOMBRE" (N° 65378/2017) en trámite ante el Juzgado Nacional en lo civil N° 82 a cargo del Dr. Alejandro J. Siderio, secretaria Única a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, sito en la calle Lavalle 1220, 3er piso de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Eva R. Slinin Secretaria

e. 18/10/2018 N° 64585/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 106 a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino, Secretaria Unica desempeñada por el Dr. Francisco de Igarzabal, con asiento en Lavalle n° 1212 piso primero de CABA. en el expte. caratulado "Blanco, Jesica Pamela S/ Información Sumaria" (Expte. n° 2804/2018) publica por un día, una vez por

mes y por dos meses respecto de la sustitución del apellido paterno "Blanco" por el apellido materno "Rapisarda" en relación a Jéssica Pamela Blanco, DNI. nº 31.794.677. Publíquese en el Boletín Oficial por una vez por mes y por el plazo de dos meses. Buenos Aires, agosto 16 de 2018. FDO: Francisco de Igarzabal -SECRETARIO- Celia E. Giordanino Juez - Francisco de Igarzabal SECRETARIO

e. 18/10/2018 N° 62853/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 71 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.

El Juzgado Nacional de primera Instancia del Trabajo N° 71, interinamente a cargo del Dr. Santiago Zarza, Secretaría única a mi cargo, sito en PARANA 520 P. 9° C.A.B.A. cita y emplaza por cinco días al demandado CLISO OSMAR ALCIDES DNI 14.229.147, para que comparezca a estar a derecho en el juicio Causa N°: 55017/2016 – ENCINAS ARI, ROBERTO C/CLISO OSMAR ALCIDES s/DESPIDO. El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente "Buenos Aires, 18 de septiembre de 2018. Por devuelta la cédula dirigida al co-demandado CLISO OMAR ALCIDES con resultado negativo. Atento los domicilios informados por el Renaper (a fs. 23 y 45/46), PFA (fs. 31) y Afip (fs. 27/30), y las notificaciones infructuosas a dichos domicilios (cfr. Cédulas de fs. 14 y 49), cítese al demandado CLISO OSMAR ALCIDES DNI 14.229.147 mediante edicto para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días desde su publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 52 L.O.)". FDO. SANTIAGO ZARZA JUEZ SUBROGANTE. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial a través del Sistema de Gestión Judicial implementado obligatoriamente a partir del 01/09/12 en virtud del acuerdo celebrado entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Boletín Oficial. FDO. SANTIAGO ZARZA JUEZ SUBROGANTE.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2018.

SANTIAGO A ZARZA Juez - MOQUEDZE MAZALAN ANDREA SECRETARIA

e. 18/10/2018 N° 78117/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 71 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.

El Juzgado Nacional de primera Instancia del Trabajo N° 71, interinamente a cargo del Dr. Santiago Zarza, Secretaría única a mi cargo, sito en PARANA 520 P. 9° C.A.B.A. cita y emplaza por cinco días al demandado CARLOS ANDRES INSUA DNI 31.553.242, para que comparezca a estar a derecho en el juicio Causa N°: 19438/2017 – BATISTA DIEGO MAXIMILIANO c/ CEFENARA S.R.L. Y OTRO s/DESPIDO. El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente "Buenos Aires, 12 de septiembre de 2018. ...Con relación al co-demandado CARLOS ANDRES INSUA. Atento el domicilio informado por el Renaper (a fs. 41/42), y Afip (fs. 37/40), y las notificaciones infructuosas a dichos domicilios, cítese al demandado mediante edicto para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días desde su publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 52 L.O.)". FDO. SANTIAGO ZARZA JUEZ SUBROGANTE..

Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial a través del Sistema de Gestión Judicial implementado obligatoriamente a partir del 01/09/12 en virtud del acuerdo celebrado entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Boletín Oficial. FDO. SANTIAGO ZARZA JUEZ SUBROGANTE.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2018.

SANTIAGO A ZARZA Juez - ANDREA MOQUEDZE MAZALAN SECRETARIA

e. 18/10/2018 N° 78107/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 71 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de primera Instancia del Trabajo N° 71, interinamente a cargo del Dr. Santiago Zarza, Secretaría única a mi cargo, sito en PARANA 520 P. 9° C.A.B.A. cita y emplaza por cinco días a la demandada ORTIZ ADRIANA NOEMI DNI 29.573.094, para que comparezca a estar a derecho en el juicio Causa N°: 51210/2017 – MIGUEL, PEDRO C/ORTIZ ADRIANA NOEMI S/ DESPIDO. El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente "Buenos Aires, 24 de septiembre de 2018. Por devuelta la cédula dirigida a la demandada con resultado negativo. Atento el domicilio informado por el Renaper (a fs. 22/23), y Afip (fs. 23/24), y las notificaciones infructuosas a dichos domicilios, cítese al demandado ORTIZ ADRIANA NOEMI 29.573.094 mediante edicto para que comparezca a estar

a derecho dentro del plazo de cinco días desde su publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 52 L.O.).FDO. SANTIAGO ZARZA JUEZ SUBROGANTE. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial a través del Sistema de Gestión Judicial implementado obligatoriamente a partir del 01/09/12 en virtud del acuerdo celebrado entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Boletín Oficial. FDO. SANTIAGO ZARZA JUEZ SUBROGANTE.

Buenos Aires, 17 de Noviembre de 2018.

SANTIAGO A ZARZA Juez - MOQUEDZE MAZALAN ANDREA SECRETARIA

e. 18/10/2018 N° 78090/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 71 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.

El Juzgado Nacional de primera Instancia del Trabajo N° 71, interinamente a mi cargo, Secretaría única a mi cargo, sito en PARANA 520 P. 9° C.A.B.A. cita y emplaza por cinco días al demandado PIRILLO VICTOR DNI 14.015.256, para que comparezca a estar a derecho en el juicio Causa N°: 97045/2016 – AIMI JESSICA CARLA c/ PIRILLO VICTOR Y OTRO s/DESPIDO. El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente “Buenos Aires, 18 de septiembre de 2018. Por devuelta la cédula dirigida al co-demandado PIRILLO VICTOR con resultado negativo. Atento los domicilios informados por el Renaper (a fs. 45/46), PFA (VER FS. 52) y Afip (fs. 48/51), y las notificaciones infructuosas a dichos domicilios, cítese al demandado PIRILLO VICTOR DNI 14.015.256 mediante edicto para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días desde su publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 52 L.O.)”. FDO. SANTIAGO ZARZA JUEZ SUBROGANTE. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial a través del Sistema de Gestión Judicial implementado obligatoriamente a partir del 01/09/12 en virtud del acuerdo celebrado entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Boletín Oficial. FDO. SANTIAGO ZARZA JUEZ SUBROGANTE.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2018.

SANTIAGO A ZARZA Juez - MOQUEDZE MAZALAN ANDREA SECRETARIA

e. 18/10/2018 N° 78119/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 71 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de primera Instancia del Trabajo N° 71, interinamente a cargo del Dr. SANTIAGO A. ZARZA, Secretaría única a mi cargo, sito en Paraná 520 9° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a los herederos de HORACIO RAMON THUNS DNI 07.723.752, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio “ Causa N°: 10371/2017 – VILLALBA MERCEDES DE FATIMA c/ THUNS HORACIO RAMON s/ DESPIDO”. El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice: “Buenos Aires, 09 de octubre de 2018... Por cumplida la intimación por la ex representación letrada del demandado, quién manifestó desconocer la existencia de herederos del Sr. HORACIO RAMON THUNS.... Atento lo dispuesto en el art. 33 L.O. cítese a los herederos o representante legal de HORACIO RAMON THUNS DNI 07.723.752, mediante edicto para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 5 días desde su publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en este juicio (art. 52 L.O.) Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial a través del Sistema de Gestión Judicial implementado obligatoriamente a partir del 01/09/12 en virtud del acuerdo celebrado entre la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 17 de Noviembre de 2018, SANTIAGO A ZARZA JUEZ SUBROGANTE.

SANTIAGO A ZARZA Juez - ANDREA MOQUEDZE MAZALAN SECRETARIA

e. 18/10/2018 N° 78105/18 v. 18/10/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 9 LA PLATA - BUENOS AIRES

EDICTO El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Ernesto Kreplak, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza por medio de edicto que se publicará por el término de cinco días, a comparecer a Sergio Guillermo BENGEN, D.N.I. N° 7.605.977, ante este Juzgado y Secretaría, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3° piso, de La Plata,

el día martes 30 de octubre del corriente a las 9:00 horas, a prestar declaración testimonial en los autos N° FLP 3633/2003, caratulada: "BENGEN, Sergio Guillermo y otros s/ Infracción Ley 22.415"

La Plata, 17 de octubre de 2018 Doctor ERNESTO KREPLAK Juez - ERNESTO KREPLAK JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL

e. 18/10/2018 N° 78118/18 v. 24/10/2018

JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN NRO. 1 DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES

EDICTO JUDICIAL

Juzgado de Garantías del Joven N° 1, Departamento Judicial de Dolores, a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann sito en Calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, Secretaría Única de la Dra. Agustina Franco, en autos caratulados "Krilanovich, Astalora Cristina s/Amenazas - Art. 149 bis" correspondiente a la Carpeta de Causa N° 3758-15 de trámite por ante este Juzgado, NOTIFICA a Astalora Cristina Krilanovich nacida el día 10 de agosto de 1998, con DNI N° 41.556.605 y PERSONA MAYOR RESPONSABLE con último domicilio en la Calle Hortiguera N° 462, Dpto. 24 de la localidad de Capital Federal que en fecha 27 de febrero de 2015 V.S ha dispuesto "Resolución N°: 144-15 //Causa N° 3758-15 //I.P.P. N° 03-04-002598-14 - Dolores, 27 de Febrero del 2015 AUTOS Y VISTOS: ../.. CONSIDERANDO: ../.. RESUELVO: 1°).- DECLARAR A LA MENOR Astalora Cristina Krilanovich nacida el día 10 de Agosto de 1998, Argentino, con DNI N° 41.556.605, hija de Esteban José Krilanovich y de Anna Yatsiura con domicilio en calle Hortiguera N° 462 - Dpto. 24 - Capital Federal, NO PUNIBLE POR HECHO Y EDAD SOBRESEYENDOLA DEFINITIVAMENTE en virtud del delito de: Amenazas en la presente causa N° 3758-15, Caratulada "Krilanovich, Astalora Cristina s/ Amenazas", de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo a la misma a proceso penal.- 2°).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre.- 3°).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la Ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar el menor antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente causa, sin perjuicio de la facultad propia del Ministerio Público Fiscal de requerir por propia iniciativa y en forma directa al Servicio de Promoción y Protección de los Derechos del Niño su intervención ante la posible vulneración de derechos del menor encausado.- 4°) Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven.- 5°) Líbrese oficio a Comisaría para notificar a la menor y persona mayor responsable. Regístrese. Fecho, archívese la causa sin mas trámite.- 6°) Devuélvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal con copia de la presente resolución a sus efectos.- " Fdo: María Fernanda Hachmann. Juez de Garantías del Joven N° 1 Dolores.-

Emiliano J. Lazzari, Juez Subrogante

e. 18/10/2018 N° 77619/18 v. 24/10/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/06/2014	JORGELINA MARIANA ESPINOSA Y WACLAW FILIPEK	45690/14
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	02/10/2018	VENTURA ALBERTO SEVILLANO	73338/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/10/2018	CHOON JA KIM	75571/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/10/2018	PAOLI NAZARENA	72911/18

e. 18/10/2018 N° 4248 v. 22/10/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	10/10/2018	SANGIAO EMILIO JORGE Y DOMINGUEZ HERMINIA ELVA	76115/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	11/10/2018	JARA GONZALO ARIEL	76673/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	04/10/2018	HARTER AGUSTIN	74244/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	16/10/2018	TORRES CARLOS MODESTO	77411/18
6	UNICA	MAURICIO CAIMO	16/10/2018	LOPEZ LIDIA ARMINDA	77412/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	08/10/2018	MARCELO ROBERTO PELLOLI	75400/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	08/10/2018	RICARDO HUGO FROJAN	75306/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	04/10/2018	RUTH MARIA VAZQUEZ RIBERO	74396/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	08/10/2018	ROME LUIS	75377/18
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	09/10/2018	SIMONDET HUGO ALFREDO	75809/18
18	UNICA	VERONICA MOLINS	16/10/2018	ARANGO JORGE GERMAN	77467/18
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	04/10/2018	PABLO DANIEL FERNANDEZ	74267/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	28/09/2018	PALLADINO MARIA DEL ROSARIO	72534/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/10/2018	SERGIO ROMA DOMINGUEZ	77016/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	03/10/2018	ANA MARIA GAIARIN	73885/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	01/10/2018	CUOMO LUIS FELIPE FERNANDO, RINCON CELIA Y CUOMO RICARDO LUIS	73097/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	18/09/2018	VICTOR MANUEL BARBETTI	69229/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/10/2018	DRUCAROFF BERNARDO	76519/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/10/2018	BERCHADSKY DANIEL EDUARDO	76522/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	16/10/2018	SARA SZAJNDLA GUTMAN	77527/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	16/10/2018	SALVADOR GREGORIO GLEIZER	77590/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/10/2018	ROSA POLLACCIA	77452/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/09/2018	PEDRO OSVALDO VARELA	67608/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/10/2018	INES CECILIA OCCHIUZZI	74673/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/10/2018	HELVIA PEREZ	74367/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/10/2018	RANDAZZO ANGEL	77672/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	12/10/2018	ERNESTO LUIS MELO	77116/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/10/2018	CHAVEZ JOSE ORIOL	76515/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/10/2018	RAMIREZ RUBEN NICOLAS Y GUARDINCERRI BEATRIZ ALICIA	75314/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	13/07/2018	LILJESTHRÖM ROBERTO Y RAMBAUD NELLY ELIZABETH	50744/18
42	UNICA	EDUARDO A. MAGGIORA (JUEZ)	16/10/2018	HERMINIA CEFERINA SUAREZ	77621/18
42	UNICA	EDUARDO A. MAGGIORA (JUEZ)	16/10/2018	ROMINA CINGOLANI	77630/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	05/09/2018	ILDA AMELIA VELOZ	65501/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	10/10/2018	DIANA MARCELA GIOLITO	76306/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	27/09/2018	JUAN CARLOS DRUETTA	77029/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	04/09/2014	BRUNO ANGELA	65405/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	27/09/2018	SILVIO MATEO VILLALBA	72076/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	09/10/2018	GRIPPO ROBERTO NICOLAS Y PIETRAPIANA ALCIRA ELBA	75826/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	16/10/2018	MELE DORA FELISA DOMINGA Y MORON HECTOR CESAR	77470/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	09/10/2018	DOMINGO MAZZEO E IRMA ROSARIO SESTA	75841/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/07/2018	OSVALDO DONADIO	48202/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	16/10/2018	VICENTE GARRITANO	77410/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	20/12/2017	FRANCISCA MARGARITA ROBA	99490/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	12/10/2018	TOMAS SALVADOR CIANCIA	77080/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	12/10/2018	RODRIGUEZ RUBEN ERNESTO	77091/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	09/10/2018	JOSE ADERGICIO FERNANDEZ	75635/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	08/10/2018	GUSTAVO JAVIER DOWHAN	75151/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/09/2018	NORMA ALEIDA FERNANDEZ	66207/18
63	UNICA	PABLO TORTEROLO (JUEZ)	12/10/2018	ANGEL MARIA TOME	77054/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/10/2018	GUALBERTO JUAN VIZIOLI	77165/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	17/10/2018	RONCORONI ATILIO JOSE	77876/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	16/10/2018	MARIA TERESA MAC NALLY	77654/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	11/10/2018	ATILIO ALBERTO PERUZZI Y MARIA ROSA ALVAREZ	76499/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	02/10/2018	HERALDO PABLO LOZANO	73504/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/10/2018	GUILLERMINA AMELIA CRESPO MARCOS	77058/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	16/10/2018	ASBED ARYAN	77471/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	02/10/2018	APEL ISIDORO	73348/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	10/07/2018	DI GREGORIO DOMINGO LUIS	49675/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	20/09/2018	ARCANGELI IGNACIO JOSE	70173/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	16/10/2018	LUIS ALBERTO PATERNO	77437/18
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/10/2018	CATALINA CERAVOLO	77169/18
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/10/2018	ROBERTO JOSÉ SOUTO	77196/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	02/10/2018	CARLOS RAMÓN JUAN SOUSA	73712/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	24/08/2018	ROSA CRIMALDI	77027/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	02/10/2018	MAURICIO DEL ROSARIO CASARES	73340/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	12/10/2018	ALFONSO HUMBERTO PUGLIESE Y AIDA DIAZ	77286/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	16/10/2018	CARLOS TEODORO RATTO	77614/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	13/09/2018	JORGE HECTOR SILBERMAN	68183/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/10/2018	BARBARA DURAN	77631/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	16/10/2018	DANIEL SALERNO	77511/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	08/10/2018	RICARDO JOSE MONTES	75218/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	16/10/2018	ALBERTO ORLANDO CEDRASCHI	77426/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/10/2018	IRENE PALMIRA MUNDIN	77543/18
95	UNICA	MAXIMILIANO L. CAIA (JUEZ)	17/09/2018	CATALINA CARMEN NATALE	68785/18
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	27/09/2018	NESTOR WILLIAM COPPOLA	72032/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	16/10/2018	TOOBE ELVIRA	77444/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/10/2018	LOPERENA ALBERTO RICHARD Y BURGOS CHELA NELIDA	75273/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/10/2018	CAFFINI SEBASTIAN ALEJANDRO	75206/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/10/2018	LAMANNA LIRIA TERESA	75670/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	02/10/2018	ERNESTO RICARDO HAYES	73364/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	02/10/2018	PIRIS TUCULET MARTA AMELIA	73370/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	16/10/2018	DANIEL GERARDO ACCORINTI	77420/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	17/10/2018	ORLANDO RAMÓN SELLES Y RUTH ELISABETH POLICASTRO	77864/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	09/10/2018	DIEGO ALEJO BRACCO	75759/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	02/10/2018	BEDROS BEDROS	73571/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	28/08/2018	JORGE LUIS DISKENSTEIN	63073/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/10/2018	YOON HYUK RO	77545/18

e. 18/10/2018 N° 4247 v. 18/10/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43, a cargo del Dr. Julio Fernando Rios Becker, secretaría única, sito en la calle Uruguay 714 entre piso Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "MDE FORESTACIONES SRL Y OTROS C/ URACAY SA s/EJECUCION HIPOTECARIA", expte. 6700/2008, que el martillero Diego Leonardo Escobar, rematará el día Miércoles 24 de Octubre de 2018 a las 11:15 hs. en punto en el salón de la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, con la base de U\$S 87.769.-, los inmuebles embargados denominados como: Fracción B del Lote 4 -matricula 4227- (fs. 655/656), Fracción "C" del Lote 13 -matricula 4234- (fs. 657/658), Fracción "A" del Lote 14 -matricula 4236- (fs. 659/660), Fracción "B" del Lote 14 -matricula 4237- (fs. 661/662), Fracción "D" del lote 14 -matricula 4239- (fs. 663/664), Fracción "B" del Lote 22 - matricula 4243- (fs. 665/666), Fracción "B" del Lote 13 -matricula 4233- (fs. 671/672), Fracción "C" del Lote 4 -matricula 4228- (fs. 673/674) sitios en Colonia La Isolina del Dpto. de San Ignacio, Pcia. de Misiones. Los inmuebles tienen accesibilidad asegurada desde la ruta 12 a través de la Ruta 210 que, aunque es de tierra, está en buenas condiciones. Desde la ciudad de Oberá es mejor aún, ya que no esta muy distante del asfalto que vincula Colonia Alberdi con la citada ciudad de Oberá. Una parte de lotes se encuentra sobre el Arroyo Yabebyry y el otro bastante cerca un afluente, el Chapá. Desde el punto de vista productivo, según la cartografía los lotes están ubicados sobre suelo 6 A, lo que implica que corresponde al segundo en calidad y aptitud agrícola, ganadera y forestal. Se de ja constancia que el dominio se encuentra en cabeza de Mega, Cesar Oscar Soriano en relación al expediente n° 3815/2010 "Mega Cesar Oscar Soriano c/ Uraucay S.A. s/ usucapión" en trámite por ante el Juzg. De Prim. Inst. en lo Civil y Comercial N° 4 de la 1ra. Circ. Jud. De Posadas Misiones. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. Sellado de Ley; ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES:

0, 25%. Todo en efectivo en el acto del remate. Hágase saber a quien resulte comprador que, para el caso que no se depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPR). Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. DEUDAS: Rentas: \$ 1449,30 al 23/03/17 (fs. 845). Municipalidad de San Ignacio: \$ 46.702 total al 03/04/17 (fs. 846). EXHIBICIÓN: 21 y 22 de Octubre de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, a los 17 días del mes de octubre del año 2018.

JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - MARCELO CAPPELLA SECRETARIO

e. 18/10/2018 N° 77913/18 v. 19/10/2018

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

COALICIÓN CÍVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Coalición Cívica - Afirmación para una República Igualitaria (A.R.I.)" (Expte. N° CNE 7366/2018), ha adoptado con fecha 26 de junio de 2018, el logo partidario acompañado al pie (cf. art. 38 ley citada). En Ushuaia, a los 16 días del mes de octubre del año 2018 - Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.



e. 18/10/2018 N° 77912/18 v. 22/10/2018

PARTIDO SOLIDARIO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Solidario", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 30 de septiembre del año 2018 en la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego (Expte. N° CNE 7901/2018).

En Ushuaia, a los 16 días del mes de octubre del año 2018
Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.

e. 18/10/2018 N° 77941/18 v. 22/10/2018

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

En mi carácter de Juez Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, hago saber en autos PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO EXPTE. CNE 4188/2018, que en fecha 18/05/2018 la agrupación ha iniciado los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídica bajo el nombre de "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO", y se ha fijado audiencia prevista por el art. 62 de la Ley 23.298, para el día 26 de octubre del cte. a las 09.00 hs en la sede de esta Secretaría Electoral, sita en Av. Urquiza 3046 de esta ciudad, publicándose por tres días en el boletín oficial, el nombre propuesto, a los efectos de la oposición que se pudieran formular.

Fdo. Reinaldo Rubén Rodríguez Juez Federal N° 1 Santa Fe. Ante mi Mariana Langhi, Prosecretaria Electoral Nacional distrito Santa Fe.

En Santa Fe a los diecisiete días del mes de octubre del 2018.-
Mariana Langhi, Prosecretaria Electoral

e. 18/10/2018 N° 77900/18 v. 22/10/2018

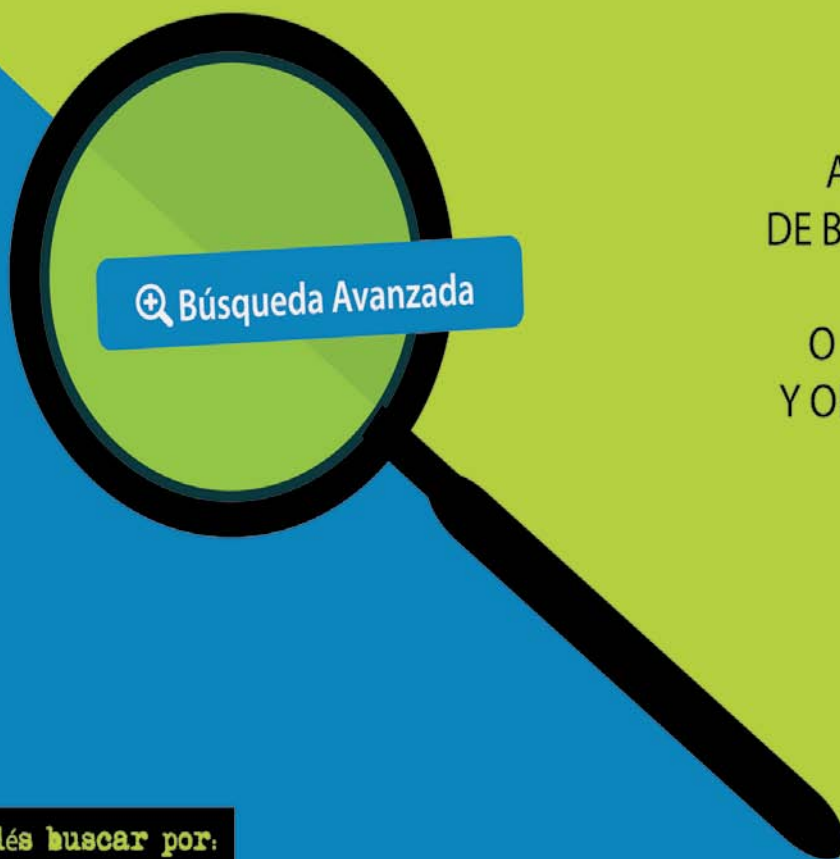
UNION CIVICA RADICAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos "UNION CIVICA RADICAL s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis)" (Expte. N° CNE 15000013/1971) de trámite ante este Tribunal, la Junta Electoral del partido Unión Cívica Radical de este Distrito procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias en virtud de las elecciones partidarias internas de renovación de autoridades realizadas con fecha 28 de mayo de 2017 y elecciones complementarias de fecha 18 de junio de 2017, resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica a continuación por el período allí indicado con las observaciones efectuadas en el último control realizado sobre dicha nómina que también se publica junto al presente: SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 17 de octubre de 2018.- Fdo.: Leonardo Zaglio Bianchini – Secretario Electoral Distrito Neuquén

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 18/10/2018 N° 77924/18 v. 18/10/2018

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 05 de noviembre de 2018 a las 11hs. en primer convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av.Rivadavia 789, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA 1.- Consideración de la memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2018. 2. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de lo previsto por los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550. 3. Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5. Elección del Síndico titular y suplente. 6. Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDIANRIA Nº 480 de fecha 08/11/2016 DAVID MARTIN ARIAS - Síndico

e. 12/10/2018 Nº 76529/18 v. 19/10/2018

AIRCOM S.A. AERONAUTICA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 30/10/2018 a las 10 y 11 hs respectivamente, en Tucumán 1655, Piso 3º Dpto A, CABA, a tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultado, Informes de Auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2018, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico, 3) Consideración del Resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio, 4) Fijación del número de Directores. Elección Directores titulares y suplentes por el término de un año y elección de Síndicos titular y suplente por el término de tres años. NOTA: Los titulares de las acciones nominativas deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para su celebración.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 602 de fecha 03/11/2017 ana teresa laplace - Presidente

e. 12/10/2018 Nº 76344/18 v. 19/10/2018

ARDIN S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los Sres. Accionistas de ARDIN S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 07 de Noviembre de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la Av. Corrientes 2864, CABA, a fin de continuar el cuarto intermedio llamado en Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 26 de Marzo de 2018 buscando tratar los puntos del ORDEN DEL DIA de dicha Asamblea publicados en los edictos de fechas 05/03/2018 a 09/03/2018

Designado según instrumento privado acta directorio 100 de fecha 10/1/2018 carlos karamanian - Presidente

e. 16/10/2018 Nº 76908/18 v. 22/10/2018

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

Por reunión de directorio del 8/10/2018 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 31/10/2018, a las 12 hs en primera convocatoria y las 13 hs en segunda convocatoria, en la calle Cecilia Grierson 255, piso 1, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta; 2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2018; 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico

finalizado el 30/06/2018; 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora; 5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y síndicos titulares y suplentes; 6) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/07/2018 Jorge Maria Steverlynck - Director en ejercicio de la presidencia

e. 11/10/2018 N° 76205/18 v. 18/10/2018

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONVOCASE a los accionistas de ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2018 a las 14:00 horas, en la sede social de la Compañía, Paraguay 580 5° P, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Proyecto de Asignación de Resultados, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 2°) Determinación de remuneración a Directores (art. 27° inc. c) de los Estatutos Sociales) en relación al exceso del límite fijado por el art. 261° de la ley 19.550. 3°) Remuneración Comisión Fiscalizadora (art. 27° inc. c) de los Estatutos Sociales). 4°) Autorización a Directores a efectos del art. 273° de la Ley n° 19.550. 5°) Venta del inmueble sito en Belgrano 607/617 - Mendoza. 6°) Marcha del negocio de Aseguradores de Caucciones S.A., sociedad radicada en la República Oriental del Uruguay. 7°) Ratificación y aprobación gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora. 8°) Fijación del número de Directores. 9°) Elección de Directores. 10°) Elección de Comisión Fiscalizadora. 11°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 27/10/2017 Jose de Vedia - Presidente

e. 17/10/2018 N° 77372/18 v. 23/10/2018

AUTOMOTORES MARIO BRAVO S.A.

Convócase Asamblea Ordinaria el 7/11/2018, 9 hs en M.Bravo 461, C.A.B.A ORDEN DEL DIA: 1) Consideración documentos Art 234 inc. 1°Ley 19550 Ejercicio al 30/06/18 .2) Resultado Ejercicio. 3) Elección Directores por 2 ejercicios. 4) Elección Síndicos por 1 año. 5) Elección de 2 Socios para firmar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/12/2016 Salvador Prestia - Presidente

e. 11/10/2018 N° 76164/18 v. 18/10/2018

BANKERS S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a ser celebrada el día 7 de noviembre de 2018 a las 15,00 horas, en primera convocatoria, y el mismo día, pero una hora después, a las 16,00 horas, en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en Avda. Federico Lacroze 3300, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2) Aumento del capital social en la suma de \$ 4.000.000,00 (pesos cuatro millones) hasta alcanzar un capital de \$ 6.000.000,00 (pesos seis millones) mediante la emisión de 4.000.000 (cuatro millones) de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción;

3) Reforma del art. 4to. del estatuto social de acuerdo al texto indicado en el acta de directorio Nro. 194 del 8 de octubre de 2018 por el aumento del capital social, en la suma de \$ 4.000.000,00 hasta alcanzar la suma de \$ 6.000.000,00 mediante la emisión de 4.000.000 (cuatro millones) de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una con derecho a un voto por acción, con aplicación del derecho de preferencia determinado por el art. 194 de la ley de sociedades;

4) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de la resoluciones en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 124 de fecha 6/6/2018 Reg. N° 1182 matias diego bianchi vellelli - Presidente

e. 17/10/2018 N° 77373/18 v. 23/10/2018

BINARIA S.A. DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

BINARIA Sociedad Anónima de Sistemas y Organización. Registro Nro. 20.615. CONVOCATORIA Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de noviembre de 2018, a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Gestión de los Directores. 3°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2018. Destino de los resultados. 4°) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso, Artículo 261, Ley N° 19.550. 5°) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Ciudad de Buenos Aires, 02 de octubre de 2018. EL DIRECTORIO. Presidente designado por Acta de Asamblea N° 55 del 14/11/2017 y de Directorio N° 288 del 14/11/2017

Designado según instrumento privado acta nro. 288 de fecha 14/11/2017 Armando Miguel Carretto - Presidente

e. 12/10/2018 N° 76466/18 v. 19/10/2018

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 7 de noviembre de 2018 a las 12.00 horas, en la sede social de la calle Godoy Cruz 2000, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Aprobación de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2018 Distribución de utilidades; 3) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico; 4) Remuneración del Directorio y Síndico. (Ley 19.550, art 261, 4to. párrafo); 5) Remuneración del Directorio, ejercicio 2017/18; 6) Determinación del número de Directores y designación de los mismos; 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente; 8) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes con relación a lo resuelto en la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/7/2018 eduardo luis lopez laurenz - Presidente

e. 16/10/2018 N° 77222/18 v. 22/10/2018

CASTRELO S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 05/11/18, a las 10 horas en Primera Convocatoria en Perú 79 Piso 2° C.A.B.A. para tratar: 1) Elección de autoridades 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos número 25, 26 y 27 finalizados 30/11/2015, 30/11/2016 y 30/11/2017 3) Distribución de utilidades acumuladas 4) Designación de accionistas para firmar el acta 5) Designación de autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA N° 97 de fecha 18/08/2015 CARINA ALICIA OADIN CAO - Presidente

e. 17/10/2018 N° 77302/18 v. 23/10/2018

CIELOS PATAGONICOS S.A.

Convócase a los señores Accionistas de CIELOS PATAGÓNICOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de noviembre de 2018 en la calle Maipú 963 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 14,30 horas, en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 3°) Consideración del resultado del ejercicio. 4°) Remuneración de los miembros del Directorio (art. 261 Ley 19.550). 5°) Determinación del número de miembros del directorio y su elección con mandato por dos ejercicios. Autorización para efectuar trámites ante la I.G.J. 6°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 18/5/2017 Ignacio Jasminoy - Presidente

e. 16/10/2018 N° 77264/18 v. 22/10/2018

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES**CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

Buenos Aires, 11 de octubre de 2018

Estimados consocios:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47° del Estatuto Social y por resolución de la Comisión Directiva, convocase a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el lunes 5 de noviembre de 2018, a las 14:00 horas, en la Sede de Palermo sita en la calle Belisario Roldán 4950, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA**

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2°) Consideración y aprobación en general de la necesidad de reformar los artículos indicados en el punto 3°) y de incorporar los artículos transitorios N° I, II y III con el objeto de adecuar el Estatuto Social al Código Civil y Comercial de la Nación y admitir a la mujer como socia activa, e incorporar disposiciones para actualizar su texto.

3°) Consideración y aprobación en particular de la reforma de los artículos 1, 7, 8, 10, 12 incisos d), h), p), q), u), v) e incorporación del inciso w), 14 inciso 2), 15 incisos f) y g), 17 inciso e), 22, 23, 28, 31 incisos a), b), c), d), e) y f), 38, 46 segundo y último párrafos e incisos 1° y 5° del párrafo B), 47, 50 incisos a) y b), 60, 63, 65, 68, 70 y 71 del Estatuto Social y de los artículos transitorios N° I, II y III que se agregan al texto vigente. Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social.

4°) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de aprobación e inscripción ante la Inspección General de Justicia de las resoluciones adoptadas en la presente Asamblea.

Juan Benedit, Secretario General.

Federico Cicardo, Presidente.

Notas. Artículo 51° del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto, ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.

Artículo 53° del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.

Texto de la reforma a considerar: Los textos del Estatuto Social vigente y del/los proyectos de reforma que se proponen a la Asamblea, expuestos comparativamente, se hallan a disposición de los Señores socios para ser retirados en la sede social, en todas las demás sedes del Club, en la página web www.cuba.org.ar/asamblea y podrán solicitar a gerencia@cuba.org.ar que les sean remitidos por vía electrónica a la casilla que indiquen.

Lista de oradores: Con la finalidad de alcanzar la mayor participación de los Señores socios en las deliberaciones y en la votación, y prever aproximadamente la duración del acto asambleario, se solicita a quienes consideren que harán uso de la palabra durante la Asamblea, anotarse previamente hasta las 18 horas del viernes 2 de noviembre de 2018, completando el formulario on line en <http://www.cuba.org.ar/oradores>.

Período de votación: Asimismo, con el mismo alcance, se informa a los Señores socios que el período de votación se iniciará a las 18:30 previéndose que su duración se extenderá por dos horas, periodo en que estará habilitada la registración para votar.

Presidente y Secretario designados por acta de Comisión Directiva N° 4284 de fecha 27/9/18.

Juan Benedit, Secretario General.

Federico Cicardo, Presidente.

Certificación emitida por: M. de Fátima Cirio Ayerza. Registro N°: 1235. Matrícula N°: 5206. Fecha: 12/10/2018.

Acta N°: 44. Libro N°: 27.

e. 16/10/2018 N° 77306/18 v. 18/10/2018

COLYNS S.A.

Convocase a los Accionistas de COLYNS SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6/11/2018 1ª convocatoria a las 11 hs. y 2ª a las 12 hs. en Tucumán 1335 piso 3 oficina F CABA para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Diferimiento de Tratamiento y aprobación de balances cerrados el 31.12.2015, 31.12.2016 por haber resultado materia de convocatoria judicial a asamblea; 3) Tratamiento de inicio de acción civil y comercial de socio; 4) Análisis de la denuncia penal y en su caso querrela contra la Sra. Eva Ripoli, Susana Ramongassie y Dr. Sergio Suarez; 5) Análisis de situación falencial de la socia Eva Ripoli; 6) Acción de daños y perjuicios contra la Sra. Eva Ripoli, Susana Ramongassie, Javier Landaburu, Sergio Suarez, Juan Araoz de Lamadrid. 6) Rendición de cuentas de la socia Eva Ripoli. Su impacto sobre el balance. 7) Liquidación de la sociedad. 8) Designación de liquidadores

Designado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 10/6/2014 Reg. N° 1326 Santiago Roque Yofre - Presidente

e. 16/10/2018 N° 76861/18 v. 22/10/2018

COMERCIAL AGROPECUARIA MOSKOVIC S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 12 de noviembre de 2018 a las 10 horas, en la sede social Mercedes 255, 7°Piso, departamento "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación a que se refiere el punto primero del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2018; 2) Honorarios al Directorio; 3) Aumento de la Reserva Facultativa; 4) Distribución de Utilidades; 5) Designación de accionistas para firmar el Acta.

Moisés Moskovic, Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 14/09/2016 moises moskovic - Presidente

e. 17/10/2018 N° 77350/18 v. 23/10/2018

COMPAÑÍA ARGENTINA DE RAYOS X S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de COMPAÑÍA ARGENTINA DE RAYOS X SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL para el día 06 del mes de noviembre del año 2018, a las 18 horas en la sede social sita en la calle Zabala 3229 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de los aportes dinerarios efectuados a la sociedad y aplicados al cumplimiento de obligaciones dinerarias asumidas por la sociedad en su giro comercial y operativo, realizados por los señores socios Roberto Julio Messina en la suma de pesos Quinientos nueve mil setecientos sesenta y cuatro con ochenta centavos (\$ 509.764,80.-); Alicia Teodora Gonzalez en la suma de pesos Doscientos setenta y un mil quinientos ochenta (\$ 271.580,00.-); y Jorge Ariel Lopez en la suma de pesos Un ciento veinticinco mil quinientos (\$ 125.500,00.-) a la fecha 31-12-2017. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la asamblea en segunda convocatoria para el día 07 del mes de noviembre del año 2018, en el mismo lugar y hora. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el libro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social y será cerrado el día 01 de noviembre del año 2018 a las 14 horas. La sociedad no se encuentra comprendida dentro de las disposiciones derivadas del art. 299 de la ley 19550.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/4/2017 roberto julio messina - Presidente

e. 16/10/2018 N° 77122/18 v. 22/10/2018

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Noviembre de 2018 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2.Consideración dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos de la Resolución General IGJ N° 7/2015; 3.Consideración de los Documentos Artículo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018; 4.Consideración del resultado del ejercicio. Destino del mismo; 5.Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 6.Elección de los miembros del Directorio.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/12/2017 roberto juan negri - Presidente

e. 17/10/2018 N° 77744/18 v. 23/10/2018

DATAWAVES S.A.

Datawaves Sociedad Anónima Convocatoria a Asamblea General Ordinaria POR 5 DIAS. 1° y 2° Convocatoria. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2018, a las 10:00 horas, en la calle Thames 1368, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Motivos de la convocatoria fuera de los plazos legales 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3°) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1, Ley 19550 y sus modificaciones, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos e Informe del Auditor por el ejercicio económico N° 30 cerrado el 31 de mayo del 2018; 4°) Tratamiento de resultados y Reservas. 5°) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración. 6°) Designación de un nuevo directorio de la sociedad; NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión, días hábiles entre las 8:00 y las

11:00 horas, en la sede social sita en la calle Thames 1368 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de Octubre de 2018. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 27/06/2016 PABLO PERELMUTER - Presidente

e. 17/10/2018 N° 77303/18 v. 23/10/2018

DORSI, JORGE & CIA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre del 2018 a las 16 horas, a realizarse en la sede social de la empresa ubicada en Bernardo de Irigoyen 330 4° piso oficina 93, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 en relación al ejercicio cerrado con fecha 30/06/2018. 2. Consideración del resultado del ejercicio y destino de las utilidades. 3. Consideración de honorarios al directorio. 4. Fijación del número de directores y su elección por el término de un año. 5. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Eduardo H. Jorge, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 32 de fecha 30/10/2017 Eduardo Héctor Jorge - Presidente

e. 11/10/2018 N° 75955/18 v. 18/10/2018

ESCUDO SEGUROS S.A.

Se rectifica el aviso N° TI 74914/18 publicado desde el 8/10/18 hasta el 12/10/18 inclusive a saber: En el punto 4 se debe adicionar la frase: "En su caso, reducción obligatoria del capital social". El punto 5 se debe leer como "Modificación del artículo cuarto del Estatuto social por Aumento del capital social hasta la suma de \$ 300.000.000. Ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer según art. 194 LGS".

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/6/2018 walter daniel arneson - Presidente

e. 11/10/2018 N° 76157/18 v. 18/10/2018

EVERLINKS S.A.

Convócase a los accionistas de Everlinks SA, a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 30/10/2018 a las 17 hs, en primera convocatoria y, a las 18 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Libertad 1070, CABA, Hotel Américas, a fin de tratar el siguiente orden del día. Orden del Día:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta

2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de termino, constitución y validez de la misma.

3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1ª, de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31/12/2017

4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico a la fecha. Designación de nuevo Directorio y Sindico

5°) Situación Propietarios frente a las expensas comunes. Aprobación de presupuesto de expensas 2018 y 2019. Fijación de expensas extraordinarias para gastos específicos, así como conformación de los fondos legales y reglamentarios.

6°) Autorización al Directorio para tomar financiamiento para adquisición, mantenimiento y conservación de los bienes comunes y nuevas obras, como el alquiler, leasing, consignación o concesión de Club House, Pro.Shop, Restaurant, Bar, canchas de tenis y de Golf.

7°) Consideración de los seguros de riesgo, compañías y montos asegurados.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 27/10/2016 Santiago Antonio Lanusse - Presidente

e. 11/10/2018 N° 76284/18 v. 18/10/2018

FELIPON S.A.

Convócase a los Accionistas de Felipón S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Castro 1181, CABA, el 9 de noviembre de 2018, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación referida en art. 234 inciso 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2018. Destino de los Resultados No Asignados. 3) Consideración de la gestión del Directorio y sus

honorarios. 4) Consideración de la gestión del Síndico y sus honorarios. 5) Fijación del número de directores y su elección por un año. 6) Elección del Síndico titular y suplente por un año.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 112 de fecha 12/12/2016 LEANDRO MANUEL IGLESIAS - Presidente

e. 12/10/2018 Nº 76447/18 v. 19/10/2018

FIDUCIARIA FLANDES ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 06/11/2018 a las 9,00 horas en 1ª Convocatoria y a las 10,00 horas en 2ª Convocatoria en Arenales Nº 647 - 3º Piso - C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Resultados Acumulados, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Anual Nº 7, finalizado el 31 de Diciembre de 2010. 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Resultados Acumulados, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Anual Nº 8, finalizado el 31 de Diciembre de 2011. 4) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Resultados Acumulados, Nota y Anexos correspondientes al Ejercicio Anual Nº 9, finalizado el 31 de Diciembre de 2012. 5) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Resultados Acumulados, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Anual Nº 10, finalizado el 31 de Diciembre de 2013. 6) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Resultados Acumulados, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Anual Nº11, finalizado el 31 de Diciembre de 2014. 7) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Resultados Acumulados, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Anual Nº 12, finalizado el 31 de Diciembre de 2015. 8) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Resultados Acumulados, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Anual Nº 13, finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 9) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Resultados Acumulados, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Anual Nº 14, finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 10) Causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales. 11) En función de lo dispuesto por los arts. 94 y 96 de la Ley 19.550, tratamiento del Patrimonio Neto negativo que arroja el Balance General cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 12) Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios. 12) Designación de nuevos miembros del Directorio por el período siguiente". Acto seguido se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el mismo día 06/11/2018/ a las 15,00 horas en 1ª Convocatoria y a las 16,00 horas en 2ª Convocatoria, en Arenales Nº 647 - 3º Piso - C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación del Proyecto de Reglamento de Administración y Funcionamiento del "Parque Industrial Don Julio Steverlynck" y ordenar la protocolización del mismo". Designado según ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA del 10/07/2016. ANDRES MARTIN MAGE.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 48 de fecha 10/07/2016 ANDRES MARTIN MAGE - Presidente

e. 16/10/2018 Nº 76875/18 v. 22/10/2018

GOOD KARMA S.A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 2018 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Av. del Libertador 6810, 18º piso, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación contable exigida por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular Nº 2 finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Consideración del resultado del ejercicio social; 5) Consideración de la remuneración del Directorio aún en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550; 6) Consideración de la gestión del Directorio; 7) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes; y 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/5/2017 leandro eduardo cabo - Presidente

e. 11/10/2018 Nº 76312/18 v. 18/10/2018

HABITAT EMPRENDIMIENTOS S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 07/11/2018, a las 10hs, en Lisandro de la Torre 651 de C.A.B.A., a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación del art. 234 de la L.S.C, para el ejercicio finalizado el 30/06/2018, 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/10/2017 Josefina Esposito - Presidente

e. 12/10/2018 Nº 76654/18 v. 19/10/2018

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el jueves 25 de octubre, 2018 a las 4 p.m. en el Sitting Room del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2018; 2) Consideración de los resultados del ejercicio terminado el 30 de junio de 2018; 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración; 4) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración; 5) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año (Nota 1); 6) Elección del Órgano de Fiscalización; 7) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta. Nota: (1) De acuerdo con el Art. 11 del Estatuto, el nombre de todo candidato a ser electo como miembro del Consejo de Administración deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos fideicomisarios o suscriptores con al menos tres días de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria, cerrándose en consecuencia la inscripción el día 19 de octubre de 2018 a las 4 pm. Alan Arntsen, Secretario Honorario. Rodolfo Kirby, Presidente Honorario. Ambos cargos designados por Acta de Consejo de Administración del 26-10-2017 Libro 17 F. 361.

Rodolfo Kirby, Presidente Honorario

Alan Arntsen, Secretario Honorario

Certificación emitida por Liliana M. Martinelli, Registro N° 1616, Matrícula N° 4029, Fecha 11/09/2018, Acta N° 161, Libro N° 143

e. 16/10/2018 N° 74493/18 v. 25/10/2018

HURLINGHAM CLUB S.A.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse fuera de su sede social el 30/10/2018, a las 16:00 hs en el Club Danés, Av. Leandro N. Alem 1074, CABA, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 129° ejercicio finalizado el 30/06/2018. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 5) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores Juan Esteban Dumas, Fernando Miguel Kelly, Hernán Corominas y Pablo Andrés Dougall, todos ellos por finalización de sus mandatos. 6) Elección de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores Jaime Alejandro Donaldson, Barry Yuill Darbyshire y Juan Miguel Woodyatt, todos ellos por finalización de sus mandatos. 7) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año. 8) Renovación del Contrato de Usufructo gratuito a favor de la Asociación Civil Hurlingham Club. Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 17:00 hs en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/11/2017 Federico Jeremias Pinckney Simpson - Presidente

e. 11/10/2018 N° 76293/18 v. 18/10/2018

INDUSTRIAS TECNIMETAL S.A.I.C.

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 29/10/2018 en Avda Belgrano 687, 8° Piso, Ofic 33, de CABA, a las 11hs, en primera convocatoria y a las 12hs en segunda convocatoria a tratar el siguiente, ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración sobre la designación de los cargos del Directorio. 3) Autorización para tramitar la inscripción ante la IGJ.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/09/2015 MARIO VRTOVEC - Presidente

e. 11/10/2018 N° 76152/18 v. 18/10/2018

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.I.A.M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.- Se convoca a los señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A.I.A.M.a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2018 a las 17hs, en el domicilio de la Sociedad, Av.Belgrano 774/76, C.A.B.A.a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º.Designación de dos accionistas para firmar el

acta de la Asamblea. 2° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico Nº 53 cerrado el 30 de junio de 2018. 3° Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550. 4° Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550. 5° Distribución de utilidades. 6° Consideración de los mandatos de los Directores Titulares José A. Bereciartúa, Francisco N. Matilla, Guillermo D. Cabrera, Gerardo D. Díaz Beltrán, Nicolas Morelli y Juan C. Uboldi. En su caso, elección de seis Directores Titulares hasta completar mandato. 7° Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 14° del Estatuto Social. 8° Consideración de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia Elías Soso y Fabián C. Tarrío. En su caso elección de hasta dos Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia. 9° Consideración de los mandatos de los Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia Camilo A. Kahale y José L. Valdés. En su caso elección de hasta dos Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia hasta completar mandato. 10° Designación de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año. 11° Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2018, los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al ejercicio. Buenos Aires, 9 de agosto de 2018. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento publico esc folio 247 de fecha 21/12/2017 reg. 602 José Alberto Bereciartua - Presidente

e. 12/10/2018 Nº 76612/18 v. 19/10/2018

LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A.

CONVÓCASE a los accionistas de LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 del mes de noviembre de 2018 a las 12:00 horas en Bouchard 680 piso 5° C.A.B.A., sede distinta de su sede social pero dentro de la jurisdicción de la sede, a fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Análisis e informe sobre la situación patrimonial de la Sociedad; 2) medidas defensivas contra "empapelado" de cheques librados por Gastón Barán; 3) necesidades financieras. Aportes; 4) aumento del capital social al quíntuplo del actual; 5) aumento del capital social por hasta la suma de lo que resulte del análisis indicado en (3). Improcedencia de la prima de emisión; 6) Remoción de los miembros del Directorio de la Sociedad por haber actuado de modo contrario a la Ley y al estatuto; 7) Designación de nuevas autoridades; 8) Interposición de la acción social de responsabilidad contra el Sr. Roberto Baylac y el Sr. Ariel Wasserman por mal desempeño en el cargo; 9) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.- NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Bouchard 680 piso 5° CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/9/2018 ariel wasseman - Presidente

e. 16/10/2018 Nº 76867/18 v. 22/10/2018

MECANOTECNICA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convocase a los accionistas de MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Noviembre de 2018, a las 16.00 Hs., en el local social de la calle Heredia 546 Piso 1°, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta. 2) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 ley Nº 19550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Estado de Flujo de efectivo, Notas e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 54 finalizado el 30 de Junio de 2018. 3) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha. 4) Distribución de la utilidad. 5) Fijación de los honorarios al Directorio. 6) Fijación de dividendos a Distribuir.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/11/2016 nestor juan molins - Presidente

e. 12/10/2018 Nº 76587/18 v. 19/10/2018

MEDIO AMBIENTE S.A.

Se convoca para el día 7/11/2018 a las 12 hs y para una hora después, en segunda convocatoria, en Avenida de Mayo 1324, piso 1, oficina 22 de la CABA, a Asamblea general de accionistas para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de las razones del llamado fuera de termino

y tratamiento en conjunto de los puntos que se indican en el punto 3).3) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, Inventario, Balances generales, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Anexos, Notas complementarias y Memorias correspondientes a los ejercicios económicos n° 24,25 y 26 cerrados el 31/7/2015; 2016; 2017 respectivamente.- 4) Aprobación y distribución del resultado de los ejercicios en consideración.- 5) Consideración de los honorarios de los Directores por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido en el Art. 261 LSC correspondiente a los 3 ejercicios en consideración. 6) Consideración de la gestión del directorio.- 7) Fijación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el plazo de tres años. Nota: se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deben dar cumplimiento a lo previsto en el art. 238 LSC en cuanto a cursar notificación a la sociedad en el domicilio antes citado donde se realizara la asamblea, a los fines de suscribir el libro de asistencias con la antelación de 3 días de la fecha fijada.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 22/7/2015 Jorge Alberto José Franco - Presidente

e. 12/10/2018 N° 76530/18 v. 19/10/2018

MEDIO AMBIENTE S.A.

Rectifica aviso fecha 12/10/18 al 19/10/18 TI 76530/18 con relacion fecha convocatoria siendo la correcta 31/10/18 a las 12 hs.Una hora despues segunda convocatoria en Avenida de Mayo 1324 piso 1 oficina 22 CABA

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 22/7/2015 Jorge Alberto José Franco - Presidente

e. 12/10/2018 N° 76725/18 v. 19/10/2018

MOLINOS DE EUROPA S.A.

Se convoca a los Accionistas de MOLINOS DE EUROPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de Noviembre de 2018, a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Jorge Newbery N° 3466, Departamento N° 402, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. De Elizalde al cargo de Directora Titular y asunción del Sr. Director Suplente en su reemplazo. Designación de un Director Suplente. Autorizaciones; 3) Consideración de la gestión de la Directora Titular saliente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 13 de fecha 9/8/2017 isabel de elizalde - Presidente

e. 16/10/2018 N° 77204/18 v. 22/10/2018

NOREN-PLAST S.A.

NOREN-PLAST S.A. NUMERO DE REGISTRO EN IGJ 12230. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2018 a las 10 horas, en primera convocatoria; y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Paraná 755 Piso: 1ro.; Depto.: A; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 58. 3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados. 4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio N° 58. 5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550. 6º) Aprobación de las remuneraciones a Directores por desempeño de funciones técnico administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19550. 7º) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico N° 59 (2018-2019). EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta de directorio N° 480 de fecha 31/10/2017 Norberto Carlos Di Cocco - Presidente

e. 12/10/2018 N° 76764/18 v. 19/10/2018

NRE COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/10/2018 a las 15hs en primera convocatoria y a las 16hs en segunda convocatoria, en Suipacha 268, Piso 4° CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Verificación de la legalidad de la Asamblea; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente; 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estados Contables, Informe de los Auditores Externos, del Actuario, de la Comisión Fiscalizadora, de los demás informes emitidos por la Auditoría que forman parte de los Estados Contables y Estado de Capitales Mínimos y su Informe, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico Número Seis de la Sociedad, finalizado el 30/06/2018; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 30/06/2018; 5) Consideración de los resultados, y consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el desempeño de sus cargos durante el ejercicio finalizado el 30/06/2018; 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes como así también Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 7) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley 19.550. Se hace saber a los Sres. Accionistas, que a efectos de participar en la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Suipacha 268 Piso 4° CABA

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 124 de fecha 02/03/2017 GUSTAVO GABRIEL MAURO - Presidente

e. 12/10/2018 N° 76746/18 v. 19/10/2018

PIRE HUE S.A.C.I. Y F.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2018 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1136 piso 4, frente, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2018
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino
- 4) Consideración de la dispensa del directorio de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en las RG 6/2006 y 4/2009 de la Inspección General de Justicia

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cumplir lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente-Jose NogueroI-

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea ordinaria N° 39 de Fecha 27/10/2017 jose hernan noguerol - Presidente

e. 12/10/2018 N° 76488/18 v. 19/10/2018

PLURINCO ARGENTINA S.A.

PLURINCO ARGENTINA S.A. Resuelve Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06/11/2018 a las 9:00 horas en 1ra. convocatoria y a las 10 horas en 2da. convocatoria en la sede social sita en Av Santa Fe 730 1° Subsuelo, CABA., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19550 y sus modif, correspondiente al ejercicio económico N° 40, finalizado el 30/06/2018. 3) Consideración de los honorarios de directores y miembros de la comisión fiscalizadora. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6) Elección de directores y miembros de la comisión fiscalizadora. Firmado: Patricia Ester Alba, Vice-Presidente en ejercicio de la presidencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 320 de fecha 12/09/2018 Patricia Ester Alba - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/10/2018 N° 77245/18 v. 22/10/2018

PRECINTOS BERKO S.A.

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2018 a las 18 horas en la primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle DR. Adolfo Dickman 1464 piso 7° depto A de CABA a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. I de la ley 19.550 y de la memoria

del ejercicio cerrado con fecha 31/12/2017; 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2017; 4) Fijación de honorarios del directorio correspondientes al ejercicio económico financiera cerrado el 31/12/2017. 5) fijación del número de Directores. Designación y cesacion de directores. 6) Consideración de un aumento de Capital Social. Emisión de títulos y acciones. 7) Reforma del art 4 (cuatro) del estatuto social. 8) Ratificación del acta de directorio de fecha 11/04/ 2018 9) Anulación completa del acta de asamblea de fecha 15/02/2018 debido a un error involuntario al copiar la misma 10) autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 45 de fecha 15/02/2018 LEONOR ADELA FARIAS - Presidente

e. 17/10/2018 Nº 77307/18 v. 23/10/2018

PRENTEX S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 12 de noviembre de 2018 a las 09:00 y 10:00 horas respectivamente, en la sede social, Dr. Saturnino Segurola Nº 4671, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el actas respectiva. 2º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 38 al 30 de Junio de 2018. 3º) Distribución de Utilidades. 4º) Fijación del número de Directores y su elección. 5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria Nº 41 de fecha 10/11/2015 jose fabian vieites - Presidente

e. 16/10/2018 Nº 77120/18 v. 22/10/2018

RIVADAVIA 5353 S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de noviembre de 2018 a las 10 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda en Rivadavia 5353 CABA, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2018; 2) Dispensa de la redacción de la Memoria de Ejercicio en los términos del artículo 308 de las Normas de la Inspección General de Justicia. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Honorarios y gestión del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación correspondiente en la sede social. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/10/2017 marcelo rodriguez - Presidente

e. 12/10/2018 Nº 76417/18 v. 19/10/2018

RIVIERE E HIJOS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2018 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs, en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Determinación del número de Directores y su elección por el término estatutario 3º) Elección del Síndico Titular y Suplente. 4º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 61 cerrado el 30-6-2018. 5º) Remuneración del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550 .6º) Destino Resultados No Asignados, constitución de Reservas Facultativas.

designado insrumento publico esc 64 de fecha 23/9/2016 reg. 432 María del Carmen Otero - Síndico

e. 12/10/2018 Nº 76758/18 v. 19/10/2018

S.A.M.I.T. S.A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA

Registro I.G.J. Nro. 9472 CONVOCATORIA Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de Octubre de 2018 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661 – 5to. Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Reforma del artículo octavo del Estatuto Social. 3º) Reforma del artículo décimo segundo del Estatuto Social.

EL DIRECTORIO Buenos Aires, 09 de Octubre de 2018 Agustín Navarro Cox Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria Nº 77 de fecha 31/10/2017 Manuel Agustin Navarro Cox - Presidente

e. 11/10/2018 Nº 75894/18 v. 18/10/2018

SARCERRI S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de noviembre de 2018 a las 9 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda en Rivadavia 5361 Piso 3 Departamento B CABA , con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017. 3) Consideración de los resultados de los mencionados ejercicios. Consideración de la gestión y de la remuneración de los Directores. 4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación respectiva en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/6/2015 Roberto Manuel Fernandez Fernandez - Presidente

e. 12/10/2018 N° 76418/18 v. 19/10/2018

SEGUROS SURS S.A.

Por reunión de directorio del 8/10/2018 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 31/10/2018, a las 10 hs en primera convocatoria y las 11 hs en segunda convocatoria, en la calle Cecilia Grierson 255, piso 1, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta; 2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2018; 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30/06/2018; 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora; 5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y síndicos titulares y suplentes; 6) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/07/2018 Jorge Maria Steverlynck - Director en ejercicio de la presidencia

e. 11/10/2018 N° 76207/18 v. 18/10/2018

STARB S.A.

Por reunión de directorio de fecha 10 de octubre de 2018 se resuelve convocar UNA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA para el día 31 de octubre de 2018, a las 11 y 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente. La reunión tendrá lugar en la sede social sita en 25 de Mayo 577, piso 7, CABA, donde se tratara el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre de 2017; 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino y 4°) Consideración de la remuneración y gestión del Directorio, aún en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 2/1/2017 ignacio briun pellegrini - Presidente

e. 12/10/2018 N° 76433/18 v. 19/10/2018

STEVIA INTERNACIONAL S.A.

Convócase a los accionistas de STEVIA INTERNACIONAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social sita en Carlos Antonio López 2981 Piso 4 Dpto. "B" de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 9 de noviembre de 2018, a las 17:30 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018; 3°) Consideración y destino del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018; 4°) Consideración de la gestión y remuneración del Director; 5°) Otorgamiento de autorizaciones

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/11/2016 pedro vazquez resquin - Presidente

e. 12/10/2018 N° 76618/18 v. 19/10/2018

TECI S.A.C.

CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2018 a la hora 19, en la calle Humberto I° 2352 - CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1*) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Quincuagésimo cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 2*) Consideración de la gestión del Directorio. 3*) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 ley 19550. 4*) Distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados. 5*) Aumento Capital Social y emisión de acciones. 6*) Fijación número de Directores y designación de los mismos. Nombramiento síndico titular y suplente. Autorizaciones varias. 7*) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. Buenos Aires, 5 de octubre de 2018. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/11/2017 Miguel Eduardo Fernandez - Síndico

e. 17/10/2018 N° 77528/18 v. 23/10/2018

TELAMETAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Convocase a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A. a Asamblea anual ordinaria a celebrarse el 7 de noviembre de 2018, a las 16 horas en Viamonte 1549 sala 6 de CABA para tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Consideración de la Memoria, Estados contables y anexos del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018; 2) Aprobación de la gestión del directorio; 3) Remuneración del directorio; 4) Destino de resultados; 5) Elección de autoridades por el termino de 3 años para ocupar los cargos; 6) Elección de dos accionistas para firmar el acta. (La designación del presidente firmante ha sido efectuada el 9 de noviembre de 2015 según acta de asamblea) Designación según instrumento privado Acta de Directorio N° 358 de fecha 2/10/2015.- Haydee Noemi López – Presidente
Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 358 de fecha 02/10/2015 Haydee Noemí López - Presidente

e. 11/10/2018 N° 76106/18 v. 18/10/2018

TGCG S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de Noviembre de 2018 a las 09:00 en segunda convocatoria, a celebrarse en Viamonte 1481, Piso 4 Depto.B CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/03/2017 y 31/03/2018.3) Consideración del Resultado de los Ejercicios y su destino. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de los honorarios por los mismos percibidos por sobre los limites del art. 261 de la Ley General de Sociedades. 5) Determinación del numero de los Directores y designación de los mismos. 6) Consideración de los Aportes de Capital.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/07/2015 HUGO GUILLERMO TABASSO - Presidente

e. 17/10/2018 N° 77390/18 v. 19/10/2018

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 31 de octubre de 2018, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs en segunda convocatoria en el supuesto que fracase la primera. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/18 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.- 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.- 4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.- 5º) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico administrativas de los señores directores Claudio César Seleme, Jacinto Seleme y Juan Eduardo A. Gatti.(art. 261 in fine de la ley 19.550).- 6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.- 7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/11/2017 CLAUDIO CESAR SELEME - Presidente

e. 12/10/2018 N° 76652/18 v. 19/10/2018

TRAYECTORIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

TRAYECTORIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Convocase a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria para el día 30/10/2018 a las 10 hs. y la segunda convocatoria a las 11 hs., en Sarmiento 811, piso 6, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 – inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 3) Consideración sobre el destino de los resultados no asignados. 4) Elección de tres Directores Titulares por terminación de mandato. 5) Elección de un Director Suplente por terminación de mandato. 6) Aprobación de la gestión del Directorio. 7) Consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio. 8) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes; por terminación de mandatos. 9) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. 10) Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 11) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/09/2018 EDUARDO ISAAC HONORIO BARCAROLO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/10/2018 N° 76317/18 v. 19/10/2018

TRIANON S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2018 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inciso 1° Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 3. Consideración y destino del resultado del ejercicio referido. 4. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio referido. 5. Consideración de los honorarios del Directorio, en su caso en exceso de las disposiciones del artículo 261 Ley General de Sociedades. 6. Autorizaciones. NOTA: Los accionistas considerarán lo prescripto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social de 9 a 18 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/06/2016 Gregorio Víctor Tchinnosian - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 7 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 27 AMBAS de fecha 27/06/2016 Gregorio Víctor Tchinnosian - Presidente

e. 11/10/2018 N° 75935/18 v. 18/10/2018

UNIFAP S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2018, a las 11 hs. en Lavalle 1394, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Tratamiento de la renuncia del Sr. Presidente a su cargo de Director Titular; 3°) Aprobación de la gestión del Sr. Presidente en su cargo de Director Titular; 4°) Designación de Directores titulares y suplentes, su número y duración del mandato. Elección de Nuevos Directores; 5°) Cambio de domicilio legal; 6°) Aprobación de la gestión del Sr. Presidente Aldo Enrique Presa; 7°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente Designado según instrumento privado acta asamblea AGRAL ORDINARIA de fecha 16/2/2016 Aldo Enrique Presa - Presidente

e. 11/10/2018 N° 75972/18 v. 18/10/2018

URBANBUCHNER S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de Urbanbuchner S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 09 de Noviembre de 2018, a las 10 hs. En 1ª convocatoria y a las 11 en 2ª convocatoria, en Vilela 1860, piso 2 C, Capital Federal.- ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.- 2) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2018.- 3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.- 4) Tratamiento del saldo de la cuenta Resultados no Asignados.- 5) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos y consideración de la remuneración a asignar al Directorio.- 6) Elección de Síndicos Titular y Suplente.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea y directorio de fecha 16/10/2014 MARCOS FLORIAN URBAN - Presidente

e. 12/10/2018 N° 76568/18 v. 19/10/2018

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA: Convóquese a los Sres. Accionistas de Warranty Insurance Company Argentina de Seguros S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2018 a las 16:00 hs. en la sede social de la entidad sita en Juana Manso 555 Piso 8 Dto. C de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea. 2) Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550 art. 234 inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 71º Ejercicio Económico iniciado el 1º de Julio de 2017 y finalizado el 30 de Junio de 2018. 3) Consideración de los Resultados No Asignados. 4) Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. 5) Consideración de la Retribución del Directorio (Ley Nº 19.550 Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nº 19.550 Art. 262). 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a los Señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley Nº 19.550 Arts. 273 y 298.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 1180 de fecha 31/10/2016 Juan Héctor Escudero - Presidente

e. 11/10/2018 Nº 75904/18 v. 18/10/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Chen Li Hong, DNI 95605831, domicilio en Av. Corrientes Nro. 3130 CABA Vende a Chen Mei, DNI 95874250, con domicilio Av. Corrientes Nro. 3130 CABA, el fondo de comercio del rubro comercio carne, lechones, achuras, Embutidos, Sito Av. Corrientes 3130 CABA. Reclamo de Ley en el domicilio Barrio Piedrabuena, Edificio 47 B, Piso. 3 N depto. H. CABA.

e. 12/10/2018 Nº 76577/18 v. 19/10/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE BARRIO BAR SRL CON DOMICILIO EN AV. LA PLATA 24, CABA TRANSFIERE A LAS SRAS. MARIBEL TORREZ RIOS Y MARIA ROSA GANDARA, AMBAS CON DOMICILIO EN FORTUNATO DEVOTO 553, PB "B", CABA SU NEGOCIO DEL RUBRO CAFETERIA/ BAR SITO EN AV. LA PLATA 24 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY EN MI OFICINA

e. 17/10/2018 Nº 77337/18 v. 23/10/2018

Guido A. Braghieri, autorizado, Abogado, Tomo 112, Folio 383, CPACF, con domicilio en Av Pdte Manuel Quintana 529, 7º piso, CABA informa que: Siemens S.A., con domicilio en Lavalle 1447, 4º piso, departamento I, C.A.B.A., transfiere a Siemens Mobility S.A., con domicilio en Lavalle 1447, 4º piso, departamento I, C.A.B.A., el fondo de comercio destinado al área de servicios y productos vinculados al Transporte denominado "Mobility, ubicado en Lavalle 1447, 4º piso, departamento I, C.A.B.A. Para reclamos de ley en Reconquista 336, 4º Piso oficina "41", CABA, en el horario de 10 a 15 hs.

e. 12/10/2018 Nº 76656/18 v. 19/10/2018

ANGEL ORLANDO VERA, Corredor con domicilio Oliden 4015 6º D de CABA Avisa que: Delicias Argentinas S.R.L. con domicilio en Talcahuano nº 917 C.A.B.A. transfiere a San Adriano De Lourenca S.R.L., domicilio en Talcahuano nº 921 C.A.B.A. el Fondo de Comercio de Elaboración de Productos de Panadería con venta directa al público (500198) Fabricación de Masas y demás productos de Pastelería y Sandwiches. Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada por exp. Nº 136142/10 por Disposición Nº 14964/DGHP/11. Superficie 450,15 mts2 (500202) Casa de Comidas Rotisería Talcahuano 917 PU/21 PB, EP y Sótano de C.A.B.A. ampliación de rubro para funcionar en carácter de (602040) casa de comidas rotisería por Exp. Nº 1218840/12 por Disposición nº 65157/DGHP/12. Reclamos de Ley en su oficina.

e. 12/10/2018 Nº 76398/18 v. 19/10/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****AMADIA S.R.L.**

Inscripta en la IGJ el 20/08/2004 bajo el Número 7387 del Libro 120, Tomo -, de SRL, Nro. Correlativo IGJ 1743493 con sede social inscripta en Migueletes 1054 piso 20° departamento "B", CABA, comunica que por Reunión de Socios del 27/09/2018, y por unanimidad, se resolvió aprobar la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley 19.550 en la suma de \$ 45.000, es decir, de \$ 631.579 a \$ 586.579, con efectos al 31/07/2018. La presente publicación se realiza en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 101 inc. 3 Res. Gral IGJ 7/2015 y art. 204 Ley 19.550, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Valor del Activo antes de la reducción: \$ 87.593.159,91; Valor del Pasivo antes de la reducción: \$ 26.281.128,09; Patrimonio Neto anterior a la reducción: \$ 61.312.031,82. Valor del Activo luego de la reducción: \$ 75.507.340,33; Valor del Pasivo luego de la reducción: \$ 25.962.146,09. Patrimonio Neto luego de la reducción: \$ 49.545.194,24. Oposiciones en término de ley en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/09/2018

Juan Ignacio Grassi - T°: 88 F°: 506 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2018 N° 77356/18 v. 19/10/2018

ARROYO LARENA S.A.

Se hace saber por tres (3) días que por Asamblea General Extraordinaria del 25/06/2018: a) ARROYO LARENA S.A., con sede social en Vuelta de Obligado 2596, piso 3, Oficina C, CABA, inscripta el 8/11/1993, número 11022, Libro 113, Tomo A de S.A. en IGJ, resolvió: ESCINDIR parcialmente su patrimonio para destinarlo a la constitución de una nueva sociedad. De conformidad al Balance Especial de Escisión de fecha 31/05/2018: ARROYO LARENA S.A.: Valuación Activo: \$ 1.437.266,10.- Valuación Pasivo: \$ 729.362,65.- Patrimonio Escindido destinado a la nueva sociedad: Valuación Activo: \$ 625.909,44. Valuación Pasivo: \$ 94.000. La sociedad escisionaria se denominará NUEVE MONTES S.A., con sede social en Vuelta de Obligado 2596, piso 3, Oficina B, CABA, con Capital de \$ 100.000. ARROYO LARENA S.A. reduce su capital en la suma de \$ 100.000, es decir de \$ 200.000 a \$ 100.000. Se reformó el Artículo Quinto del Estatuto Social con motivo de la escisión, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social es de Cien Mil Pesos (\$ 100.000), representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de una asamblea ordinaria, la que fijará las características de las acciones a emitirse por razón de su aumento, dentro de las que fija este estatuto y las disposiciones legales que rijan la materia" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2018

Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2018 N° 76866/18 v. 18/10/2018

BONAFIDE S.A.I. Y C.

Se hace saber que la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 12/10/2018 y la reunión de directorio del 12/10/2018 resolvieron: (i) aumentar el capital social de \$ 151.121.357 hasta \$ 227.121.357, representándose dicho aumento por: (a) 13 acciones ordinarias escriturales clase A de v\$ n 0,01 y con derecho a 5 votos por acción; (b) 133 acciones ordinarias escriturales clase B de v\$ n 0,01 y con derecho a 2 votos por acción; y (c) 7.599.999.854 acciones ordinarias escriturales clase C de v\$ n 0,01 y con derecho a 1 voto por acción; y (ii) ofrecer a los señores accionistas la suscripción de acciones dentro de sus respectivas clases, a los fines del ejercicio del derecho de suscripción preferente (art. 194, ley 19.550 y art. 8, estatuto social). Se informa a los accionistas que: (a) podrán ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer dentro de los 30 días siguientes a la última publicación en Ingeniero Enrique Butty 220, piso 16°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 9 a 12 horas; (b) el remanente de las acciones no suscriptas será adjudicado a las personas que hubieran manifestado su voluntad de acrecer en la solicitud de suscripción y en proporción a las acciones suscriptas; (c) las acciones son ofrecidas en suscripción a su valor nominal con una prima de emisión de \$ 0,01 por acción; y (d) la integración debe realizarse en el plazo de 90 días corridos desde la fecha de suscripción, en caso de hacerlo por transferencia a las cuentas bancarias de la sociedad, de tratarse de transferencias en dólares estadounidenses, se contabilizarán según tipo de cambio

comprador del Banco de la Nación Argentina al cierre de operaciones del día anterior a la integración. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/10/2018
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 17/10/2018 N° 77360/18 v. 19/10/2018

MUSEOS DE PRIMERA S.A.

Reducción de Capital (art. 204 LGS 19.550). Sede Social en Av. del Libertador N° 7395, CABA. Inscripta en IGJ, N° correlativo 1.881.359, bajo el N° 15.556, Libro 70, Tomo: - de Sociedades por Acciones de fecha 19/08/2014, informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 5 de fecha 15/05/2018 se aprobó la reducción voluntaria del capital social de \$ 15.925.626 a \$ 1.925.626. Valuación al 31/12/2017: Activo: 24.818.531; Pasivo: 6.286.375; Patrimonio Neto: 18.532.156 y valuación post reducción: Activo: 24.818.531; Pasivo: 22.622.858; Patrimonio Neto: 2.195.673. Oposiciones y reclamos de Ley: Av. del Libertador N° 7395, CABA, de 10:00 a 16:00 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 5 de fecha 15/05/2018

Maria Zulema Gouveia - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/10/2018 N° 77730/18 v. 19/10/2018

PLAN AMBO S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

Con fecha 09 de Febrero de 2018, según Vista enviada por IGJ se Informa a sus suscriptores que de acuerdo al Decreto 142277/43 se ha resuelto se proceda a la autoliquidación de la firma y cese de la operatoria desde el día 08/12/2017. En consecuencia, se cita y emplaza a los suscriptores que tengan derecho al cobro de rescate a presentarse en Ugarteche 2842, Piso 8, Dpto 25, C.A.B.A. de lunes a viernes de 14 a 16 hs., ante el Dr. Juan Francisco Colavita Borda, munido de la documentación que justifique su acreencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 15/9/2015 patricia alejandra mallorca - Presidente

e. 11/10/2018 N° 75995/18 v. 18/10/2018



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 40

EDICTO JUDICIAL

A los nueve días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, la Fiscalía de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 40, a cargo del Dr. Blas Matías Michienzi, sito en Av. Paseo Colón 1333, 7° piso, de esta ciudad, (5299-4400 int. 4820) en el Caso MPF 173373, causa 21.595/18, caratulado "ARIAS, Walter Alejandro s/ inf. Art. 149 bis del C.P.", cita al causante Walter Alejandro Arias - argentino; identificado con DNI 23.177.870, nacido el 20 de abril de 1973, en esta Ciudad, hijo de Jorge Manuel Arias y de María Cristina Alvarez, con último domicilio conocido en la calle Chubut, Casa 51, Manzana 5, sin numeración, La Matanza de conformidad con lo dispuesto en el art. 63 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que el mismo se presente, dentro del quinto día de su última publicación, ante esta Fiscalía en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 40, bajo apercibimiento de solicitar su rebeldía y orden de captura (art. 158 del CPPCABA).
Blas Matías Michienzi, Fiscal. Ante mí: Ana Küchenmeister, Secretaria.

e. 12/10/2018 N° 76660/18 v. 19/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaria N° 60 a cargo de la Dra. Thelma Losa, sito en Montevideo 546, piso 6°, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 26 de septiembre de 2018 se han declarado abiertos los concursos preventivos de AZQUETA, Paula María DNI 21.961.229 (CUIL) 27-21961229-5, AZQUETA, Mariano Eduardo DNI 26.500.539 (CUIL) 20-26500539-0, y AZQUETA, Marcelo Rodrigo, DNI 20.355.439 (CUIT) 20-20355439-8, con domicilio respectivamente en Camino Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, Lote 998, Tigre, Pcia. de Buenos Aires; Quintana 1153, PB, Depto. A, San Fernando, Pcia. De Buenos Aires, y Paraná 3745, Local 2169, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, en los autos "AZQUETA, PAULA MARIA s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 21068/2018), "AZQUETA, MARIANO EDUARDO s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 21072/2018) y "AZQUETA, MARCELO RODRIGO s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 21067/2018), que tramitan conforme el Art. 68 LCQ conjuntamente con el de "CORPORACION RIO LUJAN S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 14161/2018) con el cual se unifican fechas. La sindicatura designada para ellos es el estudio DEL CASTILLO, SASULI y ASOCIADOS, con domicilio sito en CERRITO 1136, PISO 2°, electrónico 27104601958, (TEL: 4813-1228 / 4813-7672) ante la cual los acreedores de los concursos deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio hasta el día 14/12/2018, en el horario de 12:00 a 18:00 horas. El plazo para revisar los legajos y formular observaciones (Art. 34 LCQ), por los deudores y los acreedores, hasta el día 04/02/2019. El Síndico deberá presentar el informe del Art. 35 LCQ el día 06/03/2019, y el reglado por el Art. 39 LCQ el día 23/04/2019. Señalase como fecha para la celebración de la Audiencia Informativa el día 11/10/2019 a las 10 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. El plazo de exclusividad previsto por el Art. 43 LCQ vence el día 21/10/2019. Atento a la apertura de los concursos de los mencionados, se modifican las fechas fijadas en el auto de apertura del concurso preventivo de CORPORACION RIO LUJAN S.A., con los alcances informados en el cuerpo del presente. La resolución verificatoria será también dictada a más tardar el 20 de marzo de 2019, y las fechas de la resolución de categorización, de presentación del informe del art. 35 y art. 39 LCQ, de celebración de la Audiencia Informativa y de vencimiento del período de exclusividad resultan idénticas a las fijadas en los concursos de los garantes. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC en el "BOLETÍN OFICIAL DE LA NACIÓN". Buenos Aires, 8 de octubre de 2018. Fdo.: Thelma L. Losa (Secretaria). SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 17/10/2018 N° 75138/18 v. 23/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARIA NRO. 79

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 62, Secretaría n° 79 sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 piso 3° of. 356 de esta ciudad, cita y emplaza a IVAN AMARILLA VAJI SANCHEZ RIVERA quien deberá concurrir a este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 62, Secretaría n° 79, a cargo del Dr. Eduardo M. Rico, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3°, of. 356 de esta ciudad, el día 23 de octubre a las 9:30 horas, a fin de estar a derecho y recibirle declaración indagatoria, en esta causa n° CCC 57548/2018 seguida por el delito de HURTO; haciéndole saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial 23, Dr. Nicolás Laino, con domicilio en Cerrito 536, Piso 13°, de esta ciudad y teléfono 4124-5156, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto; bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Asimismo, hágase saber al encausado que se le endilga el hecho de fecha 29 de septiembre de 2018, aproximadamente a las 12.30 horas, dentro del supermercado denominado "Coto" sito en la Av. Santa Fé 3760 de este medio, haberse apoderado ilegítimamente de dos (2) botellas de licor marca "Amarula" de 750 ml cada una. Dicho accionar fue advertido por Gabriel Anibal Bogarin, empleado de seguridad del local, quien observó al encausado traspasar la línea de cajas sin abonar dos botellas de vidrio que escondía en su cintura, razón por la cual, procedió a detener su marcha y solicitar colaboración de personal policial. Notifíquese por edictos -que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial-. Patricia Susana Guichandut Juez - Eduardo Manuel Rico Secretario

e. 16/10/2018 N° 77195/18 v. 22/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 124

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Secretaría N°. 124, en causa nro. 1158/2017, notifica a Leandro David Macial- DNI nro. 36.491.871- que deberá comparecer al Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en orden al delito de estafa (art. 173 inciso 15 del CP). bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispuso su convocatoria. "///nos Aires, 11 de Octubre de 2018...Encontrándose configurado en autos el estado de sospecha al que alude el artículo 294 del ordenamiento adjetivo, recíbasele declaración indagatoria a Leandro David Maciel. Ahora bien, desconociéndose el actual domicilio del nombrado, cíteselo mediante edictos a ser publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días, haciéndole saber que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Fdo: Carolina. Rodriguez. Juez. .Ante mí: María Fernanda Martinez, Secretaria"

Carolina Rodriguez Juez - María Fernanda Martinez Secretaria

e. 17/10/2018 N° 77427/18 v. 23/10/2018

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

15172/2017 IMPUTADO: MICELI, JOSE ANTONIO s/INFRACCION LEY 23.737

(ART. 1)

EDICTO

S.Sa. el Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa "N° 15172/2017 IMPUTADO: MICELI, JOSE ANTONIO s/INFRACCION LEY 23.737 (ART. 1) ", en trámite ante la Secretaría de Derechos Humanos a cargo de la suscripta, cita, llama y emplaza a: JOSE ANTONIO MICELI, DNI Nro. 61.690.458 con ultimo domicilio conocido en calle 119 entre 12 y 13 S/N° de la localidad de Brandsen, provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de diez (10) días contados a partir de la última publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado Federal Nro. 1, sito en calle Galarza 614 de la ciudad Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarár selo en rebeldía y ordenarse su captura.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 09 de octubre de 2018.-

PABLO ANDRES SERÓ

Juez Federal

GLADYS MABEL VILLAR

Secretaria PABLO ANDRES SERO Juez - GLADYS MABEL VILLAR SECRETARIA

e. 17/10/2018 N° 77413/18 v. 19/10/2018

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3
SECRETARIA ÚNICA - SAN ISIDRO PROV. DE BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la Localidad y Partido de San Isidro, Departamento Judicial de San Isidro - Provincia de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Alejandra Peña, Secretaria única a cargo del Dr. Juan Martin Mendiguren, con sede en la calle Ituzaingo N° 340 piso 3 de dicha localidad comunica que el 7 de Febrero de 2018 se decretó la quiebra a JORGE AUGUSTO CARLOS SIMMERMACHER DNI N° 11.759.567 siendo designado como Sindico el Contador Claudio Luis Jacinto Barbería. Se hace saber hasta el 6 de Noviembre de 2018 los acreedores del fallido se podrán presentar los respectivos pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos (art. 200 y 32 de la ley 24.522) en el domicilio sito en Ituzaingó 369 Piso 1 Oficina 6 SAN ISIDRO. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquel para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Asimismo se decretó la interdicción de salida del país del fallido y se lo intima para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a las presentes actuaciones toda documentación relacionada a la actividad desarrollada por el mismo

Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación

San Isidro, 12 de octubre de 2018

María Alejandra Peña, Juez

Juan Martin Mendiguren, Secretario

e. 17/10/2018 N° 77252/18 v. 23/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 62
SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA .- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 5065/2014 (Nro. Interno del Tribunal 31530), caratulada: "LEGUIZA, JUAN DOMINGO S/LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 8 de octubre de 2018 se dispuso citar a JOSE LUIS OSCAR TOLOSA por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 31 DE OCTUBRE DE 2018 a las 9:00 horas, a los fines de que manifieste si tiene interés en que se le haga entrega del motovehículo marca TIBO, modelo ZONDA 200, dominio 897 MGM, que conducía el día del hecho y se encuentra secuestrado en el marco de la causa N° 5065/2014 (Nro. Interno del Tribunal 31530) -sumario 169/2014 de la Comisaría 42a.- y en caso afirmativo deberá presentar la documentación que acredite la PROPIEDAD del automotor (título, cédula verde), ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de autorizar la descontaminación, compactación y disposición final como chatarra del vehículo mencionado.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 11/10/2018 N° 76181/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaria n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "TRIPLE FIVE S.A. s/QUIEBRA", 13468/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de TRIPLE FIVE S.A., C.U.I.T. 30-71180310-2, decretada con fecha 3-10-18. El síndico actuante es el contador Mario Leizerow con domicilio constituido en Lavalle 1290 piso 7° of. "713" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-12-18. Se deja constancia que el 8-3-19 y el 24-4-19 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 10 de octubre de 2018.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 11/10/2018 N° 76219/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría Nº 20 a cargo del Dr. Federico Fornasari, en la causa Nº 6324/2018, cita y emplaza a Esteban Gustavo Quiroga (argentino, D.N.I. 26.461.987, nacido el día 23 de abril de 1978 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hijo de Rubén Darío Quiroga y de Alicia Sosa, con último domicilio conocido en la calle Bahía Blanca 2261, piso 1, departamento 2 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires) quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 20 sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librarse orden de paradero a su respecto y, en consecuencia, ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2018.- Federico Fornasari secretario

e. 12/10/2018 Nº 76698/18 v. 19/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, oficina "215" de esta ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos nro. CPE 584/2016, caratulados: "EPISCOPO SERGIO DANIEL S/ INFRACCION ART. 302" citar a prestar declaracion testimonial para el dia 6 de noviembre del corriente a las 10 horas al Sr. Matias TISCORNIA (DNI NRO. 24.272.855). Asimismo, a continuacion se transcribe el auto de fecha 11 de octubre de 2018: "... Atento al resultado negativo de las notificaciones realizadas al Sr. Matías TISCORNIA en autos (ver fs. 264), cítese al nombrado por edictos para el próximo 6 de noviembre de 2018 a las 10 horas, bajo apercibimiento de ley. A tal fin, líbrese oficio electrónico.. " FDO. Marcelo I. Aginsky (JUEZ) ANTE MI: Guillermo D. Brugo (SECRETARIO). Marcelo Ignacio Aginsky Juez - Guillermo Diego Brugo Secretario

e. 16/10/2018 Nº 77044/18 v. 22/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires notifica a FIDEICOMISO OL-LEA RESIDENCES (C.U.I.T. Nº 30-71198001-2) y a C.P. DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. (C.U.I.T. 30-71120494-20) lo resuelto y dispuesto a su respecto con fechas 14/9/2018, 24/9/2018 y 5/10/2018 en los autos Nº CPE 1660/2017, caratulados: "FIDEICOMISO OL-LEA RESIDENCES SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcriben sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 14 de septiembre de 2018.- AUTOS y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1º) Que constituyen el objeto de investigación en el presente proceso las supuestas apropiaciones indebidas de los montos retenidos en concepto de Impuesto a las Ganancias por parte de la contribuyente FIDEICOMISO OL-LEA RESIDENCES por los períodos mensuales 7/2016, 9/2016, 10/2016, 11/2016 y 2/2017 por las sumas de \$ 87.460, \$ 83.939, \$ 54.354,19, 78.627,93 y \$ 40.663,77, respectivamente, que no habrían sido depositadas dentro del plazo legal correspondiente...SE RESUELVE:... II. SOBRESER TOTALMENTE en las presentes actuaciones Nº CPE 1660/2017 (232) caratuladas: "FIDEICOMISO OL-LEA RESIDENCES SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", Sebastián PIZZABIOCCHÉ (DNI Nº 22.808.184), Luciano Ariel CASSIN (DNI Nº 29.905.608), FIDEICOMISO OL-LEA RESIDENCES (CUIT Nº 30-71198001-2) y a C.P. DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. (CUIT Nº 30-71120494-2), en orden a los hechos descriptos por la consideración 1º (arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.).III. DECLARAR que la formación de este proceso con relación a los hechos indicados en el punto II no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los allí nombrados (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.).IV. SIN COSTAS (art. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.)...Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres, Secretaria", "Buenos Aires, 24 de septiembre de 2018. -Agréguese el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal contra la resolución de fs. 96/101 y, toda vez que fue deducido en legal tiempo y forma (confr. fs. 101 y 105), concédase aquél sin efecto suspensivo (arts. 337, 442, 449 y 450 del C.P.P.N.). Tiénense presentes las reservas efectuadas por los apartados "3" y "4" del capítulo "III" de la presentación en despacho. Hágase saber a Sebastián PIZZABIOCCHÉ, Luciano Ariel CASSIN, FIDEICOMISO OL-LEA RESIDENCES y C.P. DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. que se los invita a designar defensores de su confianza dentro del tercer día de notificados; caso contrario, se les designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico -en turno- (art. 107 del C.P.P.N.), y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría en turno. Notifíquese electrónicamente al señor Fiscal, y a Sebastián PIZZABIOCCHÉ, Luciano Ariel CASSIN, FIDEICOMISO OL-LEA RESIDENCES y C.P. DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A., por el medio que corresponda... Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí:

Patricia Roxana Mieres, Secretaria.” y “Buenos Aires, 5 de octubre de 2018.- ...4. Sin perjuicio de lo dispuesto por el punto que antecede, teniendo en consideración el resultado infructuoso de las notificaciones cursadas a FIDEICOMISO OL-LEA RESIDENCES y a C.P. DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. (ver fs. 125 vta., 143 vta., 168 vta., 179 vta. y 186 vta.), publíquense edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a fin de notificar a las referidas firmas de lo resuelto por este tribunal a fs. 96/101, y lo dispuesto a fs. 106. Fdo. Diego García Berro, Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto, Secretaria.”
Diego Garcia Berro Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 12/10/2018 N° 76495/18 v. 19/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 15, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, oficina 203, C.A.B.A., notifica a la sociedad “SCHI PLAS S.A.” (C.U.I.T. N° 30-52329348-2) que la resolución por la que se dispuso su sobreseimiento total en la causa N° CPE 1359/2016 fue recurrida por el Ministerio Público Fiscal, por lo que deberá designar abogado defensor de su confianza en el término de tres días. En caso de silencio, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Se transcriben los autos referidos en sus partes pertinentes. “Buenos Aires, 28 de septiembre de 2018. Atento al resultado negativo que arrojaron las notificaciones ordenadas respecto de “SCHI PLAS S.A.” que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos... notifíquesele mediante edictos lo dispuesto a fs. 370, punto 2°, manteniendo los plazos allí estipulados. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina... Fdo.: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA.” Dr. Gustavo D. Meirovich Juez - Dra. Milagros Stoddart Secretaria de Juzgado

e. 16/10/2018 N° 76780/18 v. 22/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, oficina 203, C.A.B.A., notifica a la sociedad “CORPORT S.A.” (C.U.I.T. N° 30-71186130-7) que el día 22 de febrero de 2018 se dispuso su sobreseimiento total en la causa N° CPE 1048/2017, resolución que fue recurrida por el Ministerio Público Fiscal, por lo que deberá designar abogado defensor de su confianza en el término de tres días. En caso de silencio, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Se transcriben los autos referidos en sus partes pertinentes. “Buenos Aires, 22 de febrero de 2018... SE RESUELVE: I.- SOBRESER TOTALMENTE... a la firma CORPORT SA (C.U.I.T. N° 30-71186130-7)... en orden al hecho consistente en la presunta evasión del pago del impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2015 por la suma de \$ 942.353,84... Fdo.: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA.” “Buenos Aires, 28 de septiembre de 2018. Atento al resultado negativo que arrojaron las notificaciones ordenadas respecto de “CORPORT S.A.” que fueron cursadas a los distintos domicilios informados en autos... notifíquesele mediante edictos lo resuelto a fs. 143/144 y lo dispuesto a fs. 153, punto 4°, manteniendo los plazos allí estipulados. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina... Fdo.: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA.” Dr. Gustavo D. Meirovich Juez - Dra. Milagros Stoddart Secretaria de Juzgado

e. 16/10/2018 N° 76784/18 v. 22/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D’Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Carlos Alberto Montenegro (D.N.I. n° 16.573.063), a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3 °, de esta C.A.B.A.– dentro del quinto día de notificado, en la CN° 2620/18, caratulada “Montenegro, Carlos Alberto s/ infracción Ley 23.737”, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, en virtud de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 9 de octubre de 2018.

Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Carlos D. D’Elia Secretario

e. 11/10/2018 N° 76066/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5 Secretaría nro. 9 de Capital Federal a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaria Dra. Lorena Hanssen Giffoniello cita y emplaza a Marcelo Cherñetz (DNI 11.352.207, con último domicilio conocido en la calle Malaver 1745, Olivos, Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires), dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a fin de que comparezca a éste juzgado sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3 en la causa 9388/2018 caratulada "Cherñetz Marcelo s/ falsificación de documentos públicos" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la presente causa y ordenar su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada. Juez Dr. Marcelo Martínez de Giorgi. Secretaria Lorena Hanssen Giffoniello. DR. MARCELO MARTÍNEZ DE GIORGI Juez - LORENA HANSSEN GIFFONIELLO SECRETARIA

e. 17/10/2018 N° 77616/18 v. 23/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa N° CFP N° 6569/2018 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a MAXIMO NICOLAS CANELO (DNI. N° 34.535.920) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días notificado a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.) efectuándose en caso contrario su correspondiente paradero en éstas actuaciones. "Buenos Aires, 10 de octubre de 2018. -Solicítese al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de que proceda a publicar durante cinco días corridos el correspondiente edicto .Notifíquese al nombrado mediante la publicación de edictos." DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 17/10/2018 N° 77477/18 v. 23/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Saban en la causa N° CFP N° 16274/2017 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a GABRIEL NICORA (DNI. N° 29.850.329) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los TRES días notificado a los fines de estar a derecho en las actuaciones y regularizar su situación en éstas actuaciones. "Buenos Aires, 08 de octubre de 2018. - Solicítese al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de que proceda a publicar durante cinco días corridos el correspondiente edicto. Notifíquese al nombrado mediante la publicación de edictos." DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 17/10/2018 N° 77597/18 v. 23/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°1 Secretaria n° 1, sito en calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de esta Capital Federal; en los autos caratulados "PUBLICIDAD GRAFICA ARGENTINA SRL C/RODRIGUEZ ERNESTO RODOLFO S/ORDINARIO" Expte. n° 12839/2012 cita y emplaza a Gabriel Horacio Rodríguez (DNI 13.222.180) para que comparezca dentro del plazo de cinco días a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. (conf. art. 145, 146, 147 y 531 del CPCCN).

Buenos Aires, 7 de Septiembre de 2018. ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 17/10/2018 N° 66428/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saéñz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "MARIA ALEJANDRA CUESTA s/QUIEBRA" (Expediente nº19633/2018, CUIT 27-23258369-5), con fecha 27 de septiembre de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico la contadora MÓNICA BEATRÍZ COSTA con domicilio en la calle Lambare 1140, piso 1º "A" CABA (tel: 4315-1158), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/11/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 16/10/2018 N° 77063/18 v. 22/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2º piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "GRUPO LECAR S.R.L. s/QUIEBRA", que con fecha 24/9/2018 se ha declarado en estado de quiebra a GRUPO LECAR S.R.L. (CUIT 30-71205626-2). El síndico designado es el Dr. Mariano Enrique Casimiro, condomicilio en la calle Tte. Gral. J.D. Perón 1143 2º "34" (Tel: 4383-2659) de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 6/12/2018. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 9 de octubre de 2018.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 11/10/2018 N° 76085/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 21 de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "MELSAN S.A. S/QUIEBRA" (Expte. Nº COM 22284/2015) se ha decretado la quiebra de MELSAN S.A., C.U.I.T. 33-71166191-9, con fecha 2.10.18. El síndico actuante es el contador Jorge Alberto Arias con domicilio constituido en Avda. Corrientes 1312 9º 901/902 de CABA (tel. 4373-0978), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.12.18. Se deja constancia que el 20.3.19 y el 8.5.19 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 16/10/2018 N° 77241/18 v. 22/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 14 SECRETARIA Nº 27, SITO EN AV. CALLAO 635, PISO 2, C.A.B.A. A CARGO DEL DR. MAXIMO ASTORGA, CITA Y EMPLAZA POR DOS (2) DIAS A JUAN MANUEL GUNDI PARA QUE COMPAREZCA A BRINDAR EXPLICACIONES EN LOS AUTOS "GUNDI JUAN MANUEL LE PIDE LA QUIEBRA FRAIMAN, CLAUDIO LEONARDO" (EXPT. Nº 34925/2015), BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO EN QUIEBRA. PUBLIQUESE POR DOS (2) DIAS. BUENOS AIRES 22 DE AGOSTO DE 2017. MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 17/10/2018 N° 60979/17 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaría N° 30 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, de la CABA, comunica por dos (2) días que con fecha 18/09/2018 se dispuso la conclusión del concurso preventivo -por cumplimiento del acuerdo- de "LABORATORIOS ARRAYANES S.A.C.I.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 58068/2008). Buenos Aires, 9 de octubre de 2018. Firmado: Juan Pedro Giudici, Secretario- MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO
e. 17/10/2018 N° 75673/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840 piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "METRAL ESTELA MARIANA s/ QUIEBRA" (Expte. N° 7366/2017), hace saber que con fecha 9/10/18 se decretó la quiebra de METRAL ESTELA MARIANA (CUIL 27-23833077-2) y que los acreedores de causa o título posterior al pedido de apertura del concurso (27/4/17) y anteriores a la fecha de quiebra deberán pedir verificación incidental, que no se considerará tardía a los efectos del régimen de costas, que el síndico es Verónica Marcela Cumo, con domicilio en Cerrito 1070, 4° "82" 4816-6535. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 39 LCQ el 9/11/18. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del 5to día. Se ha dispuesto, la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA
e. 17/10/2018 N° 77514/18 v. 23/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del German Páez Castañeda, Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "BOURG S.A. S/ QUIEBRA (27999/2017), que por auto de fecha 10 de septiembre del 2018, se decretó la quiebra de BOURG SA (CUIT n° 30-71302380-5), con domicilio en la Avenida Corrientes 1585, piso 3, dpto. 11 de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el día 4/8/2017 bajo el número 15594, del libro 85 de sociedades por acciones. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima a los gerentes para que dentro del quinto día cumplimenten la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se intima a la fallida además a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El síndico designado es el contador Héctor Álvaro Sáenz, con domicilio en la calle Talcahuano 451, piso 3° "F", CABA. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 18 de diciembre del 2018. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 25/3/2019 y 28/5/2019 respectivamente. Buenos Aires, 10 de octubre del 2018.-
GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO
e. 11/10/2018 N° 76078/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a cargo de la Dra. Federico H. Campolongo Filippi, con sede en Av. Callao 635 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos N° 20187/2018 caratulados "ALFARO

GABRIELA FLORENCIA s/ QUIEBRA” se ha decretado el estado de quiebra de GABRIELA FLORENCIA ALFARO, DNI 24.288.930 C.U.I.L. N° 23-24288930-4, con fecha 20/09/2018.

El síndico actuante es el contador LILIANA ISABEL QUIROGA con domicilio constituido en la calle Joaquín V. González 1429 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/11/2018. Se deja constancia que el 15/02/2019 y el 04/04/2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 11 de Octubre de 2018. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 12/10/2018 N° 76564/18 v. 19/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9

SECRETARÍA ÚNICA

En los autos “LOPEZ Sergio Maximiliano s/ Guarda” (expediente n° 50890/2011) en tramite ante el Juzgado Nacional en lo Civil n° 9 a cargo de Ezequiel E. Goitia, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Lucila Califano sito en Lavalle 1220, 4° piso, CABA, se dispuso el día 24 de octubre de 2017 notificar a Miriam Elizabeth Lopez que se resolvió declara el estado de adoptabilidad de Sergio Maximiliano Sebastian Lopez (dni 52.427.477).- Ezequiel E. Goitia. Juez Nacional en lo Civil.- EZEQUIEL E. GOITIA Juez - EZEQUIEL E. GOITIA JUEZ DE PRIMER INSTANCIA NACIONAL EN LO CIVIL

e. 17/10/2018 N° 75132/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 23 a cargo de la Dra. Agustina DIAZ CORDERO, Sec. Única, con sede en Lavalle 1220, 5° Piso, de la Capital Federal, en autos “FOIGELMAN, ANA REGINA c/ TRUJILLO CERPA, RICARDO ENRIQUE s/DIVORCIO”, expediente n° 17769/2017, hace saber al señor Ricardo Enrique TRUJILLO CERPA, C.I. 11.953.478, de nacionalidad chilena, que se ha dictado la siguiente resolución: “Buenos Aires, 4 de junio de 2018 (...) 1) Hacer lugar a la demanda. En consecuencia, decretase el divorcio de los esposos: Foigelman Ana Regina y Trujillo Cerpa Ricardo Enrique. 2) Las costas se imponen en el orden causado.”Fdo: Dra. Agustina DIAZ CORDERO, Juez de Primera Instancia en lo Civil. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, 21 de agosto de 2018

agustina diaz cordero Juez - jorge Horacio navarro quiantin

e. 17/10/2018 N° 70159/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 61

SECRETARÍA ÚNICA

Se cite a los herederos y o sucesores de PEDRO OLIVETTI para que en el término de 10 días comparezcan a tomar intervencion que le corresponda en los autos caratulados “MATOS CISNEROS JUANA MARIA C/ OLIVETTI PEDRO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS” expediente n° 26065/2016 en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil n° 61 a cargo de la Dra. María M. Viano Carlomagno, Secretaría Unica interinamente a cargo de Gonzalo M. Alvarez sito en la AV. de los inmigrantes 1950 piso 4 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de nombrar un defensor oficial que lo represente (art. 343 del Cod. Procesal) . Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos días. Se deja expresa constancia que la misma se encuentra exenta de todo sellado y o pago por encontrarse en trámite el incidente de beneficio de litigar sin gastos. (art. 83 Cod. Procesal). Buenos Aires, 16 de octubre de 2018. Firmado: Gonzalo M. Alvarez. Secretario Interino. María M. Viano Carlomagno Juez - Gonzalo M. Alvarez Secretario Interino

e. 17/10/2018 N° 77448/18 v. 18/10/2018

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 3 SAN MARTÍN - BUENOS AIRES**

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA y EMPLAZA a Jorge Omar Reynoso, D.N.I. nro. 13091873, argentino, nacido el 1/9/1957, con último domicilio conocido en la calle Guido Spano nro. 5572, Dpto. 2, de la localidad de Billinghamurst, Pdo. de Gral. San Martín, en la causa FSM 117388/2017 caratulada "REYNOSO, Jorge Omar s/ falsificación documentos públicos" del registro de la Secretaría nro. 3 de este Tribunal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación ante esta judicatura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de la ciudad de San Martín, Pdo. homónimo, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere ha lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. "(...) Gral. San Martín, 5 de octubre de 2018. (...) En atención al domicilio indicado por Jorge Omar Reynoso a fs. 8 (Guido Spano nro. 5572 de localidad de Billinghamurst, Pdo. de Gral. San Martín), informado, también, por el Re.Na.Per. (fs. 100) y la Cámara Nacional Electoral (fs. 119) y al resultado de las diligencias de fs. 99, 124, 140 y la nota que antecede, cíteselo a fin que dentro del tercer día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración indagatoria, en los mismos términos dispuestos a fs. 80; ello, bajo apercibimiento de lo que hubiere ha lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. Para ello, publíquense en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, los edictos de citación librado respecto de Reynoso (art. 150 del C.P.P.N.). (...). Fdo: Emiliano R. Canicoba. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria". Emiliano Ramón Canicoba Juez - Bruna Schwarz Secretaria

e. 16/10/2018 N° 77001/18 v. 22/10/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/09/2018	LUCIA GUTIERREZ	68415/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	09/10/2018	ANTONIO DOMINGO GIUGGIO	75564/18

e. 16/10/2018 N° 4244 v. 18/10/2018

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	11/10/2018	CESAR AUGUSTO MEROLLA	76536/18

e. 17/10/2018 N° 4246 v. 19/10/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12****SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., C.A.B.A. comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ALVAREZ, SALUSTRINO S/Ejecución Prendaria" expte. Nº 9109/2015, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT Nº 20-13407112-6) el 26 de Octubre de 2018 a las 11.00 hs. En Punto en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Volkswagen, modelo GOL TREND 1.6 GP Año 2014, tipo Sedán 5 Puertas, motor marca Volkswagen Nº CFZM91770, chasis marca Volkswagen Nº9BWABO5U7ET134915. Dominio NSW935. BASE: \$ 86.000. Comisión: 10% + IVA - Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: \$ 30.578,12 al 20/04/2018 (fs. 94). El comprador se deberá hacer cargo de las mismas. No se admitirán ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y posterior cesión del boleto, como así también cualquier otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador de remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Se deja constancia que resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere, en su caso - por el eventual adquirente, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. - Exhibición: los días 22 y 23 de octubre de 2018 en el horario de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en el depósito sito en la Playa de estacionamiento del supermercado Carrefour, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 3636, sobre la Panamericana (ramal Tigre) y Ruta Nº 202, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Buenos Aires, a los 12 días del mes de Septiembre de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 17/10/2018 Nº 67736/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**SECRETARÍA NRO. 28**

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito Callao 635, segundo piso, CABA, hace saber por tres días en los autos "LARA, María Alejandra s/quiebra s/incidente de subasta 1/3 indiviso matrícula 17016/2- San Isidro. Pcia. de Buenos Aires" Expte. 6166/2009/2, que el martillero Patricio M. Carreras - CUIT 20-04416923-2 - rematará el próximo 13 de noviembre a las 10.30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, la 1/3 indiviso del inmueble, sito el Pampa esquina Padre Acevedo, UF. 2, primer piso - Beccar, Pdo. de San Isidro, (mat. 17016/2). Se trata de una propiedad de tres dormitorios, un amplio living-comedor, una cocina-comedor, 2 baños, y una terraza que cubre casi toda la planta con lavadero. Total sup. 233.66 mts. 2. BASE U\$S 24.000.-. o la suma resultante convertida en pesos argentinos al cambio oficial tipo comprador del Banco de la Nación Argentina correspondiente al día hábil anterior a la fecha de la subasta publicado en el diario La Nación. Deudas ARBA al 10/9/18, \$ 3.266,92 (fs. 237); ABL al 16/9/18, \$ 16.916,62 (fs. 245). Se exhibe el próximo 8 de noviembre de 10.30 a 12.30 hs.; AL CONTADO, en efectivo y al mejor postor. SEÑA 30%. COMISION: 3%. mas IVA; 0,25% de arancel Acordada CJSN 24/00. Sellado de ley, todo a cargo del comprador y en el acto de remate. Queda prohibida la compra en comisión, cesión o transferencia del boleto de compra y la compra bajo poder. En caso de registrarse deudas por impuestos, tasas y contribuciones sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión de los inmuebles en el porcentaje que le corresponda. Serán aceptadas oferta bajo sobre. Para mayor información, consultar en el expediente. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 16/10/2018 Nº 77056/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 3º, C.A.B.A, comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ FUDA SANDRO MAXIMILIANO S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 4450/2017, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-

1340711 2-6) el 26 de octubre de 2018 a las 11.30 hs. en la calle Jean Jaurès 545 ,C.A.B.A, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN, modelo GOL TREND 1.6 GP, año 2013, tipo sedan 5 puertas, motor Volkswagen N° CFZM69414, chasis Volkswagen N° 9BWAB O5V6ETO71841, Dominio NDW246. BASE: \$ 82.000. Comisión 10% + IVA Arancel de subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas: \$ 21.740,40 al 30/04/2018 (fs. 154) multas \$ 5.200 al 19/04/2018 (fs. 156) Tanto las deudas por patentes impagas y por las multas que registre el automotor están a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición: los días 24 y 25 de octubre en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 hs, en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, sito en la calle Hipolito Yrigoyen 3636, sobre Panamericana (Ramal Tigre) y Ruta 202, San Fernando, Pcia.de Buenos Aires. DNI. del demandado N°30.915.976. Buenos Aires, a los 26 días del mes de Septiembre de 2018. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 17/10/2018 N° 72041/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo -sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "AGCO CAPITAL ARGENTINA S.A. C/ FIRMANI, Emilio Eduardo y otro S/ Ejecución Prendaria" (Expte. N° 33398/2012), que el 29 de Octubre de 2018, a las 11:00 hs. (en punto), en Jean Jaures 545, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, 2° "24", tel. 4371.2309, CUIT. 20-13407112-6) al contado y al mejor postor, rematará el 50% indiviso de las dos fracciones de terreno identificadas como parcelas 8 y 9, matrículas 3206 y 3207, ubicadas en el partido de General Belgrano, provincia de buenos aires, designadas como circunscripción I, sección F, chacra 57. Las fracciones de campo constatadas están ubicadas en zona rural del Partido de Gral. Belgrano, sobre calle de tierra aproximadamente a unos 800 metros de la ruta 29 (en dirección a Ayacucho se dobla a la derecha, donde hay un poste de luz con un cartel de chapa que indica "a La Chumbeada 23 km") y a 5 km del cruce de la ruta N° 41 con la ruta N° 29, y a unos 6 km de la zona urbana de la Ciudad, se trata de dos fracciones contiguas (Parcelas 8 y 9 de la chacra 57) de casi idénticas dimensiones y medidas, totalizan una superficie de 26 ha con 64 As y 30 Cas. La fracción (parcela 9) más alejada de la ruta posee en la entrada una tranquera de madera identificada con un chapón "Establecimiento 26 Don Juan", y la Parcela 8, la más cerca de la ruta, la entrada es por un tranquerón de alambre y postes de hierro sin identificación alguna. VENTA AD-CORPUS. Base: U\$S 40.000- Señá: 30% - Comisión: 3% (+ IVA s/la comisión) - Sellado de Ley - Arancel de Subasta: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPCC y dentro del Quinto día de aprobada la subasta deberá integrar el saldo de precio al contado sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Se establece como condición de venta que el saldo de Precio deberá adicionarse un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Deudas: ARBA: Parcela 8: \$ 0,00, Parcela 9 \$ 1.817,60 (fs. 448/451); Municipalidad de Gral. Belgrano: Parcela 9 \$ 477,90 y Parcela 8 \$ 478,09 (fs. 448/451). Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. Se aceptan Ofertas Bajo Sobre hasta las 10 hs. del día 26.10.18, en la sede del juzgado, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reg. del Fuero y su apertura se realizará el mismo día en audiencia a efectuarse a las 12.30 hs. por el Secretario en presencia del martillero y los interesados. Exhibición: viernes 26 de octubre (de 16.30 a 18.30 horas) y sábado 27 de 10 a 12 horas. Buenos Aires, 9 Octubre de 2018.- Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI. SECRETARIA
GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 17/10/2018 N° 75591/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, secretaria N°40 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, sito en M.T. de Alvear N°1840 Piso 4° de C.A.B.A., comunica por dos días en diario Boletín Oficial de C.A.B.A. sin previo pago, autos: "PISANO COSTA, FRANCISCO CALIXTO S/ QUIEBRA" Expte. 36250/07, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves CUIT 20-04442328-7, rematará el día 7 de Noviembre de 2018 a las 12 Horas en punto en la calle Jean Jaurès 545 de C.A.B.A.; el tercio indiviso de la porción remanente de 23.332,25 m2. de la fracción de terreno ubicado en la localidad de Carmen de

Patagones, Partido de Patagones, Prov. de Buenos Aires.- Nom.Cat.: Circ.I, Secc.E, Chacra 109, Manzana 109, Matrícula 285.- Se trata de un Lote de Terreno Baldío Desocupado de 23.332,25 m2. en buen estado de uso y conservación.- Según constatación obrante en autos.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus, Al contado y mejor postor". BASE: \$ 15.162,- SEÑA: 30%, COMISION: 3% mas IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.- Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente formule la oferta como comprador.- Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores.- Las tasas, impuestos ó contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente.- Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 horas del día anterior a la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Proc.- Se exhibe libremente ó consultar con el martillero 5355-6766 ó 15-5528-3137.- Buenos Aires, a los 2 días de octubre de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 17/10/2018 N° 77487/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Cecinini, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6° piso, C.A.B.A; comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS OLLEROS 2484/86/88 C.A.B.A. c/PRYTOLUK OLGA MARIA s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte N° 22794/2014; que el Martillero Público Walter Fabian Narvaez (CUIT N° 23-13798310-9, resp. insc.) subastará el día 30 de octubre de 2018 a las 12,00 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del inmueble sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en calle Olleros 2484/86/88, Unidad Funcional N° 3, piso 2°, y Unidad Complementaria II de PB. Matrícula 17-10886/3 de C.A.B.A., Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 35, Manz. 110-B, Parc. 16. Según constatación practicada en autos se trata de un departamento en el segundo piso de dos ambientes constitutivo de living comedor, pequeño balcón al frente, cocina, lavadero, toilette, habitación y baño principal; todo en buen estado de uso y conservación. En la PB se encuentra la unidad complementaria que corresponde a una cochera abierta. Al momento de la constatación al 3 de agosto de 2017 se encontraba ocupado por la ejecutada Sra. Olga Maria Prytoluk, DNI 11.221.749. Base: U\$S 93.400, la que deberá abonarse en pesos al tipo de cambio promedio del BNA al día anterior a la fecha de subasta. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto. Seña 30%; comisión 3% más IVA, arancel 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones se aplicará lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, con fecha 18 de febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Quien resulte comprador deberá constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias en la forma prevista por el art. 133 del CPCCN y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Deudas: AYSA \$ 7.050,88 al 18/10/17 (fs. 224/6); Aguas Argentinas sin deuda al 4/9/17 (fs. 206/8), Inmobiliario y ABL \$ 18.491,13 al 21/11/17 (fs. 250/1). Expensas: \$ 303.779,63 a febrero 2018 (fs. 342/3). Exhibición: 26 y 29 de octubre de 9 a 11 hs.. Buenos Aires, 15 de octubre de 2018. GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 17/10/2018 N° 77447/18 v. 18/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 19, a cargo del Dr. Pablo Trípoli, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, de Capital Federal comunica por dos días que en los autos caratulados "HERRERA VIVIANA GRACIELA c/ BLESAN S.A. s/EJECUCION HIPOTECARIA (Expte. No 43298 / 1993.) ", que el Martillero Horacio Wuille Bille, CUIT 20-14223927-3, con domicilio en la calle Paraná 426, Piso 15 of. "D" TEL: 154-0252115 / 155-7737749, rematará el día 25 de octubre de 2018 a las 11,45 (En Punto) en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, dos departamentos sitos en el primer piso del inmueble de Av. de Mayo 702/6/8/14/20/24/36/38/44/48/52 esquina Chacabuco 61/67/73, de Capital Federal, identificado conforme titulo como: Circ. 13, Sec 2, Manz 17; Parc 1 .de Capital Federal, (fs 2007/13).

A) Unidad Funcional 27 y complementaria IV, (matricula13-1331/27) 81,11, mts. 2, unidad comp. VI 2,88 m2. Deudas de: Expensas \$ 271006,73 al 21/02/17, fs. 2016/19.-, Aguas Argentinas \$ 70695,72 al 22/03/17 a fs. 2046/52.-, AySA

\$ 23072,17 al 14/03/17 a fs. 2001/2.-, Obras Sanitarias sin deuda a fs. 2038/42 al 14/03/17.-. ABL \$ 39.519,26 al 30/04/17 a fs. 2061/66. El inmueble se encuentra desocupado.- B) Unidad Funcional 28 (matricula13-1331/28), 127,11, mts. 2.-, Deudas de: Expensas \$ 229149,07 al 21/02/17 a fs. 2020/4.-, Aguas Argentinas, \$ 134944,84 al 22/03/17 a fs. 2046/52, AySA \$ 18424,73 al 14/03/17 a fs. 2003/5; Obras Sanitarias \$ 1167,78 al 14/03/17 a fs. 2039/42; ABL \$ 37.797 al 30/04/17 a fs 2067/74. Este inmueble encuentra ocupado, por Rosalin P. Barsola y por Ana Avila, sin contrato. El estado general de los departamentos es regular por falta de mantenimiento. Todas las medidas son Ad-Corpus. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en el estado en que se encuentra. Base: para la U. 27 \$ 1.000.000 y para la U. 28 \$ 1.350.000. Señá 30%. Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Acord. 10/99 CSJN 0.25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador debe denunciar domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. Se deja constancia lo dispuesto en el fallo plenario " Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 13512 (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18/1999" in re"). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de realizada la subasta sin necesidad de notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo previsto por el Cpr. 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida aprobar el remate. El inmueble podrá ser visitado los días 22 y 23 de octubre de 2018 de 14 a 16 hs. Publíquense edictos por dos días. Buenos Aires, 12 de octubre de 2018.
RODRIGO GASTON SILVA SECRETARIO

e. 17/10/2018 N° 76989/18 v. 18/10/2018



BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

SALTA POR LA VIDA Y LA FAMILIA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "SALTA POR LA VIDA Y LA FAMILIA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "SALTA POR LA VIDA Y LA FAMILIA", adoptado en fecha 25 de septiembre de 2018 (Expte. N° CNE 8013/2018). En Salta, a los 16 días del mes de octubre del año 2018. Dr. Fernando Montaldi, Secretario Electoral.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - FERNANDO MONTALDI Secretario Electoral

e. 17/10/2018 N° 77593/18 v. 19/10/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)